

VICERRECTORIA DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

Contribución al Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad

El trabajo de la Vicerrectoría en el período de esta cuenta (2007/2008) ha estado guiado por los lineamientos definidos por Plan de Desarrollo Estratégico, que determinan un conjunto de orientaciones y metas que dirigen su accionar en este quinquenio (2005-2010).

De acuerdo a lo anterior, la tarea central de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles ha sido impulsar procesos formativos con sello valórico, caracterizados por ser innovadores y pertinentes y en los cuales el aseguramiento de la calidad sea eje orientador de su desarrollo. De este modo, la formación de pregrado se desarrolla en un modelo y estrategias para la educación permanente y continua, planteada en una óptica articulada con el postgrado.

La Vicerrectoría plantea su trabajo activamente vinculada con las Unidades Académicas. Su preocupación central es la enseñanza y el aprendizaje de calidad y por ende los actores centrales son los docentes y los estudiantes.

Conjuntamente con las otras Vicerrectorías y Unidades de la PUCV, contribuye en el fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad, creando las condiciones necesarias para un pleno reconocimiento institucional en el medio local, nacional e internacional. De esta forma, se busca que el egresado PUCV sea reconocido como un ciudadano responsable en las instituciones en que participe tanto en su región, como en el país y, por que no decirlo, en un mundo cada vez más global, contando, además, con capacidades y competencias necesarias que le permitan insertarse exitosamente.

Las orientaciones anteriores se plasman en los siguientes aspectos centrales que como Vicerrectoría se relevan en el período de esta cuenta y permiten esbozar algunos desafíos de cara al futuro:

1. Fortalecer el desarrollo valórico y de competencias generales en los estudiantes

En diciembre de 2007 se ha publicado el documento "Competencias Genéricas de Formación Fundamental", que reúne el trabajo de reflexión y análisis de un representativo y significativo grupo de académicos. Esta propuesta en términos curriculares constituye un eje transversal que se corresponde con el sello distintivo a que aspiramos en la formación de pregrado, formación que tiene como base la visión cristiana del hombre.

Desde su sentido transversal, se espera que, en el transcurso del año 2008, la propuesta culmine su proceso de socialización en la comunidad universitaria, y tanto la formación valórica como las competencias genéricas que la integran sean incorporadas en cada currículum para ir siendo desarrolladas a lo largo de la formación, considerando los perfiles de egreso, la especificidad disciplinaria y profesional, y los espacios curriculares de cada programa. El desafío que viene por delante es integrar plenamente estas competencias en los currícula de pregrado.

Junto al trabajo formativo de la Universidad que se desarrolla centralmente desde sus propuestas curriculares, toda oportunidad de vinculación de los actores de la comunidad académica es una oportunidad formativa. Así comprendidas son innumerables las acciones emprendidas desde el nivel central como desde las propias Unidades Académicas que dan cuanta del apoyo y compromiso de las autoridades universitarias con la formación distintiva a que aspiramos. Prueba de ello son los diferentes Programas que principalmente desde la Dirección de Asuntos Docentes y Estudiantiles se desarrollan para aportar y complementar en el proceso formativo de los estudiantes.

En esta misma línea, una preocupación permanente por la recreación, vida y utilización del tiempo libre de manera sana se canaliza por las iniciativas emprendidas por la Dirección de Deportes y Recreación, la que a través de su Programa Recreativo y de Educación Física, como del Programa Deportivo Selectivo, convoca a los estudiantes conforme a sus intereses personales y brinda espacios de desarrollo deportivo competitivo con numerosos éxitos en el período.

Un desafío al respecto es la implementación de un reglamento deportivo – académico, que permita facilitar la armonía entre los deberes de la vida académica con las exigencias derivadas de la representación deportiva de la Universidad

2. Fortalecer la calidad de la docencia universitaria cuyo centro se focaliza en el aprendizaje de los estudiantes.

La docencia constituye una de las tareas y desafíos esenciales en los procesos formativos de los estudiantes. En este sentido se ha trabajado desde la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo en tres ejes centrales: Apoyo al aprendizaje de los estudiantes, relacionado fundamentalmente con indicadores referidos al porcentaje de deserción en primer año por carrera y duración efectiva de titulación/duración del plan de estudios. Para ello, en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria para lo cual se creó el Fondo Concursable de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia y Mejoramiento de la práctica pedagógica, considerando el establecimiento de líneas de trabajo específico con los requerimientos y demandas de las unidades académicas como la realización de un ciclo de Docencia Universitaria, lo que permite abrir espacios de reflexión, de formación teórico metodológico todo lo cual apunta al desarrollo profesional del docente.

Por otra parte, el Sistema de Biblioteca, en el marco del Plan Estratégico Nuevo Ágora 2005-2010, viene implementando desde hace dos años un sistema integrado de préstamos en línea, como su preocupación por la evaluación de la calidad de sus servicios. En esta línea es destacable el Consorcio para el Acceso a la Información Científica y Tecnológica (CINCEL), consorcio de las 25 universidades del Consejo de Rectores y CONICYT para que diseñar y ejecutar políticas de racionalización en el acceso y uso consorciado de recursos de información de alto costo y así generar mayores dosis de equidad en el acceso, junto con ahorros monetarios a todos los socios. Asimismo, el Proyecto Biblioteca Babel, auspiciado por la Comunidad Europea (Red Alfa) e integrado por 10 universidades de Europa y 15 de América Latina procura estudiar, sistematizar y documentar cómo las universidades de Europa y América Latina están integrando sus servicios de biblioteca a las nuevas prácticas pedagógicas basadas en las TIC's. Identifica metodologías para desarrollar esta integración y estrategias de evaluación de los impactos alcanzados sobre la calidad de la docencia universitaria y el proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Implementar innovaciones curriculares en la formación de pregrado que signifiquen cambios fundamentales y planificados con una clara intención de mejora.

La innovación concebida, desde la perspectiva del currículo, como un cambio esencial, planificado y con una clara intención de mejoramiento, conjuga los referentes y saberes que la Universidad contiene en su tradición y la renovación de la formación de profesionales competentes en un mundo cada vez más globalizado; da prioridad a lo ético sobre lo técnico; se gesta en el marco de un proceso de construcción curricular desarrollado desde y con las Facultades y los académicos de las Unidades Académicas que las conforman; y releva al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

En tal sentido, se vinculan a este lineamiento tres ejes esenciales sobre el marco curricular definido para el pregrado: por una parte los rediseños curriculares de carreras en la que destacamos la participación voluntaria de diversas Unidades Académicas que deciden participar de un proceso de innovación y rediseño curricular. Por otra parte y de manera articulada con la anterior, el estudio de la carga académica efectiva del estudiante, iniciativa que se enmarca en el esfuerzo conducente a establecer y consolidar el Sistema de Créditos Transferibles en el conjunto de las Universidades del

Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Proyecto SCT–Chile), que ha permitido generar la capacidad interna ya integrada a nuestro sistema de información académica contar con esta información importante a la hora de visualizar a innovación en los currícula. Finalmente, contar con un marco curricular que precisa ciclos de formación en los cuales se inscribe esta innovación curricular, ha generado el desafío de avanzar en la innovación y renovación curricular ahora desde una óptica de formación continua, en donde la articulación del pregrado con la formación de postgrado, presenta el reto de presentar una propuesta académica armónica tendiente a responder a los proyectos formativos de nuestros estudiantes y de quienes opten por nuestra Universidad.

4. Fortalecer una cultura de evaluación para el aseguramiento en la calidad y eficiencia de los procesos formativos

Acreditación de carreras

Se continúa en el fortalecimiento y apoyo orientado a que la totalidad de nuestras carreras y programas logren la acreditación. Si bien los recientes cambios en las disposiciones legales han originado una suerte de suspenso y están pendientes numerosas visitas y acuerdos, el trabajo en esta línea no se ha detenido, asumiendo que es un hecho pronto por resolver.

En este contexto, nuestra Universidad enfrenta los procesos de autoevaluación en este nuevo escenario en 18 de sus carreras y programas. Durante el año 2007 se reciben los acuerdos de acreditación de las carreras de Ingeniería en Transporte (2 años), Pedagogía en Religión y Moral (3 años) y Pedagogía en Educación Diferencial (5 años).

La tarea futura es lograr mejores lapsos de acreditación para los programas de pregrado y en la medida de lo posible, incursionar en acreditaciones internacionales de algunos de ellos.

Evaluación del desempeño docente

Una tarea prioritaria en este período ha sido la implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente que se integre sinérgicamente a las otras iniciativas de evaluación académica de la Universidad y que considere orientaciones teóricas y metodológicas para una adecuada evaluación del desempeño docente de manera integral y con sentido eminentemente formativo.

De este modo, se desarrolla la experiencia piloto invitando a las Unidades y Profesores que quisieran contar con esta herramienta formativa para su desarrollo académico, lográndose un nivel de respuestas que dobló nuestra meta inicial prevista (20 % de las Unidades). Ello alienta a continuar en esta dirección ahora profundizando en componentes y herramientas evaluativas que permitan acoger particularidades y sensibilidades que se adecuen a nuestra cultura docente. En este primer semestre se encuentran participando 43 carreras de los 63 programas de pregrado (68% del total) en diversas actividades propuestas para evaluar el desempeño docente consistentes en la aplicación de la nueva versión del cuestionario de opinión estudiantil, tanto en línea como en formato físico, o bien en la observación por pares, grabaciones de clases y autoevaluación.

De esta manera en este período de la cuenta se ha dado un paso significativo que contribuye al fortalecimiento de una cultura de la evaluación en la universidad, acción que ha contado con la participación de los distintos actores involucrados y que garantiza una pertinente y oportuna retroalimentación a los procesos docentes desarrollados por nuestros académicos en beneficio directo del aprendizaje de los estudiantes.

Un hecho relevante de destacar en la génesis de este sistema de evaluación del desempeño docente es que, a partir del diagnóstico, se diseña y construye un Cuestionario de Opinión Estudiantil sobre el desempeño, el cual es socializado con todos los equipos directivos de las Unidades Académicas y a través de ellos con los docentes responsables de la enseñanza. Asimismo y por considerar el rol protagónico de los mismos, con los estudiantes y dirigencias estudiantiles, recogiéndose de ellos un conjunto de sugerencias y aportes que nos permiten como Universidad contar con un instrumento consensuado y ajustado a las particularidades de nuestra institución.

El desafío que viene por delante es alcanzar el 100% en la evaluación del desempeño docente y generar oportunidades de desarrollo académico y perfeccionamiento en docencia universitaria para fortalecer los procesos formativos de nuestros estudiantes.

5. Incorporación de modalidades semipresenciales y a distancia en los programas

El propósito de incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en apoyo de la docencia presencial, mediante la creación de espacios de aprendizaje en la virtualidad, como lo son Aula Virtual y Biblioteca Ágora se mantiene vigente y así a la fecha más de 1.200 asignaturas cuentan con espacio de este tipo, habiendo alcanzado una penetración de más del 50% de la programación académica anual.

Avances del año son el Portal Web Formación Continua de Profesores y la actualización de Materiales de apoyo del Aula Virtual a Pregrado (Manual del Docente, Manual de Habilitación, Manual de Migración de datos, Manual del Ayudante y Manual del Alumno), como también la creación, diseño y construcción de materiales de apoyo al Pregrado (Manual interactivo de Uso Pedagógico del Aula Virtual).

En el mismo orden de cosas, la Escuela de Ingeniería de Alimentos dictó, con el apoyo del Aula Virtual, la segunda versión del Postítulo de Alimentos en formato virtual.

El desafío que se plantea al respecto es propiciar nuevos métodos de trabajo didáctico usando las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de potenciar y mejorar la calidad de las prácticas educativas.

6. Desarrollar un modelo y estrategias para la educación permanente y continua

Implementar innovaciones en el marco curricular que se plantea pasa, en primer lugar, por comprender el proceso formativo en una dimensión de formación inicial. Esto es, como un inacabado proceso formativo que debe ser capaz de generar oportunidades de aprendizaje que permita a los estudiantes adquirir un conjunto de competencias suficientes para la iniciación laboral o para la realización de sus proyectos de desarrollo académicos y que se reconozca como necesarios de profundizar y ampliar a lo largo de toda la vida en un continuo que sabemos que será interminable.

Bajo este modelo de formación, el desafío está entonces en dotar a nuestros estudiantes de competencias que permita a cada uno de ellos y a lo largo de su vida, conocimientos, habilidades y capacidades para educarse en un continuo.

La propuesta de articulación entre los ciclos formativos de pregrado y postgrado, por una parte, y el planteamiento de competencias transversales y académicas generales, por otra, son reales oportunidades para plantearnos una propuesta formativa institucional permanente y continua cada vez más pertinente a los tiempos.

7. Visibilidad de la producción científica PUCV

La política de visibilidad se compone de tres estrategias interrelacionadas entre sí: el fondo de publicaciones académicas monográficas, considerándose un nuevo concurso en el año 2007, los incentivos a la publicación en revistas de corriente principal, y la estrategia de visibilidad y calidad de las revistas científicas publicadas por la PUCV.

8. Vinculación con el Medio

Diversos Programas apuntan en esta línea. Unos tienen como orientación la formación continua (citándose por ejemplo los Programas Crece, de Apropiación Curricular, Chile Califica, entre otros). Otros se relacionan con temáticas que dan sentido y respuesta a la misión de la Universidad y en ello es destacable el Programa Beta que en el período de esta cuenta entró en su tercer año de vida, llegándose a atender una población de 290 alumnos/as que participan en más de 40 cursos y sobre 20 talleres semestrales, desarrollados por 62 docentes y 10 monitores, muchos de ellos pertenecientes a diversas Unidades Académicas de la Universidad.

9. Gestión institucional de calidad

El esfuerzo sistemático realizado por mejorar la calidad e integridad de las bases de datos de los currículos y de los estudiantes está permitiendo una mejora significativa en calidad de servicio que las Direcciones de la Vrade están empeñadas en desarrollar. Ejemplos concretos son la reducción de tiempo en la entrega de los certificados, como la automatización del pago por créditos y la reducción de pasos el proceso de reconocimiento de estudios.

En este mismo sentido avanzar en la eficiencia en el uso del espacio y de los recursos docentes es una tarea imperiosa en esta lógica de gestión de calidad. En este sentido las últimas auditorias de salas de clases dan cuenta de un uso de este recurso de entre un 60 a un 75 % en los distintos campus de la Universidad, realidad que si bien informa de una cantidad adecuada de aulario, presenta una sobrecarga y demanda distinta a lo largo de la jornada horaria académica semanal.

Asimismo, el nivel de uso de las salas piscis, dotadas de equipamiento multimedial, aumenta cada vez más lo que da cuenta de un nivel de uso de estos recursos y metodologías en el hacer pedagógico, en que la informática y los recursos multimediales están cada vez más internalizados.

10.- Vida estudiantil y Beneficios estudiantiles

Convivencia estudiantil

Un hecho relevante ocurrido en el período de esta cuenta dice relación con la interrupción de las actividades académico docentes y toma de algunos recintos universitarios en alrededor de cuatro semanas a poco de iniciarse el semestre. El hecho marcó una diferencia con la gestión de convivencia armónica que se había logrado. Como se ha relevado anteriormente, y como son múltiples los espacios que evidencian tal compromiso, la participación estudiantil es un eje relevante en el quehacer cotidiano de esta Vicerrectoría. A y con ellos están dirigidos nuestros esfuerzos formativos. Son los estudiantes los sujetos relevantes y su aprendizaje y desarrollo son un importante foco del quehacer que la institución se plantea de manera amplia y ambiciosa en cuanto a su calidad. Para ello, la convivencia armónica es una condición básica, y las confianzas en el trabajo serio y riguroso, una premisa que no puede transarse.

Acontecimientos llevados por un grupo de estudiantes interrumpieron unilateralmente una gestión basada en el diálogo y en la confianza. Recuperar niveles anteriores exigirá grandes esfuerzos y compromete indispensablemente a todos en un desafío donde la reflexión y el diálogo son el único camino para avanzar. Los costos de tal acción fueron y son problemas y realidades que por tiempo marcarán el quehacer académico y en el cual todos, partícipes o no, partidarios o no de los hechos, estamos involucrados y deberemos asumirlos, para aprender de ellos y no volver a repetir situaciones como las ya señaladas. El alargue hasta estos momentos del primer semestre, la pérdida de las vacaciones de invierno para los estudiantes, la postergación del segundo semestre hasta fines de diciembre son parte de las consecuencias, inevitables si se desea mantener estándares y responsabilidad con una formación de calidad, aspectos que para este la Vicerrectoría son temas centrales y por los cuales siempre se emprenderán las acciones y tareas necesarias para restaurar las condiciones de armonía y convivencia.

Beneficios Estudiantiles

Una preocupación permanente que se canaliza a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es la atención y apoyo a los estudiantes en sus requerimientos socioeconómicos y de salud, de modo que la construcción del mundo universitario se genere sobre la base de condiciones propicias para el estudio y la formación. Asimismo, se intenta contribuir al desarrollo en los estudiantes, de comportamientos de solidaridad estudiantil, y de compromiso fidedigno con la realidad tanto personal como comunitaria. Entre otras iniciativas, se orienta a los estudiantes en el acceso a beneficios otorgados por nuestra Universidad, el MINEDUC y otros organismos afines, se atiende los requerimientos básicos de salud en el área médico-dental y psicológica, y se vincula a los estudiantes con redes de apoyo.

En materia de ayudas económicas, el Programa de Ayudas para el Pago del Arancel considera en el año 2007 un conjunto de situaciones derivadas de las modificaciones que implementa el Ministerio de Educación tanto en cuanto introduce una serie de modificaciones al programa de Ayudas Estudiantiles fiscales como a la creación de nuevos instrumentos de financiamiento. En este sentido se citan el Fondo de Crédito Universitario, la Beca Bicentenario, la Beca Juan Gómez Milla, la Beca Hijos de Profesionales de la Educación, la Beca de Excelencia Académica, la Beca Puntaje Nacional, el Crédito con Garantía Estatal (ley 20.027) como el Programa de Becas de Alimentación que el Mineduc entrega a través de la JUNAEB. A estas becas ministeriales se suma el Programa de Ayudas y Becas Institucionales.

Finalmente es destacable el esfuerzo desarrollado a través de la Bolsa de Trabajo Estudiantil (BOTE), entidad que tiene como misión ser un vínculo entre los estudiantes y las empresas de la región y que ha logrado en este período la vinculación laboral de más de 800 estudiantes. Apoyada en un moderno sistema informático y en la presencia permanente de una profesional responsable de sus actividades, BOTE se ha consolidado como una instancia eficiente de servicio para los estudiantes. Durante 2007 se profundizó en la vinculación de BOTE con empresas de la región y se desarrollaron estrategias de difusión a nivel regional a través de medios de prensa de distinto soporte (gráfico, audiovisual, entre otros). En esta línea de trabajo se establecieron convenios con importantes empresas donde nuestros alumnos han destacado por su eficiencia y compromiso, logrando que estas alianzas se consoliden, BOTE se proyecte y entregue una importante oportunidad de desarrollo laboral para nuestros estudiantes.

DIRECCION DE PROCESOS DOCENTES

La **Dirección de Procesos Docentes** dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles, es la instancia donde se organizan y coordinan las actividades que tienen relación con la admisión, matrícula y gestión curricular de los alumnos de la Universidad.

Esta Dirección estructuralmente está conformada por las siguientes áreas:

- Admisión y Matrícula
- Gestión Curricular
- Registro Académico
- Certificación
- Custodia
- Administración de Espacios Físicos

1. ADMISIÓN Y MATRICULA

1.1 ADMISIÓN

El Proceso de Admisión tiene dos ámbitos de actividades:

- La participación de la Universidad en las instancias relativas al Proceso Nacional de Admisión
- Admisión a la PUCV.

La participación en las actividades propias del Proceso Nacional de Admisión implica:

- La representación de la Universidad en la Comisión Coordinadora del Proceso de Admisión de los alumnos a las Universidades Chilenas, con la participación en diversas reuniones donde se define propuestas al Consejo de Rectores en los ámbitos de la Admisión y se coordina la aplicación de las Pruebas de Selección Universitaria.
- La preparación de la información oficial de la oferta académica de la Universidad para ser publicada por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas en la difusión nacional.
- La organización y coordinación de la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria en Viña del Mar y Recreo, siendo responsable de 13 locales. Esto considera:
 - Designación del personal encargado de los locales y de la aplicación de las pruebas.
 - Coordinación con Carabineros de Chile respecto de la seguridad en los locales.
 - Recepción y custodia del material.
 - Aplicación de las pruebas de selección.
 - Entrega de las pruebas y material correspondiente al organismo responsable.
 - Cuenta final del proceso al DEMRE.
- Preparación de los listados con información para la distribución del Aporte Fiscal Indirecto (AFI).
- El envío al DEMRE de las estadísticas básicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en relación a la matrícula de los alumnos ingresados vía PSU.

- La participación de un docente de esta Casa de Estudios (señor Sergio Romero, Instituto de Física) en la comisión elaboradora de las Pruebas de Conocimientos Específicos (Física) de las Pruebas de Selección Universitaria.

Admisión a la PUCV

El ingreso a esta Universidad se planifica a través de la Rectoría con el apoyo de la Comisión de Admisión, instancia coordinada por esta Dirección, en la que participan las siguientes instancias:

- Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
- Dirección de Asuntos Corporativos
- Oficina Técnica de la VRADE
- Dirección de Asuntos Estudiantiles

El objetivo de esta Comisión es asesorar a la Rectoría sobre las políticas relacionadas con la toma de decisiones y desarrollo de estrategias en el ámbito de la Admisión, para lo que se realizan reuniones sistemáticas y se preparan diferentes informes.

En forma paralela al Proceso Nacional de Admisión, la Universidad cuenta con un Ingreso Especial de alumnos a primer año y curso superior, que se realiza para los primeros y segundos semestres de cada año, cuyas características están definidas en los Decretos de Rectoría Académico N°5/2005 y N°7/2006.

Ingreso Primer Año vía Proceso Nacional de Admisión

	Alumnos matriculados
Año 2007	2828

Ingresos Especiales

	Postulaciones presentadas	Alumnos matriculados
Primer Semestre 2007	380	184
Segundo Semestre 2007	72	43

1.2 MATRICULA

La matrícula de los alumnos de primer año se realizó en forma semi presencial en dos fases:

- Primero, la obtención del comprobante de pago de Derecho de Inscripción a través de nuestra página web, pudiendo efectuar el pago en cualquier sucursal del país del BCI o en las cajas de la Universidad.
- Una segunda fase, presencial, donde se completa el proceso entregando la documentación requerida en puntos de atención dispuestos por carreras en la Casa Central de la Universidad.

La Matrícula de Curso Superior se lleva a cabo en línea en forma trimestral, semestral y para la Escuela de Verano, los alumnos imprimen su Derecho de Inscripción a través del Navegador Académico en Internet y cancelan lo correspondiente en el BCI en cualquier sucursal a lo largo del país o vía webpay.

El Proceso de Matrícula se planifica a través del Comité de Matrícula, instancia coordinada por esta Dirección en que participan la Dirección de Finanzas, Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, cuyo objetivo es programar todas las actividades relacionadas a fin de que el proceso resulte exitoso.

Alumnos matriculados año 2007

	Semestre 2007/1	Semestre 2007/2	Escuela Verano 2008
Pre-grado	12.862	11.435	214
P.I.I.E.	246	232	
Total	13.108	11.667	214

Reincorporaciones simples

Alumnos que vuelven a matricularse en la Universidad antes de cumplir tres semestres de ausencia.

	Alumnos Matriculados por Reincorporación
Primer Semestre 2007	278
Segundo Semestre 2007	168

Detalle de la información del total de alumnos matriculados se presentan en los anexos 1 al 10.

1.3 PASE ESCOLAR

Se entregaron 14.018 Pases escolares, para esto los estudiantes realizaron la solicitud y obtención de comprobante de pago en línea. La cancelación se realizó en centros de atención especialmente implementados en las distintas sedes de la Universidad.

2. GESTIÓN CURRICULAR

El área de Gestión Curricular efectúa un conjunto de procesos relativos a la docencia y las modificaciones a o solicitudes de diversa índole en el ámbito de lo académico, que puede realizar el alumno y/o la Unidad Académica durante la permanencia del primero en la Universidad.

Lo resuelto en cada caso debe ser ingresado al sistema y las resoluciones originadas integradas a la ficha del alumno.

2.1 PROGRAMACIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Procesos Docentes determina, en base al Calendario Académico decretado, las fechas en que las Unidades Académicas deben programar sus cursos, dicha programación es revisada en función de los planes de estudios, lo que da origen a una retroalimentación que permite efectuar las modificaciones correspondientes, dando como resultado la Programación de Docencia definitiva.

El número de cursos programados para el año 2007, es el que sigue:

	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Semestre	Semestre	Escuela de Verano
	2007/1	2007/2	2007/3	2007/1	2007/2	2008
Cursos programados	162	174	137	2.673	2.506	40

Escuela de Verano

La Escuela de Verano enero del 2007 contó con un total de 27 cursos impartidos por 22 docentes en los que se matricularon 214 alumnos, esto implica un promedio de 7,9 alumnos por curso, teniendo presente que siempre se dictan cursos por tutoría para regularizar situaciones individuales.

Inscripción de asignaturas

Las inscripciones de los alumnos en las asignaturas programadas, fueron las siguientes:

	Alumnos Inscritos
Primer Trimestre 2007	2.127
Segundo Trimestre 2007	2.317
Tercer Trimestre 2007	980
Primer Semestre 2007	60.708
Segundo Semestre 2007	52.812
Escuela de Verano 2008	222

2.2 PROCESOS DOCENTES

PROCESOS DOCENTES 2007		
PROCESO	2006	2007
Resoluciones de Autorización Permanencia en el Currículo	14	2
Resoluciones de Facilidades de Asistencia y Académicas	39	41
Anulaciones de Matrícula	3	4
Autorización de Exámenes Extemporáneos	209	205
Autorización de perfiles y passwords a profesores	683	718
Retiros Totales	562	588
Retiros Parciales e Inscripciones	3913	480
Reconocimientos de Estudio	389	480
Solicitudes de Informes de Prof. para Rec. de Estudios	835	923
Resoluciones de Reincorporación Especial	36	40
Tribunal de Merito: Casos Tramitados	968	1037
Eximición de Cultura Religiosa	0	4
Resoluciones de Adscripción a Plan de Estudios	340	424
Pago por Créditos	659	738
Casos Artículo 28º	1059	1395
Casos Artículo 33º	4284	5379
Certificados de Egreso	306	380
Expedientes de Título Revisados	1981	2172
TOTAL	17326	15010

2.3 TRIBUNAL DE MERITOS

La Dirección de Procesos Docentes coordina el Tribunal de Méritos y programa las sesiones de acuerdo a la disponibilidad horaria de sus integrantes, la Directora asume la Secretaría Ejecutiva del mismo.

	Nº Solicitudes	% Aprobados	% Rechazados
Primer Semestre	469	68%	32%
Segundo Semestre	389	69%	31%
Total	858		

3. REGISTRO

3.1 EMISIÓN DE ACTAS DE EXÁMENES

Las Actas son emitidas por la Dirección de Procesos Docentes y quedan disponibles en línea a través del sistema Universis para que los docentes ingresen sus calificaciones.

	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Semestre	Semestre	Escuela de Verano
	2007/1	2007/2	2007/3	2007/1	2007/2	2008
Actas Emitidas	115	119	96	2.523	2.273	26

Observaciones: Las Actas semestrales y de Escuela de Verano, no coinciden con el número de cursos de la Programación de Docencia, ya que en ésta última están considerados cursos que no tienen alumnos inscritos y/o no completan el cupo necesario (Escuela de Verano), por lo tanto, dichos cursos no generan actas de exámenes.

3.2 MODIFICACIÓN DE ACTAS

Durante el año 2007 se modificaron 1196 actas.

4. CERTIFICACIÓN

Esta Dirección entrega las certificaciones de alumno regular, en distintos formatos según sea el requerimiento del solicitante, y de calificaciones.

Los Certificados de Alumno Regular pueden ser obtenidos en línea por una vez en el semestre, los restantes deben ser solicitados en línea y previa cancelación en Tesorería son entregados al interesado, no se mantiene registro de la cantidad emitida de este tipo de Certificado.

Los Certificados de Calificaciones son confeccionados y entregados por esta Dirección previa cancelación de los derechos correspondientes en Tesorería.

	2007/1	2007/2
Certificados de calificaciones	2413	2492
Total		4905

5. CUSTODIA

La Dirección de Procesos Docentes mantiene en custodia la documentación que respalda la historia del alumno desde que ingresa a la Universidad hasta su egreso. Esto significa que en cada proceso de admisión se abre una ficha para cada alumno donde se va incorporando la información de su vida académica en forma permanente.

6. ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS FISICOS PARA LA DOCENCIA

Las aulas de la Universidad están divididas en dos grandes grupos, a saber:

AULAS	
Administración Central	109
Administración por Unidad Académica	160
TOTAL	269

Clasificación de Aulas, en base a criterios de equipamiento:

- “**Aulas Piscis**”: aquellas que poseen dentro de su implementación proyector, computador y algunas cuentan con sistema de Audio.
- “**Aulas Génesis**”: aquellas implementada con proyector, computador para el profesor y computador para cada uno de los alumnos.
- “**Aulas Comunes**”: aquellas sin equipamiento tecnológico.

Nº de alumnos	Capacidad de Aulas de Administración Central				Total
	[1 – 30]	[31 – 60]	[61 – 90]	[91 – 128]	
Total de aulas	10	63	21	15	109

Implementaciones tecnológicas año 2007

Centro Universitario	Aula	Tipo de Aula	Financiamiento
C.U.M.T.B.A	B-2 B-6	Piscis Piscis	• VRADE • VRADE
C. Central	CC 4-64	Piscis	• Mecesus
M. Gimpert	G 4-1	Piscis	• Proyectos de mejoramiento
R. Castro	RC 3-2 RC 4-1 RC 4-2	Piscis Piscis Piscis	• Proyecto de Comercio • Proyectos de mejoramiento
I.B.C.	IBC S1-2 IBC S1-3 IBC S1-4	Piscis Piscis Piscis	• CFT • CFT • CFT

Auditoria de Aulas año 2007

Con el objeto de evaluar su real ocupación en los distintos centros, se realizó durante el primer y segundo semestre la auditoria de aulas.

Durante dos semanas consecutivas, se registró información respecto de la ocupación de cada una de las aulas de la Administración Central y de aquellas que administran las Unidades Académicas en éstos grandes centros universitarios, lo que permitió concluir lo siguiente:

- La ocupación promedio de las aulas de Administración Central obtenida para ambos semestres fue de 72 %.
- El sector de Ingeniería (FIN, RA e IBC) tiene una ocupación superior al 75 %.
- El sector de Casa Central (M.Gimpert, R.Castro y C.Central) tiene una ocupación sobre el 70 %.
- El sector de Sausalito fue el menos ocupado, bordeando un 60 %.
- Las aulas Piscis son las que presentan una mayor demanda.

	% DE OCUPACION <i>Aulas de Administración Central</i> <i>Auditoria de Aulas</i>	
	- Por asignación en Programación de Docencia	- Real Arrojada en Auditoria
1º semestre- 2007	$\bar{x} = 85,2 \%$	$\bar{x} = 75,3 \%$
2º semestre- 2007	$\bar{x} = 79,4 \%$	$\bar{x} = 68,6 \%$
	$\bar{x}_{\text{anual}} = 82,3\%$	$\bar{x}_{\text{anual}} = 71,9 \%$

COORDINACIÓN CON JEFATURAS DE DOCENCIA

Dadas las características de las funciones de esta Dirección, existe un trabajo mancomunado con las Jefaturas de Docencia que aparecen como una extensión de la DPD en las Unidades Académicas, en consecuencia se ha buscado desarrollar una relación que permita un trabajo en equipo sinérgico buscando mantener los mejores niveles de comunicación y calidad de servicio, en razón de resolver problemas, agilizar procesos y socializar cambios.

En ese ámbito se realizan reuniones periódicas de coordinación.

ASPECTOS RELEVANTES DEL 2007

En el marco de las Orientaciones Estratégicas de la Universidad, en particular en lo relativo a Gestión Institucional de Calidad, esta Dirección ha buscado agilizar sus procesos desarrollando los siguientes puntos:

1. Interrupción de estudios, se redefinió la forma en que los alumnos de primer año suspendían sus estudios entre el primer y el segundo semestre buscando regularizar una situación que hasta ese momento se resolvía artificialmente.
2. La buena calidad de las bases de datos permite una mejor calidad de servicio, por lo que se trabajó sobre las bases de datos de alumnos y de asignaturas, mejorándolas significativamente lo que tuvo un fuerte impacto sobre el tiempo de confección y revisión de los certificados.
3. Automatización del pago por créditos, este beneficio se otorgaba previa solicitud escrita del alumno en su Unidad Académica la que se canalizaba posteriormente a la administración central, se sistematizó a través de un modulo alimentado por Universis que entrega un

reporte de alumnos beneficiados, los que son verificados por esta Dirección y enviados a Finanzas. Esto se utilizó en marcha blanca el 2º semestre.

4. En las Resoluciones de Reconocimiento de Estudios se incorporó, en los resolutivos, el Retiro Parcial de las asignaturas reconocidas que el estudiante tenía inscritas, lo que agiliza importantemente el proceso por cuanto anteriormente el alumno debía posteriormente solicitar el retiro con todo lo que eso significa.
5. Se implementó un proceso de revisión de su carga académica por parte de los alumnos en un momento del período académico, esto permite que la impresión de actas sea más depurada y por lo tanto disminuyan las modificaciones de actas, tramite complejo y lento.
6. En cuanto a los espacios físicos, se realizó un mejoramiento en parte importante de las oficinas y reemplazo de equipos y muebles, lo que permite una mejor calidad de vida en el trabajo y un mejor espacio de atención a los estudiantes.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MISIÓN

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como misión dar respuesta integral y de excelencia a los requerimientos y diversos intereses de nuestros alumnos.

Preocupada y orientada al quehacer estudiantil, son sus tareas permanentes el incentivo de la autogestión, el desarrollo de potencialidades extracurriculares y formativas, la promoción del trabajo interdisciplinario entre estudiantes, el apoyo integral a actividades de iniciativa estudiantil, y la orientación y el acceso a beneficios, vinculados éstos a realidad socioeconómica del alumnado.

Detalle de sus programas y acciones en: <http://dae.ucv.cl>

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Precisada su misión, la Dirección de Asuntos Estudiantiles se estructura en tres Unidades que articulan una serie de programas con líneas de acción específicas: talleres extracurriculares, encuentros, proyectos y eventos estudiantiles; prevención y desarrollo personal; servicios médicos y beneficios estudiantiles.

Adicionalmente, la Dirección de Asuntos Estudiantiles cuenta con tres oficinas de apoyo a la gestión: Oficina de Contabilidad, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Apoyo a Procesos.

Las Unidades, con sus respectivos marcos de acción y resultados de gestión en el año 2007, fueron:

1. UNIDAD DE GESTIÓN ESTUDIANTIL

La Unidad de Gestión Estudiantil (UGE) es un espacio multidisciplinario en el que los alumnos desarrollan habilidades artístico – culturales, ya sea a través de talleres creativos, o bien formando parte de grupos artísticos estudiantiles consolidados. De la misma manera, entrega apoyo para la presentación de proyectos tanto al interior de la Universidad como en Instituciones externas.

La UGE, además, ha producido importantes eventos estudiantiles lo que ha permitido accesibilidad a bienes culturales de excelencia a los estudiantes, de manera gratuita y propendiendo a la descentralización de las actividades.

1.1 Programa de Talleres Artísticos de Presentación Externa

A través de este programa se ha realizado un importante proceso de vinculación con organismos externos que ha permitido la presencia de agrupaciones artísticas estudiantiles en distintos lugares de la región, colaborando de esta forma a la consolidación de la presencia de la Universidad.

Las presentaciones más importantes fueron:

Coro de Estudiantes: Acompañada por la Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos, agrupación formada por alumnos del Instituto de Música, el Coro de Estudiantes realizó diversas presentaciones de la obra "Misa Andina". Estas presentaciones se desarrollaron en lugares públicos de la región y en espacios universitarios.

UCV Big Band: La orquesta realizó numerosas presentaciones en distintos lugares de la región. Destacable es el convenio suscrito con la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar que permitió que la agrupación desarrollara seis conciertos en lugares poblacionales de la Comuna.

Tuna de Distrito de la P. Universidad Católica de Valparaíso: La Tuna de la PUCV ha logrado consolidarse como agrupación musical en su estilo, lo que se manifiesta en la organización del Primer Encuentro de Tunas de Valparaíso, evento realizado en noviembre del año pasado en el Teatro Municipal de Valparaíso.

1.2 Programa de Talleres de Convocatoria Amplia

Los talleres culturales son una importante instancia de participación estudiantil. Mediante ellos, los alumnos no sólo tienen la posibilidad de desarrollar alguna área de conocimiento, sino que además pueden interactuar con alumnos de otras carreras. En los distintos espacios que imparte la Universidad, participaron alrededor de 300 alumnos, quienes tuvieron la oportunidad de acceder a espacios formativos extracurriculares.

1.3 Programa de Fondos Concursables

1.3.1 Fondo de Recepción Novata

El programa de recepción novata apoyó las iniciativas emanadas desde los centros de alumnos para brindar bienvenidas acogedoras y creativas para quienes se incorporan a nuestra Casa de Estudios.

En los últimos años, los avances, en cuanto a evitar situaciones de abuso estudiantil, han sido significativos. El año 2007 se debe destacar un positivo cambio de actitud estudiantil, donde sólo una carrera no participó de la convocatoria realizada desde la Dirección.

Las prácticas abusivas de bienvenida a estudiantes de primer año se han reducido ostensiblemente, y los estudiantes han asumido positivamente este cambio de actitud.

El programa está plenamente legitimado por los representantes estudiantiles, quienes se han convertido en un pilar fundamental de su aplicación y éxito.

1.3.2 Fondo CONFIA

El Fondo Concursable CONFIA, durante 2007, apoyó 45 iniciativas estudiantiles, entregando financiamiento por una cifra equivalente a 11,5 millones de pesos. De la ejecución de los proyectos, la mayoría de ellos interdisciplinarios, participaron de manera directa más de 200 alumnos de distintas carreras y facultades de la Universidad.

En el contexto descrito, se debe destacar la iniciativa denominada "Muestra de Robótica", presentada y ejecutada por alumnos de la Facultad de Ingeniería y que logró en segundo lugar en una competencia internacional para estudiantes de este ámbito realizada en México.

1.3.3 Fondo de Desarrollo Institucional (FDI)

Seis proyectos estudiantiles contaron con financiamiento del Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación para el año 2007, lo que nos sitúa dentro de las cuatro universidades con mayor número de proyectos aprobados a nivel nacional.

Las iniciativas aprobadas en 2007 serán ejecutadas durante 2008, lo que se traduce en un importante espacio para los estudiantes que han participado de espacios extracurriculares dispuestos por la UGE y que requieren disponer de recursos mayores para elevar la complejidad en el desarrollo de sus proyectos.

1.4 Programa de Eventos Estudiantiles

1.4.1 Encuentro al Atardecer

En 2007, y por quinto año consecutivo, se realizó la bienvenida a los novatos en los recintos del Muelle Barón, mediante una muestra de cultura universitaria que da a conocer las principales actividades estudiantiles que se desarrollan en la Universidad.

Al evento concurrieron más de 3.000 estudiantes. Este hito, es íntegramente producido por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y, dada su convocatoria, envergadura y nivel de producción, es uno de los principales del país.

1.4.2 Ciclo de Conciertos “Universidad en Vivo”

Como una manera de descentralizar las actividades culturales y recreativas, se ejecutaron distintos eventos consistentes en la realización de conciertos en distintas sedes universitarias. Durante 2007 se realizaron 8 conciertos, la totalidad de los cuales fueron efectuados por agrupaciones musicales conformadas por alumnos de la Universidad.

1.4.3 Semana de la Cultura

Por quinto año consecutivo, se organizó la semana de la Cultura, evento que da espacios para que todas las manifestaciones culturales estudiantiles y espectáculos externos de excelencia puedan darse a conocer a la comunidad universitaria.

En 2007, la Semana de la Cultura dio un importante paso en cuanto a su masificación, logrando importantes convocatorias a sus actividades y consolidándose como una instancia de participación inédita en el contexto universitario nacional. La razón de lo anterior es que el diseño propuesto combinó exitosamente, espectáculos culturales de nivel nacional con muestras locales y estudiantiles de distintos ámbitos.

1.5 Programa Bolsa de Trabajo Estudiantil

La Bolsa de Trabajo Estudiantil (BOTE), entidad que tiene como misión ser un vínculo entre los estudiantes y las empresas de la región, ha logrado la vinculación laboral de más de 800 alumnos. Apoyada en un moderno sistema informático y en la presencia permanente de una profesional responsable de sus actividades, BOTE se ha consolidado como una instancia eficiente de servicio para los estudiantes.

Durante 2007 se profundizó en la vinculación de BOTE con empresas de la región y se desarrollaron estrategias de difusión a nivel regional a través de medios de prensa de distinto soporte (gráfico, audiovisual, entre otros). En esta línea de trabajo se establecieron convenios con importantes empresas como Enjoy, Jumbo, Falabella, lugares donde nuestros alumnos han destacado por su eficiencia y compromiso, logrando que estas alianzas se consoliden, BOTE se proyecte y entregue una importante oportunidad de desarrollo laboral para nuestros estudiantes.

Programas Unidad de Gestión Estudiantil	Nº Alumnos Beneficiarios
1.1. Programa de Talleres Artísticos de Presentación Externa	
Coro de Estudiantes	20
UCV Big band	15
Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos	18
Tuna de Distrito	10
1.2. Programa de Talleres de Convocatoria Amplia	
Fotografía digital	35
Danza	25
Comics	40
Artes Circenses	15
Pintura	20
Cuenta Cuentos	12
Primeros Auxilios	30
Taller literario	20
1.3. Programa de Fondos Concursables	
Fondo Recepción Novata (beneficiados)	2.500
Fondo CONFIA (ejecutantes)	300
Fondo de Desarrollo Institucional (ejecutantes)	35
1.4. Programa de Eventos Estudiantiles	
Encuentro al Atardecer	3.000
Conciertos "Universidad en Vivo"	2.000
Semana de la Cultura	6.000
Encuentro de Tunas	1.000

Tabla 1. Programas Unidad de Gestión Estudiantil

2. UNIDAD DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

La Unidad de Prevención y Desarrollo Personal ha sido concebida como un espacio de encuentro, comunicación y re - creación de la vida universitaria. Su fin es contribuir, a través de un equipo interdisciplinario de excelencia, a que estudiantes y profesores potencien su desarrollo integral, mediante acciones extracurriculares que fortalezcan los vínculos dentro de la comunidad universitaria y su entorno sociocultural.

Para el logro de este objetivo, la Unidad dividió su accionar en tres áreas: Área de Responsabilidad Social Extracurricular, Área Calidad de Vida y Área de Desarrollo Personal definiendo como eje de acción transversal a éstas el Programa de Investigación.

2.1 Programas Área Responsabilidad Social Extracurricular

Área de trabajo destinada a contribuir a la formación de los estudiantes a través de un proceso de intervención orientado a promover la reflexión crítica de su accionar y el desarrollo de habilidades profesionales, sociales, y ciudadanas, mediante su participación

en organizaciones comunitarias y el desarrollo de proyectos que aportan soluciones a problemáticas sociales en distintos sectores del contexto regional.

Sus ejes transversales de acción fueron:

- Facilitar la inserción de los estudiantes y su gestión en el desarrollo de proyectos sociales tendientes a dar respuesta a las necesidades de diversos sectores sociales vulnerables.
- Contribuir a la formación socialmente responsable de los alumnos a través del apoyo a la autogestión de sus proyectos comunitarios y la participación en espacios de reflexión intencionados.
- Conformar una red de líderes estudiantiles socialmente responsables por medio de la participación en espacios de reflexión.
- Desarrollar espacios de encuentro para el análisis, reflexión e integración de los conceptos de Responsabilidad Social en la intervención comunitaria y los aprendizajes personales, valóricos y profesionales.
- Integrar la red interna e interuniversitaria de RSU para enriquecer la relación y formación de los estudiantes

2.1.1 Fondo Acción Social Estudiantil

Durante el año 2007 se convocó por quinto año consecutivo a los estudiantes a participar del Fondo Concursable Acción Social, cuyo proceso de selección significó un total de 46 proyectos postulantes, de los cuales recibieron financiamiento 24 iniciativas por un monto total de \$5.431.910. El proceso de evaluación y seguimiento de los proyectos ganadores incluyó una jornada de inducción a los estudiantes responsables de iniciativas, una modalidad de registro sistemático de la experiencia y visitas a terreno por parte de un equipo profesional de apoyo, que además brindó asesoría técnica a cada uno de los grupos ejecutores de proyectos.

La ejecución del total de proyectos significó la participación directa de más de 300 estudiantes ejecutores y sobre 1.000 beneficiarios, quienes reforzaron a través de sus colectivos la vinculación de nuestra Casa de Estudios con las instituciones y/o grupos comunitarios a intervenir, promoviendo de esta forma, instancias que propicien una cultura solidaria y comprometida con el entorno.

2.1.2 Seminario Taller de Responsabilidad Social Estudiantil

Por tercer año consecutivo, durante 2007, se desarrolló el Seminario Taller de Responsabilidad Social Estudiantil, que en la oportunidad se desarrolló alrededor de dos núcleos de discusión: Representaciones de la pobreza y calidad de las intervenciones solidarias estudiantiles. Participaron como panelistas representantes de la Fundación para la Superación de la Pobreza, docentes y estudiantes participantes del Fondo de Acción Social de nuestra Casa de Estudio, agentes que incorporan dentro de su quehacer temas relacionados con la Responsabilidad Social y la formación Universitaria.

El tercer día de realización de este Seminario fue gestionado en conjunto con la Escuela de Educación permitiendo la integración de nuevas visiones respecto a la Responsabilidad Social y la descentralización de los espacios de reflexión. El Seminario Taller contó con 100 asistentes considerando estudiantes y docentes de nuestra Universidad y de otras instituciones de Educación Superior. Al finalizar el evento se realizó el lanzamiento del Segundo Cuaderno de Responsabilidad Social Estudiantil: "Responsabilidad Social en el Aula y en el Ejercicio Profesional", que recoge las diversas intervenciones realizadas por los panelistas invitados al Seminario en 2006 y que contó con la colaboración de expertos miembros de Instituciones de Educación Superior internacionales.

Adicionalmente, en forma paralela al Seminario Taller, se desarrolló la Tercera Feria de Responsabilidad Social Estudiantil que tuvo como objetivo dar a conocer a la

comunidad universitaria y a los asistentes al Seminario, las diversas iniciativas y actividades de intervención comunitaria que realizan nuestros estudiantes.

En esta actividad participaron 13 proyectos ganadores de la quinta versión del Fondo de Acción Social.

2.1.3 Otras Acciones en Responsabilidad Social Estudiantil

Durante 2007, estudiantes del equipo de Responsabilidad Social y alumnos ganadores del Fondo de Acción Social, participaron en el seminario de Prosocialidad realizado por profesionales del LIPA de la Universidad Autónoma de Barcelona, iniciativa impulsada y financiada por el MECESUP UCO 0303.

Por su parte y en el contexto del desarrollo del proyecto MECESUP mencionado, se realizó el Seminario Taller "Claves para un Liderazgo Eficaz", dictado por Cristina de la Cruz, profesional del Aula Ética de la Universidad de Deusto, España. A esta actividad asistieron 70 estudiantes dirigentes y representantes de Centros de Alumnos y estudiantes participantes del programa de Fondos Concursables "Con Tus Ideas: Universidad Viva", patrocinados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

En el periodo, se renovó por séptima vez el convenio de colaboración entre la Fundación para la Superación de la Pobreza, específicamente el Programa Adopta un Hermano y nuestra Casa de Estudio, convenio que permite subsidiar la participación de 44 estudiantes de diversas carreras en el Programa y fomentar el diálogo y colaboración entre las Instituciones.

Por último, se debe destacar la participación del Equipo de Responsabilidad Social de la Unidad en diversos seminarios y encuentros nacionales, que han permitido mostrar la experiencia de trabajo, posicionado nuestro quehacer a nivel interuniversitario.

2.2 Programas Área Calidad de Vida

El objetivo de esta Área es promover estilos de vida saludables tendientes al mejoramiento de la Calidad de Vida como eje articulador del bienestar biopsicosocial de los estudiantes de la PUCV.

Sus ejes transversales se han diseñado para la consecución de los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de una sexualidad responsable en los estudiantes a través de la prevención del VIH SIDA.
- Educar y sensibilizar a los estudiantes en relación a una alimentación saludable y a la prevención en el consumo de drogas y alcohol.
- Promover nuevas formas de estilos de vida saludables a través de la investigación conjunta entre docentes y estudiantes.
- Facilitar la participación activa de estudiantes en la comunidad universitaria promoviendo estilos de vida saludables, a través de la constitución de redes que aborden la temática.

2.2.1 Red Interuniversitaria UPRA

Durante 2007 se realizaron diversas acciones en conjunto con el comité ejecutivo de la RED UPRA Nacional, y con la Red UPRA de la Región Metropolitana. En este contexto le correspondió a la PUCV ser co organizadores (junto a la UTFSM) y sede del Noveno Encuentro Nacional de Universidades Promotoras del Autocuidado, realizado el 29 y 30 de noviembre.

El evento contó con la participación de más de 60 representantes de Universidades e Instituciones de Educación Superior de todo el país y permitió analizar temáticas tales como Cultura Juvenil, Convivencia y Consumo.

2.2.2 Investigaciones en Calidad de Vida

Durante el periodo finalizó la Investigación “Hábitos de Consumo de Drogas y Comportamiento Sexual en la Población Universitaria de la Región de Valparaíso”, investigación de tipo cuantitativa, descriptiva, exploratoria no experimental y correlacional, derivada de la Red Interuniversitaria de Promoción y Autocuidado de la Región de Valparaíso (Red UPRA) cuyos objetivos son la búsqueda de estrategias y acciones conjuntas en el tema de Prevención del Uso de Drogas y Alcohol, y la promoción de estilos de vida saludables.

Por su parte, y en un marco de la constante colaboración con CONACE, la UPDP se adjudica el financiamiento de dos investigaciones derivadas del Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito de la Educación Superior del organismo gubernamental. La PUCV se adjudica ambas investigaciones constituyéndose en la Institución de Educación Superior de la región con más iniciativas seleccionadas por dicho programa.

Las investigaciones que se están desarrollando, patrocinadas por CONACE son: “Comunidad Universitaria: Eje de la Prevención”, que tiene como objetivo analizar los factores de riesgo y factores protectores que los estudiantes definen como propios de la institución asociados al consumo de alcohol y marihuana al interior de la comunidad estudiantil; y “Diálogos Universitarios: Construcción de Significados sobre el Consumo de Drogas Ilícitas”, que tiene como objetivo reconstruir los significados que los estudiantes le otorgan al consumo de drogas ilícitas de uso poco frecuente.

2.2.3 Formación de Monitores en Prevención de Drogas y Alcohol

Se realizó, en conjunto con CONACE, la tradicional capacitación para estudiantes en Formación de Monitores en Prevención de Drogas y Alcohol. Dicho espacio formativo se desarrolla a través de sesiones en conjunto con los profesionales de la UPDP. Es importante mencionar que a partir de 2007 se ha incorporado, como requisito para la certificación, la realización por parte de los estudiantes de una intervención socioeducativa al interior de la comunidad universitaria.

2.2.4 Red Alerta

Durante 2007 se reformuló el trabajo de la red estudiantil Alerta, integrada por estudiantes de diversas carreras que se organizan e intervienen de manera voluntaria en actividades de sensibilización en la prevención del VIH/SIDA al interior de la comunidad universitaria.

En el periodo, los profesionales de la Unidad participaron activamente como representantes de la Institución en la Mesa Regional de Consejería VIH Sida, perteneciente a la SEREMI de Salud, lo que ha permitido una adecuada actualización de contenidos y capacitación en la temática.

2.2.5 Alimentación Saludable

A partir de 2007 se ha incorporado en la planificación de la Unidad como nueva línea de acción esta importante temática. Durante el año se realizó una investigación de contenidos y un análisis de benchmarking respecto de otras Instituciones que abordan este problema.

A partir de 2008, y con estos insumos, se han definido y planificado intervenciones socioeducativas en alimentación saludable y vida sana.

2.2.6 Cultura de la Paz

Asimismo, y a partir del periodo, se ha incorporado un área de trabajo que dé cuenta de la promoción de una cultura de la paz al interior de la Universidad y como espacio formativo hacia los estudiantes.

En el marco de planificación y acción descrito, se conmemoró el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. La actividad fue coordinada junto al SERNAM, el Centro Puerto Claro y estudiantes de Trabajo Social de nuestra Universidad. Se realizó un Foro Panel abierto a la comunidad universitaria con representantes de las instituciones colaboradoras y se distribuyeron volantes socioeducativos mediante stands socioeducativos.

2.3 Programas Área Desarrollo Personal

El objetivo del Área de Desarrollo Personal quedó constituido como se indica a continuación:

- Otorgar a los alumnos espacios de participación práctica y presencial que contribuyan a la adquisición de competencias comunicativas y relacionales transversales a su formación profesional y a su desenvolvimiento social.

Y sus ejes transversales se ejecutan a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer el trabajo extra-curricular de las distintas unidades académicas a través de implementación de talleres formativos para sus estudiantes o académicos.
- Entregar a los estudiantes herramientas concretas para el mejoramiento de su inserción universitaria y laboral.
- Desarrollar en los estudiantes competencias de expresión oral, de razonamiento lógico y de argumentación.
- Crear y mantener un espacio de trabajo conjunto entre docentes y estudiantes en torno a competencias y habilidades complementarias al proceso formativo de estos últimos.

2.3.1 Talleres de Desarrollo Personal

Durante el año 2007 se realizaron diversos cursos-talleres de convocatoria amplia que promueven el desarrollo de destrezas personales en estudiantes y cuyo objetivo fue mejorar su rendimiento académico y complementar su formación profesional: Destrezas Comunicacionales, Inserción Laboral, Desarrollo Personal, Destrezas Argumentativas (Debate), Estrategias de Aprendizaje y Habilidades de Negociación fueron los talleres ofrecidos por la UPDP.

En este contexto y con la necesidad de contar con información fundamentada acerca de las competencias específicas desarrolladas por cada uno de los talleres dictados por esta área, se realiza un Informe Diagnóstico y Elaboración de Perfiles por Competencias de los Talleres, que finalmente nos ha permitido identificar grupos de beneficiarios y definir estrategias de elaboración e implementación de cursos y talleres. Además, se han definido evaluaciones de las competencias mínimas de salida para cada Taller.

En otro orden de cosas, se apoyó por tercera vez consecutiva el programa de Competencias Iniciales en Matemáticas, Curso efectuado en conjunto con el Instituto de Matemáticas y la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo.

El curso estaba dirigido a alumnos que ingresan a primer año y que presentan ciertos indicadores de vulnerabilidad en su desempeño académico. La UPDP participó en el diseño del Programa y en la ejecución del Módulo de "Autoconocimiento y Estrategias de Aprendizaje", que se realizó durante el mes de febrero. Fueron beneficiarios de este programa 230 alumnos. Durante el año la UPDP participó en diversas reuniones de evaluación y análisis del impacto en el rendimiento académico de los estudiantes que participaron en el CIM.

2.3.2 Debate Académico

Este programa se desarrolló en dos líneas de acción. La primera es la mantención y reforzamiento del Equipo de Debate PUCV. Durante el año 2007 desde este espacio de gestión de los estudiantes participantes y con el apoyo de la UPDP, se dio inicio a la Liga de Debate de la Región de Valparaíso.

Esta Liga competitiva integró a 4 Instituciones de Educación Superior de la Región: Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Andrés Bello, Universidad Técnico Federico Santa María y la P. Universidad Católica de Valparaíso. Nuestra Casa de Estudio se adjudicó el Primer Lugar de la competencia.

Por su parte, se desarrollaron talleres formativos de debate Académico durante todo el año, que tuvieron como beneficiarios a estudiantes de diversas carreras.

2.3.3 Vinculación y apoyo a Unidades Académicas

Durante este año se mantuvo la realización de los cursos-talleres y diagnósticos de desarrollo de habilidades transversales como apoyo a la formación en las Unidades Académicas. De esta manera se afianzó la relación establecida con Unidades Académicas que consideran estas instancias como una necesidad explícita en la formación de sus estudiantes, de este modo cada intervención realizada se diseñó según las necesidades planteadas por los docentes y según el perfil de competencias necesarios para esa profesión en particular. Se realizaron 3 Investigaciones Diagnósticas en Unidades Académicas que apuntaban a conocer las estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes y las necesidades de habilidades a desarrollar según el perfil de competencias.

2.3.4 Fondo Red de Docentes

Durante el periodo se desarrolló la versión undécima del Fondo Concursable Red de Docentes, instancia destinada a favorecer el vínculo y comunicación entre profesores y estudiantes de manera de vivenciar la vida universitaria desde la multiplicidad de sus disciplinas y realidades.

Se presentaron 31 proyectos al Fondo, siendo 21 las iniciativas aprobadas las que contaron con un financiamiento total de \$ 5.465.404. Se contó con un equipo profesional de apoyo que brindó asesoría en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos seleccionados, además de la realización de una reunión de evaluación final que permitió conocer el aprendizaje e impacto que tuvo cada proyecto en su Unidad Académica.

Programas Unidad de Prevención y Desarrollo Personal	Nº Alumnos Beneficiarios
2.1. Área Responsabilidad Social Extracurricular	
Programa Adopta un Hermano	44
Taller Dame la Mano	20
Formulación de Proyectos Sociales	12
Jornada de Inducción Fondo FAS	30
Fondo Concursable Acción Social	300
Seminario Prosocialidad	10
Seminario-Taller "Claves para un Liderazgo Eficaz"	70
Jornada de Responsabilidad Social Estudiantil	100
Feria de Responsabilidad Estudiantil	100
2.2 Área Calidad de Vida	
Taller Prevención Drogas y Alcohol	20
Taller Prevención VIH - SIDA	25
Red Universitaria de Promoción y Autocuidado	100
RED ALERTA	10
Investigaciones Drogas	100
Proyecto Alerta (Consejería, Toma de Muestra, Día Mundial del SIDA, Consejería de Pares)	500
Intervenciones Socioeducativas (Drogas – VIH/SIDA – Cultura de la Paz – Alimentación Sana)	1000
Programa Red por la Vida	300
2.3. Área Desarrollo Personal	
Taller Destrezas Comunicacionales	50
Taller Facilitación del Proceso de Inserción Laboral	30
Taller de Destrezas Argumentativas	25
Taller Desarrollo Personal	25
Taller de Negociación	25
Curso de Competencias Iniciales en Matemáticas	230
Equipo de Debate – Liga de Debate	30
Fondo Concursable Red Docentes	300
Cursos e Intervenciones en Unidades Académicas	225

Tabla 2. Programas Unidad de Prevención y Desarrollo Personal

3. UNIDAD DE BENEFICIOS

La UBE se preocupa de prestar atención y apoyo a los estudiantes en sus requerimientos socioeconómicos y de salud, de modo que la construcción del mundo universitario se genere sobre la base de condiciones propicias para el estudio y la formación.

Así mismo, intenta contribuir al desarrollo de comportamientos de solidaridad estudiantil, y de compromiso fidedigno con la realidad tanto personal como comunitaria.

Sus objetivos son: orientar a los estudiantes en el acceso a beneficios otorgados por nuestra Universidad, el MINEDUC y otros organismos afines; atender los requerimientos básicos de salud

en el área médico-dental y psicológica; vincular a los estudiantes con redes de apoyo, a través de la orientación personalizada de Asistentes Sociales.

3.1 Programa de Ayudas para el Pago del Arancel

Para el año 2007 el Ministerio de Educación introduce una serie de modificaciones al programa de Ayudas Estudiantiles fiscales y se crean dos nuevos instrumentos de financiamiento:

3.1.1 Fondo Solidario de Crédito Universitario

En 2007 el MINEDUC aumenta las colocaciones de FSCU al financiar con el 100% del arancel de referencia a los alumnos primer año que provengan de familias pertenecientes a los tres primeros quintiles y al primer tramo del cuarto quintil. Para aquellos alumnos que se ubiquen desde el segundo tramo del cuarto quintil de ingresos, proveerá crédito solidario por un porcentaje decreciente que va desde el 94,4% al 50% de cobertura del arancel de referencia en función de su ingreso per cápita. En 2006 los estudiantes pertenecientes al cuarto quintil de ingresos, obtuvieron FSCU en un porcentaje decreciente que iba desde el primer tramo con un 90% hasta un 20% de cobertura del arancel de referencia, para el décimo tramo del cuarto quintil.

Los tramos de ingresos per cápita por Quintil y su cobertura se muestran a continuación:

	Quintiles	Corte Máximo per cápita *	Cobertura
	I	41.015	100%
	II	69.938	100%
	III	110.468	100%
QUINTIL IV	Tramo 1	120.086	100%
	Tramo 2	129.704	94.4%
	Tramo 3	139.322	88.9%
	Tramo 4	148.940	83.3%
	Tramo 5	158.557	77.8%
	Tramo 6	168.174	72.2%
	Tramo 7	177.791	66.7%
	Tramo 8	187.408	61.1%
	Tramo 9	197.025	55.6%
	Tramo 10	206.643	50%

* Dineros de 2007.

Tabla 3. Ingreso Per Cápita por Quintil / Cobertura de Financiamiento MINEDUC (Respecto de Arancel de Referencia)

3.1.2 Beca Bicentenario:

Puntaje promedio PSU igual o superior a 550 entre las pruebas de Matemática y Lenguaje y Comunicación. Lo anterior significa una disminución en el promedio exigido, ya que hasta el año 2006 se exigía 600 puntos. El monto de la beca aumenta a \$ 1.150.000 anual.

3.1.3 Beca Juan Gómez Millas:

Durante 2007 no se asignaron nuevas Becas Juan Gómez Millas por lo que tanto el número de beneficiarios como los montos asociados a este instrumento, dicen relación sólo con el proceso de renovación, manteniéndose el beneficio en un monto de \$1.000.000 anual.

3.1.4 Beca Hijos de Profesionales de la Educación

Respecto de la Beca Hijos de Profesionales de la Educación, tiene también modificaciones respecto de la Postulación. Al momento de la matrícula, el estudiante debe presentar el documento que acredita que el padre o madre trabaja en un establecimiento educacional. Puntaje promedio PSU igual o superior a 500 entre las pruebas de matemática y lenguaje y comunicación. Lo anterior significa una disminución en el promedio exigido, ya que hasta el año 2006 se exigía 600 puntos. El monto de la beca corresponde a \$ 500.000 anual.

3.1.5 Beca de Excelencia Académica

Nuevo beneficio dirigido a estudiantes de la promoción que pertenecen al 5% de los mejores egresados de enseñanza media de Colegios Municipalizados, Colegios Particulares Subvencionados o Corporaciones de Administración Delegada. Los estudiantes deben estar ubicados dentro de los cuatro primeros quintiles de ingresos económicos. El monto de la beca corresponde a \$ 1.000.000 anual.

3.1.6 Beca Puntaje Nacional

Nuevo beneficio destinado a estudiantes que obtienen puntaje nacional en la PSU y que provengan de Colegios Municipalizados, Colegios Particulares Subvencionados o Corporaciones de Administración Delegada. Los estudiantes deben estar ubicados dentro de los cuatro primeros quintiles de ingresos económicos. El monto de la beca corresponde a \$ 1.000.000 anual.

3.1.7 Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027)

En el segundo año de colocación de este instrumento de financiamiento, se observa un aumento significativo de beneficiarios. Lo anterior obedece a Créditos colocados en las cohortes de curso superior.

	Año 2006	Año 2007
Primer año	249	157
Curso superior	70	312
Total	319	469

Tabla 4. Beneficiarios Crédito con Garantía Estatal por Curso

3.1.8 Programa de Ayudas Becas Institucionales

Durante 2007 la Universidad mantuvo los instrumentos de financiamiento para el pago del Arancel. Entre las acciones que se emprendieron con el objetivo de difundir

el programa de becas institucionales en postulantes a las Universidades, se pueden mencionar: Difusión del programa a través de diversos medios. Especial difusión en el evento Expo – Admisión 2007. Charlas a estudiantes y apoderados de cuarto medio en diversos Colegios y Liceos de la región. Envío de mail masivos a todos los estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados que se encontraban inscritos para rendir la PSU.

3.2 Programa de Becas de Mantención

3.2.1 Programa de Becas Ministeriales

En 2007, las becas de apoyo otorgadas por el MINEDUC, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, experimentaron un positivo incremento en el ítem de beca de Almuerzo.

Lo anterior obedeció a gestiones que se realizaron ante la JUNAEB para reemplazar aquellas becas liberadas por becarios 2006 que no formalizaron su matrícula en el año 2007. Lo anterior significó que se agregasen 281 becados al número de renovantes y a las asignaciones de primer año.

Año	Nº
2006	908
2007	2315

Tabla 5. Número de Beneficiarios de Alimentación JUNAEB por Año

A continuación se expresa la información cuantitativa de beneficiarios y montos presupuestarios asociados para los diversos programas de ayudas estudiantiles y de atenciones médicas y dentales.

Programas Unidad de Beneficios	Nº Alumnos Beneficiarios	Montos en pesos
3.1. Programa de Becas de Apoyo y Préstamos de Emergencia		
Beca de Estudio	274	39,930,400
Beca de Residencia	372	102,274,100
Beca de Jardín Infantil	45	8,906,200
Beca de Alimentación	1,403	159,982,786
Préstamos Estudiantiles	1064	9,604,274
3.2. Programa de Becas Ministeriales y de Instituciones Externas		
Beca Presidente de la República	465	190,389,600
Beca Indígena	31	16,240,900
Beca Sara Braun	19	15,000,000
Beca Loreto Rushforth	23	532,600
Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil	9	3,400,000
Beca Orasmi	15	750,000
Beca de Alimentación JUNAEB	2315	544,475,000
Beca de Mantención JUNAEB	1243	180,235,000
3.3. Programa de Ayudas para el Pago del Arancel Anual		
Beca Excelencia Académica PUCV	171	144,490,500
Beca 75 Años	27	52,308,000
Beca Complementaria 75 Años	178	69,215,500
Beca Rector Rubén Castro	20	34,891,000
Beca PUCV	32	44,675,000
Beca Isabel Caces de Brown	311	113,778,973
Seguro Estudiantil P.UCV	66	92,542,500
Fondo Solidario de Crédito Universitario	8983	7,910,136,611
Crédito con Aval del Estado	469	465,250,479
Beca Bicentenario	1780	1,876,818,000
Beca Ex Mineduc	611	321,419,796
Beca Juan Gómez Millas	205	197,017,000
Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros	5	4,450,000
Beca Estudiantes Meritorios de Pedagogía	106	102,972,000
Becas para Hijos de Profesionales de la Educación	246	116,602,000
Beca Excelencia Académica MINEDUC	135	133,000,000
Becas de Reparación Ley 19.123	1	1,189,000
Becas Comisión Valech Ley 19.992	9	10,300,502
3.4. Programa Servicio Médico Estudiantil		
Servicio Médico	8125	32,873,228
Servicio Odontológico	4060	31,891,000

Tabla 6. Número de Beneficiarios y Montos Asociados por Programa de la Unidad de Beneficios

DIRECCION DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMATIVO

La Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo tiene por misión contribuir a la formación universitaria de calidad con sello valórico distintivo, innovadora y pertinente a nivel de pregrado; en el cumplimiento de su misión, le corresponde velar por el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos de pregrado, orientando y colaborando, fundamentalmente, en la renovación curricular, la calidad y evaluación de la docencia universitaria, a través de un proceso de diálogo permanente con las Facultades y Unidades Académicas de la universidad.

En este marco y conforme a los lineamientos del Plan Estratégico 2005 – 2010, la Dirección cuenta con un plan de acción orientado a cuatro ejes o propósitos fundamentales:

- Fortalecer la formación valórica y de competencias genéricas en los estudiantes.
- Fortalecer la calidad de la docencia universitaria cuyo centro se focaliza en el aprendizaje de los estudiantes.
- Implementar innovaciones curriculares en la formación universitaria que signifiquen cambios fundamentales y planificados con una clara intención de mejora.
- Fortalecer una cultura de evaluación para el aseguramiento en la calidad y eficiencia de los procesos formativos.

Para cumplir con estos propósitos, la Dirección está conformada por tres Unidades, las que se denominan:

- Unidad de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia
- Unidad de Evaluación Curricular
- Unidad de Innovación y Diseño Curricular

El foco central de la **Unidad de mejoramiento de la calidad de la docencia universitaria** dice relación con las prácticas pedagógicas que se desarrollan en las aulas de nuestra universidad, siendo su propósito fortalecer el desarrollo de la docencia de pregrado, potenciando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La **Unidad de Evaluación Curricular** tiene como propósito el fortalecimiento de una cultura de la evaluación para el aseguramiento de la calidad y eficiencia de los procesos formativos de pregrado; se hace cargo de dos grandes temas en nuestra universidad que dicen relación con la evaluación del desempeño docente y la evaluación del aprendizaje a nivel de aula.

El propósito de la **Unidad de Innovación y Diseño Curricular** es, en conjunto con las unidades académicas, revisar de manera permanente los currículos en vista al mejoramiento de la calidad de la formación, generando los cambios pertinentes en concordancia con el sello valórico de la Universidad y las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior.

La Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo se aboca en primer lugar durante el año 2007 a reflexionar en torno al sentido y significado que implica el primer lineamiento estratégico del Plan de Desarrollo 2005-2010 de la Universidad, “formación universitaria de calidad con sello valórico distintivo, innovadora y pertinente”¹. Para ello convoca a la comunidad académica a asumir el desafío de una mirada permanente de la formación universitaria a la luz de la identidad institucional, teniendo en cuenta que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria está comprometido con la

1 Tomado del Plan Estratégico 2005-2010

calidad, la innovación, la pertinencia de los currículos y la sensibilidad para responder a los requerimientos de formación para un ejercicio profesional responsable.

Tales planteamientos revitalizan el sentido de la misión formativa de la Católica de Valparaíso, generan el marco curricular y los núcleos de formación universitaria, dando lugar a la publicación denominada "Visión institucional de la formación universitaria".

Sobre la base de esta visión institucional, se da cuenta, en las siguientes líneas, de los principales logros y acciones realizadas durante el año 2007, correspondientes a cada uno de los ejes o propósitos ya señalados.

1. Fortalecer el desarrollo valórico y de competencias genéricas en los estudiantes

Durante el año 2007 se conforma un grupo de 33 académicos y académicas de distintas Facultades y disciplinas, quienes asumen la tarea de reflexionar y proponer sobre aquello que, en forma explícita e intencionada, constituiría el sello propio de todo egresado y egresada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es así que al interior de cada una de las comisiones de trabajo, organizadas conforme a las áreas de Formación Fundamental trascendente - valórica; académica; de desarrollo personal e interpersonal, recreativas y de vida sana; y tecnológicas de información y comunicación — se pone de manifiesto el compromiso con la formación, relevando que ésta se construye en conjunto y que finalmente, como obra, es cada estudiante quien la culmina.

El trabajo de este grupo se plasma en el documento "Competencias Genéricas de Formación Fundamental" que, en un primer apartado, da cuenta del sentido y las bases en que esta formación se funda. En un segundo apartado presenta cada una de las áreas de competencias genéricas – áreas trascendente - valórica; académica; de desarrollo personal e interpersonal, recreativas y de vida sana; tecnológicas de información y comunicación describiéndolas, explicitando sus fundamentos y presentando las competencias a ser desarrolladas curricularmente.

En términos curriculares, constituye tanto un eje transversal como vertical que se corresponde con el sello distintivo institucional de los programas de pregrado, formación que tiene como base la visión cristiana del hombre.

Desde su sentido transversal, se espera en el transcurso del año 2008, la propuesta sea socializada en la comunidad universitaria, y, la formación valórica y las competencias genéricas que la integran, sean incorporadas en cada currículum para ir siendo desarrolladas a lo largo de la formación, considerando los perfiles de egreso, la especificidad disciplinaria y profesional, y los espacios curriculares de cada programa.

2. Fortalecer la calidad de la docencia universitaria cuyo centro se focaliza en el aprendizaje de los estudiantes.

La docencia constituye una de las tareas y desafíos esenciales en los procesos formativos de los estudiantes; en este marco la Unidad de Mejoramiento de la calidad de la docencia universitaria, articula su quehacer en tres líneas de acción:

2.1 Apoyo al aprendizaje de los estudiantes, relacionado fundamentalmente con los indicadores referidos al porcentaje de deserción en primer año por carrera y duración efectiva de titulación/duración del plan de estudios; se realizan dos tipos de acciones: una de carácter transversal referido al Programa de Desarrollo de Competencias Iniciales de Matemáticas (CIM) y otro, relacionado con programas específicos con Unidades Académicas.

Programa CIM. Se implementa durante el año el programa de Competencias Iniciales en Matemáticas, cuyo objetivo es fortalecer tales capacidades en los ámbitos disciplinario y de formación fundamental, para el aprendizaje de las matemáticas.

En un trabajo conjunto con el Instituto de Matemáticas, la Escuela de Educación Física y La Dirección de Asuntos Estudiantiles, se desarrolla la primera etapa del programa que se desarrolla entre el 26 de febrero y el 3 de marzo, con la participación de 300 estudiantes, pertenecientes a las carreras de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Básicas y Matemáticas, Recursos Naturales, Agronomía, y Ciencias Económicas y Administrativas

La segunda etapa se enfoca al desarrollo de ayudantías, que se implementan durante los meses de marzo a julio, las que se desarrollan a través de la atención de estudiantes por profesores del Instituto de Matemáticas, en horarios de atención de lunes a viernes de tres horas de duración.

Asimismo durante el año se realiza un proceso de evaluación con dos perspectivas, una de corte cuantitativo y otra de corte cualitativo. Respecto de la primera, se focaliza en el análisis del rendimiento de los estudiantes en los cursos de Álgebra de Primer año dictados en el primer semestre, a partir de la información que genera tanto el Instituto de Matemáticas como la Dirección de Análisis Institucional. El estudio de carácter cualitativo, se realizan entrevistas a estudiantes que participan del programa y grupos de conversación con profesores del Instituto de Matemáticas que participan en su primera etapa.

A partir de ello es posible decir que los estudiantes que participan en el CIM aprueban en mayor porcentaje de aquellos que no lo hicieron, si bien, el porcentaje no es estadísticamente significativo; se observa una diferencia superior a los 2 puntos porcentuales favorable a los estudiantes que cursaron el CIM respecto de quienes no lo hicieron. Esta cifra se corresponde con lo que aparece como resultados de rendimiento de los y las estudiantes, entendiendo el rendimiento como el porcentaje de aprobación de las asignaturas para el primer semestre del 2007.

De la aproximación cualitativa, emerge la importancia de la creación de vínculos entre los estudiantes y de un acercamiento a la vida universitaria. Así mismo, aparece información que indica la necesidad de revisar el planteamiento de algunos módulos.

A partir de lo anterior y de la revisión y conocimiento del trabajo que se realiza en otras universidades tanto en el país como en el extranjero, se elabora un nuevo programa que se centra en fortalecer competencias académicas iniciales; para ello se conforma un equipo de trabajo con profesores del Instituto de Matemáticas, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje; Escuela de Educación Física y Escuela de Pedagogía. El nuevo programa se abre para el año 2008 a la participación de estudiantes de primer año de todas las carreras de la Universidad.

Respecto a los programas específicos con Unidades Académicas, se realiza un trabajo con el Instituto de Ciencias Religiosas, el Instituto de Química y la Escuela de Ingeniería Química.

Con el Instituto de Ciencias Religiosas se apoya el trabajo en la semana de inducción realizada con los estudiantes de Primer Año, acciones que continúan durante el primer semestre que son articuladas con los profesores, teniendo como foco central el apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

Con el Instituto de Química se desarrolla un programa con los estudiantes de Primer Año de las tres carreras del Instituto en la línea del razonamiento estratégico, como módulo integrado a las asignaturas introductorias; asimismo se desarrolla con estudiantes de segundo año de Bioquímica un módulo de expresión oral, al interior de una asignatura obligatoria.

2.2 Investigación e Innovación en Docencia Universitaria

Esta línea dice relación con el lineamiento: Implementar innovaciones curriculares en la formación de pregrado cuyo indicador asociado es número de proyectos de mejoramiento de la formación universitaria; en este sentido, se genera el Fondo Concursable de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia, al que se presentan un total de 36 proyectos; son aprobados 20 proyectos, de los cuales 8 son de investigación y 12 de innovación. Entre los proyectos se encuentran representadas todas las Facultades de la Universidad.

El proceso de selección de los proyectos permite la conformación de un equipo evaluador con participación de académicos y académicas de las distintas Facultades, conformando una red que enriquece la tarea de la Dirección y cuyos integrantes participan en diferentes actividades desarrolladas por esta Dirección.

Durante el proceso de implementación de los proyectos se realiza desde esta Unidad, un acompañamiento a los docentes involucrados, desarrollando dos reuniones con el conjunto de los profesores participantes, que permiten conocer el estado de avance de los planes de acción, así como intercambiar las experiencias docentes y enriquecerse mutuamente.. Se programa para enero del 2008 la realización de una jornada de socialización e intercambio de las experiencias de los proyectos; esta actividad se diseña articulada con el perfeccionamiento en docencia y en el marco del inicio del Ciclo de Docencia Universitaria.

2.3 Mejoramiento de la práctica pedagógica

Este eje guarda relación, principalmente con el lineamiento, Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico, y el indicador: número de Profesores con perfeccionamiento en docencia universitaria.

El trabajo en este ámbito se concreta a través de tres tipos de acciones:

Trabajo específico con unidades académicas: se desarrolla el quehacer en vista al mejoramiento de las prácticas docentes con los profesores del Instituto de Ciencias Religiosas; su centro es reflexionar en torno a tales prácticas, la formación de orden teórico-metodológico respecto de la enseñanza y el aprendizaje, para fortalecer procesos de desarrollo profesional docente teniendo como foco el aprendizaje de los estudiantes.

Junto a lo anterior, se desarrolla un programa con los profesores del Instituto de Química en lo que refiere al análisis del estado del arte de la enseñanza de la disciplina en Educación Superior y las nuevas estrategias de enseñanza.

Ciclo de Docencia universitaria, que contienen un conjunto de talleres, cuya convocatoria se hace a todos los académicos de la universidad; se inicia con el desarrollo del tema *Evaluación de la docencia*.

3. Implementar innovaciones curriculares en la formación de pregrado que signifiquen cambios fundamentales y planificados con una clara intención de mejora

La innovación concebida, desde la perspectiva del currículo, como un cambio esencial, planificado y con una clara intención de mejoramiento, conjuga los referentes y saberes que la Universidad contiene en su tradición y la renovación de la formación de profesionales competentes en un mundo cada vez más globalizado; da prioridad a lo ético sobre lo técnico; se gesta en el marco de un proceso de construcción curricular desarrollado desde y con las Facultades y los académicos de las Unidades Académicas que las conforman; y releva al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

En tal sentido, se vinculan a este lineamiento tres ejes esenciales sobre el marco curricular definido para el pregrado: los rediseños curriculares de carreras, el estudio de la carga efectiva del estudiante que permitirá establecer y consolidar el Sistema de Créditos transferibles en la Universidad (SCT-Chile) y la articulación entre el pre y el post grado.

De este modo, la Dirección contribuye durante el año 2007, a los siguientes programas y carreras que voluntariamente deciden participar de un proceso de innovación y rediseño curricular como una forma de Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Alimentos, Pedagogía en Música, Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales, Contador Auditor, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil Bioquímica, Ingeniería Civil Industrial, Licenciatura en Arte.

Por otra parte, también acompaña a las carreras que habiéndose adjudicado un Proyecto Mecesusup, están trabajando en la innovación y rediseño curricular; es el caso de las carreras: Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Comercial Bioquímica, Derecho, Pedagogía en Inglés.

Respecto a la definición de las debidas pasarelas entre la formación de pre y post grado, se analiza el marco normativo correspondiente. Y en lo que dice al Sistema de créditos transferibles, se continúa participando del análisis conjunto que nuestra universidad desarrolla, en conjunto con otras Universidades del Consejo de Rectores, en medición de la carga efectiva de las carreras de Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Pedagogía en Biología, Ingeniería Comercial, Ingeniería Informática y

4. Fortalecer una cultura de evaluación para el aseguramiento en la calidad y eficiencia de los procesos formativos.

La Dirección asume respecto a este propósito la tarea de asesorar a las carreras en sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación de sus programas, y la evaluación del desempeño docente.

4.1 Acreditación de carreras

Hacia fines del año 2006, de la Ley que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ley N° 20.129), el escenario nacional frente a los procesos de acreditación de carreras y programas de pregrado varió; se crea la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) la cual informa a las Universidades que los periodos de acreditación de aquellas carreras y programas que vencían durante el año 2007 y hasta el 31 de julio de 2008, se prorrogan hasta el 31 Julio de 2008. (Circular N° 1 CNA, 27 junio 2007).

Dado lo anterior, la Dirección se aboca, fundamentalmente, con las carreras en sus procesos de autoevaluación de las siguientes 18 carreras: Agronomía, Biólogo, Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, Pedagogía en Castellano y Comunicación, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Filosofía, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Matemáticas, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación General Básica, y Servicio Social, Ingeniería Civil Química, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Electrónica, Oceanografía, Geografía e Ingeniería Pesquera.

Durante el año 2007 se reciben los acuerdos de acreditación de las carreras de Ingeniería en Transporte, Pedagogía en Religión y Moral, y, Pedagogía en Educación Diferencial.

5. Evaluación del desempeño docente

El Plan de Desarrollo estratégico institucional, señala con claridad la importancia de la evaluación del desempeño docente, en el contexto de aseguramiento de localización de los procesos formativos de los estudiantes; con este propósito durante el año 2007 se avanza en la

definición de un Sistema de Evaluación del desempeño Docente para la Universidad, sobre la base de los siguientes procesos:

Diagnostico de la evaluación del desempeño docente en la PUCV

A partir de las percepciones de Jefes de Docencia y de Carrera y de los estudiantes, más el análisis de los cuestionarios de opinión estudiantil utilizados en las distintas unidades académicas, se levanta el diagnóstico de la evaluación del desempeño docente en nuestra universidad. Con esta base se generan dimensiones de la docencia que orientarán criterios e instrumentos para el diseño de un nuevo sistema en la PUCV.

Diseño, construcción y validación del Cuestionario de Opinión Estudiantil sobre el desempeño docente

A partir del diagnóstico se diseña y construye un Cuestionario de Opinión Estudiantil sobre el desempeño docente. Una vez socializado con docentes y estudiantes se aplica para el piloto un total de 3532 cuestionarios para 183 asignaturas pertenecientes a 23 carreras de la universidad.

Documento Sistema de Evaluación del Desempeño Docente para el pregrado en la PUCV

Se genera el documento Sistema de Evaluación del Desempeño Docente para el pregrado en la PUCV, que considera orientaciones teóricas y metodológicas para una adecuada implementación de la evaluación del desempeño docente de manera integral y con sentido eminentemente formativo.

Implementación del sistema de Evaluación del Desempeño Docente en la mayoría de las carreras de pregrado (1º semestre 2008)

Actualmente se encuentran participando 43 carreras de los 63 programas de pregrado (68% del total) en diversas actividades propuestas para evaluar el desempeño docente: aplicación de la nueva versión del cuestionario de opinión estudiantil, tanto en línea como en formato físico, observación por pares, grabaciones de clases y autoevaluación.

De esta manera se contribuye al fortalecimiento de una cultura de la evaluación en la universidad, con la participación de los distintos actores involucrados que garanticen una pertinente y oportuna retroalimentación a los procesos desarrollados.

DIRECCIÓN SISTEMA DE BIBLIOTECA

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Biblioteca está compuesto por cinco Bibliotecas Mayores, nueve Bibliotecas Especializadas, el Fondo Budge y Archivo Histórico Patrimonial de la Universidad, el Fondo de Investigación de la Música Tradicional Chilena Margot Loyola Palacios, el equipo editorial de Electronic Journal of Biotechnology y el equipo de gestión de la Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso (ARPA). La plantilla de personal está integrada por 32 profesionales y 35 para profesionales. Las Bibliotecas cuentan con un régimen de estantería abierta, las que en su conjunto ofrecen 1.929 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt² de instalaciones bibliotecarias. Las Bibliotecas son concebidas como una plaza donde los que estudian e investigan se encuentran entre sí, con los recursos de información y tecnológicos en un espacio que se adecua a sus estilos de aprendizaje. La colección monográfica asciende a más de 262 mil volúmenes.

Los servicios de **Biblioteca Ágora** (biblioteca virtual de pregrado <http://agora.ucv.cl>), están a disposición de los académicos y estudiantes en computadores ubicados en biblioteca y en otras áreas, docentes y no docentes de la Universidad. La Biblioteca Ágora abarca una amplia gama de servicios, entre los que se incluye acceso a más de 62.000 revistas científicas y culturales actuales, y 38 bases de datos internacionales on-line. La Biblioteca Ágora permite a los alumnos acceder a recursos de estudio sin necesidad de trasladarse geográficamente. En Biblioteca Ágora pueden encontrar toda clase de objetos de aprendizaje, como por ejemplo: documentos de texto y multimediales, bibliografía obligatoria y complementaria del curso.

Los servicios de Biblioteca Virtual son soportados por 9 servidores y más de 200 computadores disponibles en las bibliotecas. Todos los Servicios de Biblioteca pueden ser consultados en <http://biblioteca.ucv.cl>, el cual recibe más de 48 millones de visitas al año.

MISIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECA

La misión del Sistema de Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es satisfacer sus necesidades de información, desarrollar competencias para la gestión del conocimiento, y mantener espacios físicos y virtuales que creen óptimas condiciones de aprendizaje.

En el **ámbito de la gestión de información** asegura el acceso oportuno a la corriente principal de la ciencia, y ser la memoria documental de la institución y del genio de sus miembros. En el **ámbito de la docencia**, contribuye a facilitar el aprendizaje, elevar el nivel de calidad, fomentar la excelencia y apoyar la innovación. En el **ámbito de la investigación** apoya la generación y comunicación del conocimiento.

En el **ámbito de la vinculación con la comunidad** desarrolla acciones destinadas a preservar la historia local y nacional, la tradición oral y el patrimonio musical. En el **ámbito de la gestión institucional** mejora permanente la calidad y efectividad de sus servicios.

PLAN NUEVO ÁGORA. PLAN ESTRATÉGICO DE BIBLIOTECA 2005-2010

El plan estratégico para el período 2005-2010, se denomina Nuevo Ágora. Trabajamos para hacer posible el encuentro fecundo de la comunidad universitaria con el conocimiento construido por la humanidad, desarrollar competencias para el acceso y uso de información en los integrantes que así lo requieran, y mantener los espacios físicos y virtuales que creen óptimas condiciones de aprendizaje. Esto implica varios desafíos, a saber: el conocimiento está situado en distintos lugares y

formatos, buena parte de ellos están en las personas, es gestado por ellas en forma permanente, sin que necesariamente quede plasmado en documentos. Además, el conocimiento requerido por los usuarios no se limita a las bibliografías de los cursos, la información debe provenir de distintas fuentes, preparada para distintos públicos y sostenida en diversos formatos. El conocimiento disponible crece a una velocidad incontrolable y queda obsoleto a la misma velocidad. El encuentro con el conocimiento no es una tarea pasiva, es un proceso activo, en el que se construye nuevo conocimiento, lo cual depende de las características de las fuentes de información, de las condiciones en que se produce el encuentro y de las prácticas desarrolladas por el usuario en conjunto con su entorno. Las fronteras entre el mundo físico y el virtual se difuminan y ambos mundos se entrelazan por lo que resulta menos factible y conveniente formular estrategias separadas para estos ámbitos, motivo por el cual el presente plan sólo hace distinciones entre uno u otro plano sólo cuando es estrictamente necesario. La misión de los bibliotecarios, y en general del personal del Sistema de Biblioteca, tal como se ha configurado en los últimos años, tiene un carácter colaborador con los procesos formativos y de investigación.

El presente plan constituye la tercera ocasión en que el Sistema orienta su trabajo plurianual en un conjunto amplio y coherente de iniciativas, por esta razón debe ser leído como la continuación de una trayectoria, introduciendo importantes innovaciones, pero también conservando y proyectando lo construido en planes anteriores. Nos hemos impuesto nuevos retos los cuales esperamos alcanzar en este **Nuevo Ágora**: la **biblioteca inteligente** que aprende de sus resultados, que genera valor en todos sus procesos y aprovecha al máximo el progreso tecnológico. La **biblioteca lúdica** en la cual la experiencia de investigar, aprender y crear es apreciada por su sentido de exploración, cautivando el interés de los usuarios. La **biblioteca acogedora** que invite a ingresar y permanecer en ella en cualquiera de sus dimensiones física o virtual. Finalmente, este plan estratégico da importancia a la **gestión institucional** en la cual se proyecta a la biblioteca como una entidad que mejora continuamente su efectividad y calidad, que aprende de su experiencia y de la experiencia de otros para ofrecer servicios y productos altamente valiosos para sus usuarios.

Las tecnologías de información y comunicaciones (TIC's) son una eficaz herramienta para desarrollar las capacidades de aprendizaje de los estudiantes mediante la adquisición de nuevas **habilidades transversales**, como aprender a aprender en ambientes virtuales colaborativos y a desarrollar competencias para la gestión del conocimiento. El uso de las TIC's contribuye a la formación de alumnos autónomos en la búsqueda de información, que se hacen cargo de sus propios procesos de aprendizaje, más allá del tiempo de permanencia en las salas de clases.

El uso de las TIC's en las universidades cobra sentido sí y sólo sí contribuyen a que los alumnos tengan la oportunidad de **vivir su aprendizaje**. Este énfasis requiere de **docentes que hagan uso de un conjunto de estrategias didácticas** que potencian sus habilidades mediadoras.

Dentro del marco teórico antes señalado, y coherentemente con el Nuevo Ágora, se desarrolló Biblioteca Ágora, en conjunto con la Universidad de Barcelona. Ella es una herramienta de apoyo a la docencia presencial. Ésta consiste en una plataforma digital de gestión de carpetas virtuales donde el alumno puede encontrar entidades digitales: documentos, simuladores, ayudantías, pruebas formativas y herramientas que le permiten establecer espacios de comunicación asincrónica con el profesor, el ayudante del ramo y otros alumnos. Biblioteca Ágora es **un espacio de aprendizaje colaborativo, abierto a todos los alumnos** de la Universidad. Es una oportunidad para la innovación en las prácticas didácticas. A la fecha los resultados son: 429 profesores capacitados; 630 ramos de 55 carreras, 10 programas de postgrado, y 3 diplomados cuentan con más de 70 mil objetos de aprendizaje a disposición de los alumnos; más de 470 mil consultas en 12 meses.

El Sistema de Biblioteca, en el marco del Plan Estratégico Nuevo Ágora 2005-2010, viene implementando desde hace dos años un sistema integrado de préstamo en línea, denominado EmpWeb. Éste permite administrar la reserva, préstamo domiciliario y renovación de recursos bibliográficos en línea en las 14 bibliotecas que integran el Sistema. Esta herramienta de gestión, posibilita saber en todo momento dónde se encuentran los recursos de información bibliográfica con que cuenta la Universidad. Esto, entre otros beneficios, simplifica los procesos de egreso de los alumnos, permite informar en el catálogo electrónico si un libro está disponible y optimiza el acceso a recursos escasos en momentos de alta demanda. Adicionalmente, se realizará estudios de datamining, de forma de aprender respecto de la conducta de uso de nuestros usuarios.

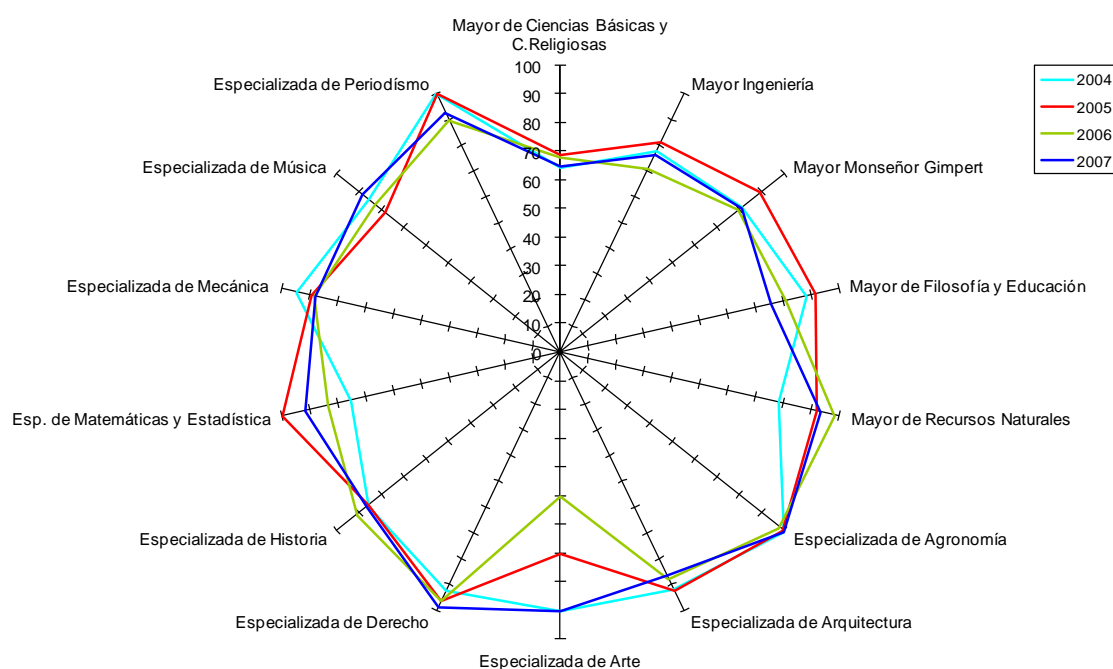
AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Durante el año 2007 la totalidad de las bibliotecas que integran el Sistema cuentan con una plataforma de préstamos en línea. Este desarrollo realizado sobre web services ha permitido aumentar la calidad de la atención a los alumnos, abreviar los tiempos de espera en el mesón, definir estaciones dedicadas exclusivamente a la devolución, gestionar de forma centralizada las sanciones y reducir a un solo paso el visto bueno de biblioteca en las operaciones de egreso final y retiro total de asignaturas. De hecho el sistema se encuentra en condiciones de ofrecer la información en línea al Navegador Académico, restando por parte de ellos construir las interfaces necesarias para interrogar el web services de Biblioteca.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Como ya es tradicional, el Sistema de Biblioteca midió la calidad de los servicios percibidos por la comunidad estudiantil de la Universidad. Algunas bibliotecas muestran mejoras y otras mantienen su estándares de calidad. Aquellas que presentan mayores descensos han sido beneficiadas con una estrategia especial de intervención. Un 80,2% de los alumnos considera que los servicios de bibliotecas son excelentes o buenos.

Sistema de Biblioteca - Evolución de la satisfacción de los alumnos con los servicios



CINCEL Consorcio para el Acceso a la Información Científica y Tecnológica

Las 25 universidades del Consejo de Rectores y CONICYT decidieron crear una corporación privada sin fines de lucro, la Corporación CINCEL, para que diseñara y ejecutara políticas de racionalización en el acceso y uso consorciado de recursos de información de alto costo y así generar mayores dosis de equidad en el acceso, junto con ahorros monetarios a todos los socios.

El espíritu que animó la creación de CINCEL fue poder extender la base societaria a todas las instituciones de investigación que demandaran recursos de información para su trabajo regular, con independencia de su naturaleza privada o pública.

Las acciones ejecutadas por la Corporación CINCEL ha permitido que las instituciones socias cuenten hoy día con la Biblioteca Nacional Científica Electrónica (BEIC), la cual esta constituida por

los títulos de las editoriales Elsevier, Blackwell, Wiley, Nature, Anual Review, Sprienger, Oxford University Press, American Chemical Society, Science, a los que se agrega la base referencial Web of Science.

POLÍTICA DE VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PUCV

La política de visibilidad se compone de tres estrategias interrelacionadas entre sí: el fondo de publicaciones académicas monográficas, los incentivos a la publicación en revistas de corriente principal y la estrategia de visibilidad y calidad de las revistas científicas publicadas por la PUCV.

FONDO PUBLICACIONES ACADÉMICAS MONOGRÁFICAS

El año 2000 la Universidad estableció un fondo competitivo para la publicación de trabajos monográficos de interés académico, el cual tiene un carácter permanente, como una forma de darle visibilidad a la producción intelectual de sus académicos y de apoyar la formación de los alumnos de pregrado y postgrado. A la fecha el fondo ha editado 44 títulos. En el concurso 2007 resultaron elegidas para publicar:

Profesor-Autor	Título de la obra	Facultad
José Barcells E.	Trece cachalotes o la dimensión poética de un país	F. Arquitectura y Urbanismo
Carlos Salinas Araneda	El matrimonio religioso ante el derecho chileno: estudios y problemas	F. de Derecho
Giovanni Parodi S. et al	Discurso académico y discurso profesional: aproximaciones desde la evidencia multidisciplinar	F. de Filosofía y Educación
Marco Antonio Huesbe	Burocracia y participación en el estado moderno	F. de Filosofía y Educación
Boris Alvarado Gutiérrez	El gesto de la nueva música en Valparaíso	F. de Filosofía y Educación
Juan Vignolo Barchiesi	Introducción al procesamiento digital de señales	F. de Ingeniería

REVISTAS PUCV

Producto de un proceso de evaluación de la calidad, planes de mejora, asignación de recursos, la Universidad priorizó seis revistas. Electronic Journal of Biotechnology y Signos que son revistas indexadas por ISI y Scopus. Investigaciones Marinas y Revista de Estudios Histórico-Jurídicos que están indexadas en SciELO. Revista de Derecho y Philosophica que se cree pueden ingresar a Scielo prontamente. Producto de ese proceso de evaluación que tomó varios años, se retiró el apoyo institucional a las revistas Perspectiva Educacional, Revista Geográfica de Valparaíso y Discursos y Prácticas.

Signos ingresó a la base de datos de ISI en diciembre del 2006. Durante agosto del 2007, con ocasión de celebrar sus 40 años se hizo un lanzamiento de la revista en la Academia de Ciencias en Santiago.

En diciembre del 2007 en conjunto con el editor Dr. Sergio Palma, se tomó la decisión de cambiar a partir de enero del 2008, el nombre de Investigaciones Marinas por Latin American Journal of Aquatic Research, y pasar de editarse en papel a editarse en formato digital, con el propósito de mejorar las posibilidades de la revista de ingresar a ISI.

Electronic Journal of Biotechnology es una revista de corriente principal. Su factor de impacto subió de 0,725 en el año 2006 a 0,859 el año 2007. Pasando de ser la tercera revista científica de Chile a la segunda posición. La revista recibió durante el año 2007 subsidios de la Unesco y de CONICYT. Actualmente la revista recibe más de 1.400.000 lectores al año.

RED ARPA Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso

El objetivo de ARPA es generar un sistema integrado e integrador destinado a compartir los recursos de información sobre nuestro patrimonio tangible e intangible, acreditar en forma única a investigadores, generar una metacolección de documentos para el estudio de la historia local y un catastro de investigadores y cultores, el cual se alimenta continuamente. ARPA tiene cuatro áreas de acción: identificación de recursos patrimoniales, organización de la información, transferencia tecnológica y metodológica y estrategia de uso y difusión. Durante el año se desarrolló una serie de actividades, destacándose un Seminario Internacional de Patrimonio Inmaterial.

Fondo Margot Loyola Palacios

El éxito alcanzado con el libro *La Tonada: testimonios para el futuro* de la Dra. Margot Loyola Palacios, lanzado el año 2006, nos demandó realizar una segunda edición de 1.000 ejemplares. El libro se puede visitar en <http://margotloyola.ucv.cl/latonada/> Durante el año se ganaron varios proyectos del Fondo Nacional de Las Artes y la Cultura, los que permitieron realizar una investigación sobre cinco fiestas religiosas de la región, así como rediseñar el sitio web Margot Loyola disponible en <http://margotloyola.ucv.cl>.

Se le encarga a la socióloga Sonia Montecinos, académica de la Universidad de Chile, confeccionar una biografía de Margot Loyola, con enfoque de género, donde se analice el fenómeno social, la tarea investigadora y la artista. El trabajo se encuentra en ejecución.

Archivo Histórico de la Universidad

Durante el año se consolidó el sitio web del Archivo, cargando documentos, imágenes, entrevistas y un conjunto de antecedentes de alto valor histórico. El Conservador del Archivo Historiador, señor Fernando Vergara y el Director del Sistema de Biblioteca, Señor Atilio Bustos actuaron como editores del libro en homenaje del Profesor Luis Scherz García (1926-1991): *Testimonios de una época, señales para el futuro*.

Biblioteca Budge

Durante el año informado la biblioteca recibió de manos del Gerente de Mapfre Chile la donación Clásicos Tavera. Un conjunto de más de 100 CD-ROM donde se almacena copia facsimilar de más de 1.600 fuentes documentales para la historia de América y muy especialmente valorados los documentos para la historia de Chile. Otra donación significativa, fueron 3.000 libros pertenecientes a la Biblioteca de la Orden de Frailes Menores Capuchinos, que mantenía hasta ese año 2007 en el Convento de Recreo, hoy ya demolido. Los libros fueron depositados en las Biblioteca Budge, Biblioteca Mayor de Ciencias Religiosas y Biblioteca de Derecho.

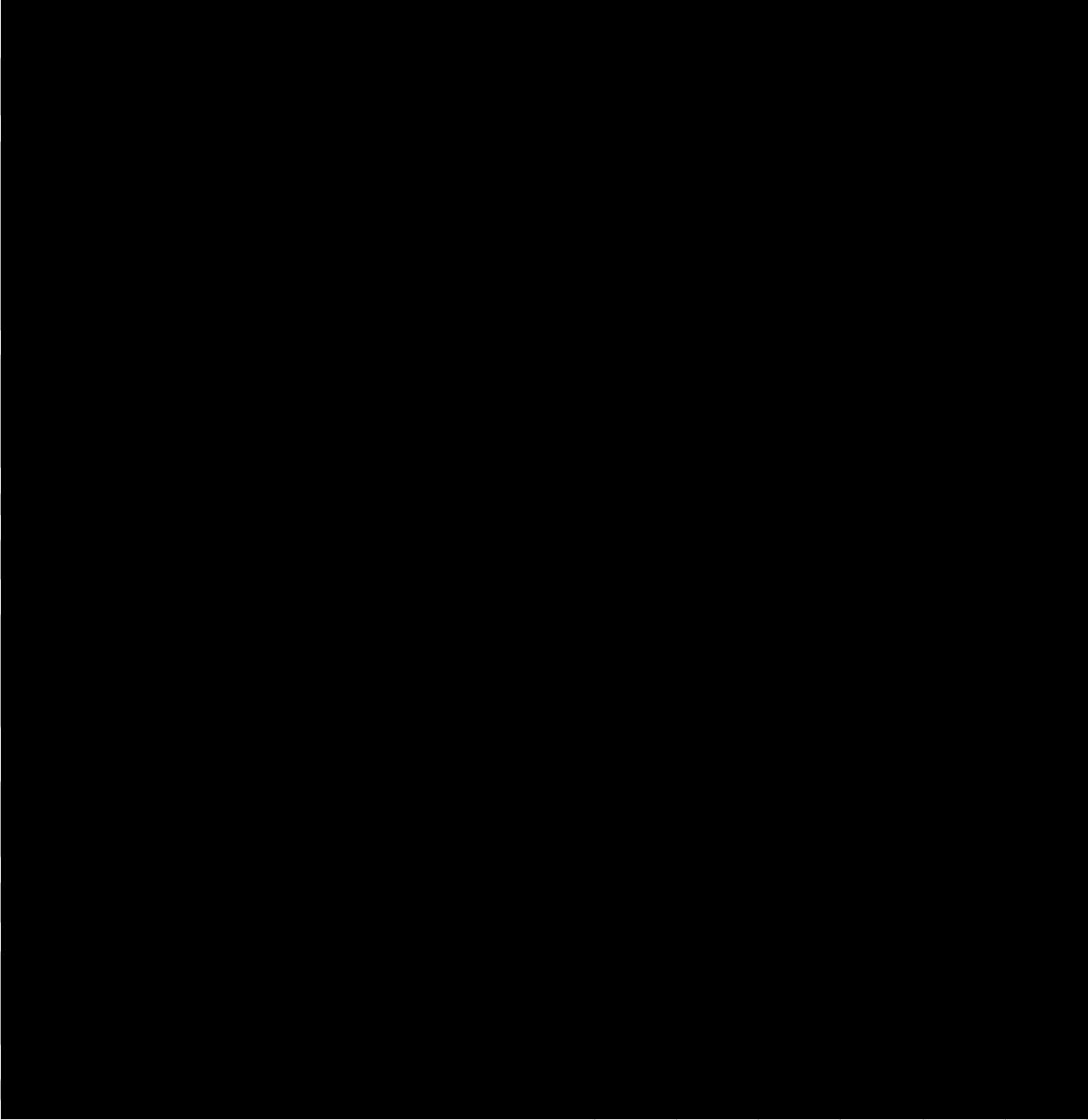
En el plano de la investigación académica, su conservador Sr. Fernando Vergara, ganó un proyecto presentado al Fondo de Fomento del Libro y la Lectura, mediante el cual se editó el libro *Tributo a Valparaíso*. Esta obra reúne los trabajos de un conjunto de investigadores de diversos campos de las ciencias sociales, las artes y las humanidades entorno a Valparaíso. La cobertura de prensa de este trabajo fue muy amplia y positiva. Con este primer libro, la Biblioteca Budge, deja de ser sólo una biblioteca que almacena información producida por otros investigadores, y comienza la tarea de ser un actor vivo que aporta nuevas investigaciones y obras al patrimonio intelectual de esta ciudad patrimonial.

RED ALFA BIBLIOTECA DE BABEL

El Proyecto Biblioteca Babel, es auspiciado por la Comunidad Europea y tiene como objetivo estudiar, sistematizar y documentar cómo las universidades de Europa y América Latina están integrando sus servicios de biblioteca a las nuevas prácticas pedagógicas basadas en las TIC's. Identifica metodologías para desarrollar esta integración y estrategias de evaluación de los impactos alcanzados sobre la calidad de la docencia universitaria y el proceso enseñanza-aprendizaje. La red fue integrada por 10 universidades de Europa y 15 de América Latina, siendo coordinada por Atilio Bustos, Director del Sistema de Biblioteca PUCV. En marzo se realizó la tercera reunión plenaria en la ciudad de Viña del Mar. Esta reunión estuvo dirigida a entregar los productos finales de la Red. Uno de esos productos es el *Manual de estrategias didácticas para el uso de las TIC's en la docencia universitaria presencial*, el segundo producto es *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidad y organizaciones de educación superior*. Con la edición de estos dos productos la red da por finalizada sus actividades.



INDICADORES CLAVES DEL SISTEMA DE BIBLIOTECA



DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

1. La Dirección de Deportes y Recreación tiene por misión contribuir a la tarea educativa de la Universidad Católica de Valparaíso.

Para ello, desarrolla fundamentalmente dos grandes programas, uno en el ámbito INTERNO que ofrece múltiples alternativas de prácticas deportivas – recreativas, extracurriculares, al alcance de todos los alumnos; y otro EXTERNO, que congrega a los seleccionados estudiantiles que representan a la Universidad, tanto a nivel regional, como nacional e internacional.

Es preocupación constante de esta Dirección mantener una adecuada capacidad de atención a los alumnos, mediante las llamadas actividades internas o masivas y, al mismo tiempo, optimizar y potenciar las acciones deportivas que representan y proyectan a la Universidad externamente, por medio de los diversos equipos de deportistas selectos y organizando eventos que sean relevantes para la comunidad.

La Dider está integrada por un Director que cuenta con tres coordinadores: dos son profesores de Educación Física, que asesoran los planes y programas y una oficial administrativa que asume el control financiero de la unidad.

Durante el período académico, se contratan aproximadamente 30 profesores, o técnicos deportivos especializados, para atender los diversos programas vigentes.

2. Programas deportivos recreativos y educación física extracurricular

Estos programas, de carácter interno, convocan a los estudiantes conforme a sus intereses personales, como una opción para continuar con su educación física y para usar sanamente su tiempo libre.

Se ofreció: Vóleibol, Básquetbol, Tenis de Mesa, Escalada Deportiva, Baile Social, Capoeira, Baile Árabe, Yoga, Canotaje, Pilates, Musculación, Taebox, Acondicionamiento Físico y Defensa Personal; con estos programas se atendió a más de 4.000 alumnos por mes.

Otras actividades, en este ámbito, están relacionadas con los Torneos Inter Escuelas, donde se compitió en Básquetbol damas y varones, Fútbol, Vóleibol damas y varones, Tenis, Baby Fútbol damas y varones, Tenis de Mesa, Ajedrez y Canotaje. Esta competencia llamada “Copa Dider”, que permite sumar puntajes a las Escuelas durante todo el año, para acceder al ya tradicional trofeo, participaron 48 carreras en el período; para ello se debió controlar más de 580 encuentros durante este evento anual.

En los ocho meses activos, durante los cuales se desarrollan estos programas, pasaron más de 35.000 personas por el servicio de Deportes y Recreación.

Esta área de la Dider, se siente satisfecha de las atenciones que puede brindar, sin embargo no se alcanza a cubrir la totalidad de la demanda, siendo la disponibilidad de espacio físico la mayor dificultad, a pesar del creciente número de arriendos externos que se han hecho.

3. Programas deportivos selectivos – o de representación

3.1 Regionales

La Universidad participó en dos grandes torneos:

- En el Primer Semestre: los Juegos Deportivos Universitarios Navales con asistencia de 10 instituciones representadas por 4 Universidades Tradicionales, 4 Privadas y 2 Instituciones Navales; la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso venció claramente, logrando un posicionamiento indiscutido en este ya tradicional evento regional y uno de los más grandes del país. (de 22 deportes en competencia, la PUCV ganó en 11, fue 2ª en 6 y 3ro. en 2).
- En el Segundo Semestre: el Campeonato FENAUDE Costa, con las cuatro Universidades de la ciudad y también integrado por la Universidad de La Serena, le permitió a la Universidad ubicarse, también, en el primer puesto, manteniendo su liderazgo, entre las instituciones tradicionales (de 23 deportes, la PUCV logró el 1er. lugar en 12, fue 2ª en 4 y 3ra. en 5).

3.2 Nacionales

En las competencias Nacionales, se participó en 20 deportes, realizados estos en diversas ciudades del país, logrando resultados, siendo campeones en Fútbol damas, Handbol varones, Tenis de Mesa varones y Básquetbol damas, 2dos. en Fútbol varones y Vóleybol damas, 3ros. en Atletismo varones y 4tos. en Atletismo damas, Cross Country, Handbol damas, Judo varones y natación damas.

Con estos resultados la PUCV fue 3ra. a nivel Nacional.

3.3 La Universidad tiene cada vez más connotación deportiva dentro del país, logrando sus alumnos altos niveles competitivos. En Atletismo, Tenis de Mesa, Handbol, Taekwondo, Básquetbol y Vóleybol hubo alumnos en equipos federados, de Selecciones Nacionales, convocados para competir en torneos de índole continental.

Podemos aseverar, que es compatible el deporte de alto rendimiento con los estudios, pero se hace necesario implementar el Reglamento Deportivo – Académico, pues en estos momentos los alumnos sólo reciben algunas franquicias para concurrir a los torneos y no contamos con el apoyo de todas las Escuelas. Es urgente revisar la Ley del Deporte (Nº 19.712) para ser coherentes con lo que ella indica, iniciativa que requiere urgencia, ya que se deberá interactuar estrechamente con el IND en el futuro cercano.

En cuanto a infraestructura, esta solo se mantuvo, pero se ha tratado de mejorar el colorido, aseo y sobre todo la calidad de servicio que en ellos se presta, consiguiendo los mejores útiles e implementos para trabajar eficientemente en las clases y entrenamientos, sin embargo, una cantidad importante de programas se efectúan en locales bajo arriendo o convenios.

4. El personal docente y administrativo se esforzó por entregar un óptimo servicio, considerando que también es sensible a la creciente demanda de los usuarios, pero con gran sentido de equipo cumplió con eficiencia su labor.

PROGRAMA BUENOS ESTUDIANTES CON TALENTO ACADEMICO (BETA)

1. Introducción

El inicio del año académico 2007, presentó nuevos desafíos a la organización del Programa Beta de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, uno de los mayores desafíos fue mantener una oferta educativa de calidad y una atención personalizada y cercana para la totalidad de los estudiantes.

Durante este año se incrementó la matrícula en un 100%, así como también, la oferta educativa en términos de cursos y talleres. Esto significó que los estudiantes participantes del programa correspondieran a 188 alumnos/as (150 de establecimientos municipalizados, 34 de establecimientos subvencionados y 4 de colegios particulares pagados).

Los estudiantes se integraron en ciclos de enseñanza, lo que significó que estudiantes de la promoción 2006 y 2007, trabajaran de manera conjunta en cada curso y taller de la oferta educativa.

Por otra parte, el programa estrechó los lazos con la comunidad universitaria lo que permitió ampliar el Consejo Académico a través de la incorporación de nuevos docentes.

Las actividades desarrolladas durante el segundo año de funcionamiento, permitieron avanzar en el desarrollo del proyecto educativo Beta-PUCV, y en la elaboración de una normativa de convivencia escolar que establece lineamientos en torno a los deberes y derechos de los estudiantes y apoderados en el programa (**ver anexo 1**). Esta normativa, fue sancionada al interior del programa en conjunto con los apoderados y los estudiantes, surge en el ánimo de ofrecer una educación integral, que valore y respete la diversidad de cada uno de los estudiantes y busca avanzar en la construcción de una sociedad más tolerante e inclusiva.

Otro aspecto relevante durante este período, estuvo relacionado con el poder avanzar en la evaluación de impacto que Beta-PUCV ha tenido en sus estudiantes, familias y docentes universitarios que realizan clases en el programa. Para poder recoger esta información, se realizaron encuestas y grupos focales de discusión, trabajo que concluyó con la presentación de estos resultados en las VII Jornadas Internacionales de Psicología Educativa (**ver anexo 2**).

En cuanto a la selección de nuevos estudiantes para el año académico 2008, se contó con el apoyo y participación de las Corporaciones Municipales de Educación y Fundación ODEC, lo que se concretó en apoyo a la entrega de información y monitoreo al proceso de nominación realizado desde los colegios. Si bien el número de colegios participantes en la nominación fue similar en número al obtenido en el proceso de selección 2006 (77 establecimientos en relación a 79 del año 2006), lamentablemente el número de estudiantes nominados disminuyó significativamente (515 estudiantes en 2007, en relación a 696 el 2006). Esta situación, implicó contar con un menor porcentaje de estudiantes en lista de espera. Independientemente de estos resultados, existe un alto porcentaje de escuelas y liceos en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso, que se siguen restando de participar en el programa, lo cual plantea el desafío para nuevos procesos de motivar a estos establecimientos en pos de ofrecer oportunidades de desarrollo a los estudiantes con Talento Académico que siguen contando sin oportunidades para el desarrollo de su potencial.

En cuanto a la Temporada Académica de Verano, esta contó con un total de 223 estudiantes, entre los cuales los estudiantes del programa anual, pudieron compartir experiencias de desarrollo y aprendizaje e integrarse con estudiantes de colegios de distintas dependencias.

Un hito importante en términos del financiamiento, estuvo dado por el apoyo con media beca desde al Ministerio de Educación a 138 estudiantes provenientes de establecimientos de dependencia municipalizada.

Finalizamos el año 2007, con nuevos desafíos como son el seguir avanzando en el modelo de aseguramiento de la calidad que el programa ha desarrollado a través de un proceso de observación de clases y retroalimentación de la docencia y aportar desde nuestros aprendizajes e investigación, al desarrollo de una mejor calidad educativa para los estudiantes con Talento Académico de la comuna.

2. Objetivo General del Programa

Ofrecer oportunidades educativas de alta calidad para el desarrollo integral de niños con talentos académicos de la región de Valparaíso.

3. Equipo de Gestión del Programa

El equipo de gestión durante el año 2007, estuvo compuesto por las siguientes personas:

a. Directora del Programa

Ma Leonor Conejeros Solar
Psicóloga
Doctor en Educación

b. Coordinador de Administración y Finanzas:

Emilio Silva Cunich
Asesor Técnico Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles PUCV.

c. Coordinadoras de Ciclo:

Ciclo Enseñanza Media:
María Paz Gómez Arizaga
Psicóloga Educacional

Ciclo Enseñanza Básica:
Claudia Contreras Contreras
Psicóloga Educacional
Educatora de Párvulos

d.- Coordinador de Selección de Alumnos/as

Pablo Cáceres Serrano
Psicólogo – Metodólogo

Consejo Académico

El Programa Beta, contó además con un Consejo Académico conformado por Docentes Universitarios de distintas áreas académicas, cuya labor fue asesorar al equipo de Gestión del Programa en cuanto a las propuestas de programas de cursos y su posterior evaluación e implementación, a fin de asegurar la calidad disciplinaria de éstos.

Otra de sus funciones, fue apoyar al equipo de gestión en la captación y selección de profesores para dictar cursos y talleres en el programa.

Este consejo académico, incorporó nuevas áreas disciplinarias como: Arquitectura, Agronomía e Ingeniería Comercial. Además, se produjeron cambios en los miembros pertenecientes a las áreas de: Filosofía y Física.

El Consejo se reunió dos veces durante el año, una vez cada semestre, ocasiones en las cuáles se profundizó en la oferta curricular del programa para cada semestre y temporada de verano.

Miembros del Consejo Académico 2007:

1. Carlos Tapia	Instituto de Matemáticas
2. Carlos Wörner	Instituto de Física
3. Luisa Ruz	Instituto de Biología
4. Margarita Bagnara	Instituto de Química
5. Ricardo Espinoza	Instituto de Filosofía
6. Eduardo Araya	Instituto de Historia
7. Haydée Ahumada	Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
8.- Rodrigo Navia	Escuela de Ingeniería Comercial
9. María Isabel Toledo	Escuela de Ciencias del Mar
10. Osvaldo Saavedra	Instituto de Música
11. Otto Lührs	Escuela de Educación Física
12. Arturo Chicano	Escuela de Arquitectura
13. Eduardo Aldunate	Escuela de Derecho
14. Eduardo Oyanedel	Escuela de Agronomía

4. Principales Actividades Desarrolladas

Inicio de las actividades académicas (ver anexo 3: calendario académico 2007)

El 17 de marzo de 2007, se dio inicio formal a las actividades del Programa Beta, con la inauguración del año académico.

A esta actividad asistieron Padres y Alumnos/as seleccionados, Directores de Corporaciones Municipales de Educación, Consejo Académico del programa, Docentes Universitarios, Vicerrector y todo el equipo de gestión del programa Beta-PUCV.

Actividades Académicas

Feria de Cursos

Al inicio de cada semestre académico, los alumnos/as eligieron los cursos y talleres de su interés, en una muestra de cursos y talleres a cargo de los docentes que los elaboraron.

Cada docente organizó y confeccionó un stand para presentar su curso o taller de manera atractiva y motivadora, cada niño/a y joven tuvo la posibilidad de dialogar con cada uno de los profesores/as a fin de realizar una elección informada y consciente.

Posteriormente, los alumnos/as seleccionaron tres opciones: dos cursos y un taller (por semestre). En cada una de estas opciones consignaron sus preferencias. Con esta información se confeccionaron las listas de cursos y talleres.

En términos de la oferta curricular anual, cada estudiante cursó cinco cursos, dos talleres de carácter semestral y un taller recreativo-cultural en la Temporada Académica de Verano.

Desarrollo de los cursos y/o talleres durante el periodo lectivo 2007:

Los cursos tuvieron una duración de 15 sesiones de clases, cada una de estas de 3 horas cronológicas (total 45 horas de clases). En el caso de los talleres, estos se trabajaron en 2 horas cronológicas de clases (total 30 horas). El horario de clases en relación al año 2006, sufrió una variación el día viernes, debido al mayor número de cursos estos debieron ajustarse a las claves horarias universitarias, retrasando el ingreso y salida de clases en 30 minutos.

<p style="text-align: center;">1º Semestre Marzo a Julio</p>	<p style="text-align: center;">1 curso viernes: 15:30 a 18:30 hrs</p> <p style="text-align: center;">1 curso sábado + 1 taller: Curso: 9:00 a 12:00 hrs Taller: 12:00 a 14:00 hrs</p>
<p style="text-align: center;">2º Semestre Agosto a Diciembre</p>	<p style="text-align: center;">1 curso viernes: 15:30 a 18:30 hrs</p> <p style="text-align: center;">1 curso sábado + 1 taller: Curso: 9:00 a 12:00 hrs Taller: 12:00 a 14:00 hrs</p>

Feria de Aprendizajes:

Al término de cada semestre académico, se realizó una muestra de los productos resultantes de cada curso o taller, en una modalidad similar a la de la Feria de Cursos, los docentes y alumnos/as prepararon stands que permitieron comunicar sus aprendizajes a través de diversas modalidades: videos, fotografías, música, textos, maquetas, diálogos, ejercicios , etc.

El objetivo, fue generar un espacio que reflejara los aprendizajes cognitivos y en términos de habilidades y destrezas alcanzados por los niños/as y jóvenes.

A las Ferias de Aprendizaje, asistieron apoderados, coordinadores escolares, directores de establecimientos, docentes, autoridades municipales y universitarias. Los asistentes valoraron la muestra y la posibilidad de aprender de los estudiantes.

Temporada Académica de Verano:

En esta temporada, se desarrollan sólo cursos con una duración de 40 horas cronológicas, distribuidas en 10 sesiones de 4 horas de clases.

<p style="text-align: center;">Temporada Académica de Verano 2 semanas en Enero</p>	<p style="text-align: center;">1 curso intensivo: 9:00 a 13:00 horas</p> <p style="text-align: center;">Talleres o actividades recreativo-culturales: 2 tardes cada semana 14:30 a 17:30 horas</p>
--	--

Actividades recreativo-culturales de la Temporada Académica de Verano (TAV):

Durante cuatro tardes, dos en cada semana, los alumnos disfrutaron de actividades recreativas, deportivas y culturales organizadas en las dependencias del Campus Universitario María Teresa Brown de Ariztia (Sausalito).

Estas actividades contaron con once talleres de diversas temáticas tales como: Danza Contemporánea, Judo, Artes Circenses, Basquetball, Retrato y Mosaico, Teatro, etc.

Los estudiantes pudieron escoger una de estas opciones y luego realizar una puesta en común de los productos resultantes de estas actividades.

Intercambio Estudiantil

Durante el año 2007, el Programa Beta-PUCV, fortaleció los lazos de cooperación académica con el Programa Proenta de la Universidad de la Frontera. Este programa atiende estudiantes

con Talento Académico de la Región de la Araucanía. Esto permitió que dos estudiantes de cada programa pudiesen cursar parte de su Temporada Académica de Verano en otra región.

Los objetivos de actividad fueron:

- a) Profundizar la cooperación interuniversitaria, mediante la búsqueda de una mayor complementación e integración entre los Programas para Niñas, Niños y Jóvenes con Talentos Académicos.
- b) Propiciar la vinculación e intercambio social, histórico-cultural, científico-técnico y educacional entre los estudiantes de ambos Programas.
- c) Fomentar el conocimiento de los estudiantes de otras regiones y realidades.

Luego de un riguroso proceso de selección interno por parte de docentes y estudiantes, fueron seleccionados dos estudiantes (un hombre y una mujer) de la comuna de Quilpué.

La evaluación de esta actividad por parte de ambos programas fue muy positiva, ya que los estudiantes se enriquecieron no sólo con nuevas experiencias académicas, sino también con vivencias personales que les permitirán seguir desarrollándose de manera integral,

Otras actividades académicas desarrolladas en Enero de 2008

Trece estudiantes de enseñanza media del Programa Beta, se incorporaron a trabajar en laboratorios de Investigación en del Instituto de Química de la PUCV. Esta experiencia se realizó entre el 02 y el 04 de enero. Los estudiantes acompañaron a los docentes en sus trabajos de investigación en las áreas de Toxicología, Electroquímica, Osteogénesis, Química Orgánica y Espermatogénesis.

La iniciativa se enmarca dentro de los esfuerzos del Instituto de Química por dar a conocer su labor a los alumnos y profesores de enseñanza media de la zona, con un especial interés por aquellos estudiantes que sientan atraídos por el mundo de la ciencia.

Oferta Curricular

En términos de la oferta curricular del programa Beta, durante el año 2007, se desarrollaron 43 cursos, 20 talleres y 11 talleres recreativo-culturales en la TAV, los que fueron dictados por 62 docentes: 52 en el programa anual y 10 monitores en los talleres recreativo-culturales. En su mayoría estos docentes pertenecen a los Institutos de Biología, Química, Física, Matemáticas, Estadística, Literatura y Ciencias del Lenguaje, Historia, Filosofía, y Geografía; de las Escuelas de Educación Física, Periodismo, Ingeniería Industrial, Ingeniería Bioquímica y del Fondo Margot Loyola.

Participantes

Número de participantes 2007 (Ver anexo 3: estudiantes participantes)

Durante el año 2007, luego del proceso de selección desarrollado en conjunto con los establecimientos educacionales, ingresaron al programa un total de 94 nuevos estudiantes, 45 de sexto año básico y 49 de segundo año medio, de éstos, 79 estudiantes provenían de establecimientos municipalizados de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, y 15 de colegios particulares subvencionados de Iglesia.

En cuanto a estudiantes No becados, el programa contó el año 2007 con 4 estudiantes de establecimientos particulares subvencionados y 4 de establecimientos particulares pagados. Estos alumnos se integraron al grupo ya existente, lo que dio un total de 188 estudiantes en el programa anual.

Participantes de la Temporada Académica de Verano

Durante esta temporada, se incorporaron al programa 35 estudiantes de colegios particulares pagados, quienes se sometieron a los mismos criterios de selección de aquellos estudiantes incorporados durante el año y que al igual que éstos, contaban con la motivación por encontrar un espacio desafiante para el desarrollo de sus potencialidades. Relevante es destacar que 15 de estos estudiantes y sus familias manifestaron interés por continuar en el programa incorporándose al programa anual durante el año 2008,

Durante este período académico, se atendió a un total de 223 estudiantes.

5. Resultados de Aprendizaje

La evaluación se constituye en un insumo fundamental del desarrollo curricular del Programa Beta, es por ello que se realiza una evaluación permanente en todas las fases de éste: formulación del programa de curso o taller, puesta en marcha y desarrollo, resultados de aprendizaje con alumnos/as y evaluación de la docencia por parte de los estudiantes.

La evaluación de aprendizajes, se realiza a través de criterios de logro en relación a los objetivos planteados para cada uno de los programas de cursos o talleres. Esta evaluación utiliza cuatro criterios:

- Logrado con Excelencia (100%)
- Logrado (80%)
- Parcialmente Logrado (60%)
- Escasamente Logrado (menos del 60%)

Es el docente a cargo del curso o taller, quién establece en su programa el número y tipo de evaluaciones que realizará.

Al final de cada curso y taller, se les entrega a los estudiantes una evaluación escrita que indica los niveles de logro alcanzados.

En términos generales, los niveles de logro obtenidos por los estudiantes de enseñanza básica y media son muy positivos y denotan la motivación y el compromiso de los alumnos/as con cada uno de sus cursos y talleres (**ver anexo 4: resultados de aprendizaje**).

6. Asistencia

El año 2007, los criterios establecidos en términos de la asistencia al programa fueron de un 80%, dada las normativas establecidas durante el año, la no consecución de este criterio implicaba la revisión de la continuidad del estudiante en el programa.

Durante el año, se presentó una situación de este tipo, lo que sumado al cambio de dependencia escolar de la estudiante implicó su no continuidad

No se observan diferencias significativas en estos porcentajes, en términos del nivel cursado. Ambos ciclos presentan niveles de asistencia muy superiores a lo establecido en el programa, lo que denota el alto compromiso y motivación de los estudiantes por ser partícipes de esta iniciativa educativa.

Promedio Asistencia Anual Enseñanza Media: 93%

Promedio Asistencia Anual Enseñanza Básica: 94%

7. Caracterización Psicosocial de los estudiantes

Uno de los retos del programa ha sido conocer de mejor manera a los/las estudiantes, para lo cual, se aplicaron encuestas a cada una de las familias participantes. Estas encuestas

indagaban en aspectos relativos a la composición familiar, el nivel de ingresos y escolaridad. Esta información permite atender de manera integral a los alumnos/as, a través de la derivación a redes de apoyo en el caso de ser necesario (**ver anexo 5: caracterización psicosocial de los estudiantes**).

8. Retiro de estudiantes

Se produjeron 28 retiros al programa durante el año 2007, de estas 8 correspondieron a estudiantes de enseñanza básica y 20 a estudiantes de enseñanza media. El 64% de estos, se produjeron durante el primer semestre académico.

Las principales causales se relacionan con desmotivación, cambio de colegio (pérdida de beca) y dificultades familiares y personales que imposibilitan la participación (**Ver anexo 6: retiro de estudiantes**).

El número de retiros, corresponde al 15% de la matrícula total del programa anual (188 estudiantes), lo cual aumenta respecto del año 2006, en el cual los retiros correspondieron al 11%.

En la proyección estimada en este ámbito, se había considerado un 10% de deserción como normal, por lo que esta cifra es mayor a lo esperado. En sondeos realizados con otros programas de talentos del país, el 15% de deserción se acerca más a la realidad de estos programas. Independientemente de estos datos, es importante revisar al interior del programa dos aspectos: **a)** el proceso de nominación-selección ya que algunas deserciones se relacionan con esperar otras cosas del programa, lo que genera desmotivación y **b)** acompañar de manera más cercana el proceso de inserción y adaptación de los estudiantes, a fin de estar atento a las señales que puedan estar referidas a deserción y ofrecer apoyos oportunos.

9. Estudiantes Becados por el Ministerio de Educación

A partir del año 2007 el Ministerio de Educación esta llevando a cabo el Programa: **“Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos”**, destinado a entregar becas para estudiantes con talento académico de establecimientos subvencionados municipales, que cursan entre segundo ciclo de educación básica y 4º año medio.

El objetivo general de este programa es dar proyección nacional a la educación de niños y niñas con talento académico, provenientes de establecimientos subvencionados municipales, dando prioridad a los de más alta vulnerabilidad, aprovechando la experiencia de los programas existentes.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, participa de este convenio, y durante el año 2007 se le entregaron 138 becas, las que cubren la mitad del costo que tiene el programa por estudiante durante el año. Estas becas se distribuyeron de la siguiente manera:

Comuna	Número de becas
Valparaíso	59
Viña del Mar	51
Quilpué	28

La distribución estuvo referida a la cantidad de estudiantes por comuna y al puntaje obtenido en el Test de Raven, criterio establecido por el Mineduc, en el cual se plantea un mínimo de 49 puntos.

10. Proceso de Nominación y Selección de Alumnos/as 2007

El proceso de nominación y selección se inició en el mes de junio de 2007. A través de las Corporaciones Municipales de Educación y Fundación FODEC, se organizaron reuniones para entregar la información relativa al proceso de selección, con todos los Directores de Establecimientos Educativos Municipalizados y Subvencionados de Iglesia participantes. Estas reuniones se realizaron durante los meses de junio y julio de 2007.

En cada ocasión, se entregó un cronograma con las fechas del proceso y se invitó a los Directores a participar de él, entregando la nomina de coordinadores y voluntad de participación

Postularon a este proceso 515 estudiantes de 77 establecimientos educacionales de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué. De este total, 438 alumnos provenían de 68 establecimientos municipalizados, y 77 estudiantes de 9 establecimientos particulares subvencionados.

De la dependencia municipal ingresan durante el 2008, 78 estudiantes: 48 de sexto año básico y 30 de segundo año medio. De la dependencia subvencionada en tanto, ingresarán 15 estudiantes: 7 de sexto básico y 8 de segundo medio. **(Ver anexo 7: selección 2007 para ingreso 2008).**

11. Reuniones con Coordinadores Escolares y Apoderados/as

11.1. Jornadas con coordinadores escolares

Se realizaron dos reuniones con los coordinadores de los distintos establecimientos educacionales participantes:

La primera actividad tuvo por objetivo retroalimentar las experiencias de cada uno de estos actores y dar a conocer los avances curriculares de los cursos y talleres, además de las experiencias de los docentes universitarios en la relación con los alumnos/as.

La segunda reunión, estuvo relacionada con el proceso de identificación y nominación de alumnos/as con Talento Académico, para el ingreso 2008.

11.2. Jornadas educativas con padres y apoderados/as

Se realizaron dos jornadas educativas durante el año, una en cada semestre académico, Estas actividades tuvieron una duración de tres horas en cada ocasión.

Se trabajó diferenciadamente con los apoderados, según ciclo de enseñanza y año de ingreso al programa.

Apoderados		Fecha	Tema
Ciclo Enseñanza Básica	Estudiantes ingreso 2007	10.11.2007	La Comunicación entre padres e hijos a la luz de los cambios por los que atraviesan los estudiantes en su etapa de desarrollo: pubertad.
	Estudiantes ingreso 2006	17.11.2007	Violencia Escolar y manejo de conflictos.
Ciclo Enseñanza Media	Estudiantes ingreso 2007	03.11.2007	La Comunicación entre padres e hijos a la luz de las características cognitivas y emocionales de los alumnos/as con talento académico. Se analizaron situaciones de conflicto en las relaciones y el como manejarlas, a través de una comunicación efectiva.
	Estudiantes ingreso 2006	10.11.2007	Las tribus urbanas, características de estos grupos y claves para entenderlas.

A estas jornadas de trabajo asistieron el 70% de los apoderados/as.

12. Conclusiones y Proyecciones 2008

El presente informe expone las actividades realizadas durante el año académico 2007.

Las experiencias vividas por todos los participantes han sido intensas y numerosas y dan cuenta de un trabajo arduo en pos del aprendizaje y desarrollo integral de los alumnos/as.

Las metas trazadas para el año vinculadas al desarrollo de las actividades académicas se cumplieron completamente, por lo que es posible señalar que el programa fue exitoso en términos operativos y en los resultados obtenidos a través de la evaluación de impacto llevada a cabo.

Es posible señalar en consecuencia que:

- Se dictaron la totalidad de los cursos y talleres planificados para el año 2007.
- Los docentes evaluaron satisfactoriamente su participación en el programa, en términos de los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos/as.
- Los estudiantes valoraron positivamente los aportes del programa a su desarrollo.
- El equipo de gestión cumplió las tareas y funciones definidas para cada uno de los cargos.
- En cuanto a la difusión del programa al interior de la comunidad universitaria, este se dio a conocer mediante las ferias de aprendizaje, reuniones sostenidas con representantes de diversas unidades académicas y mediante información publicitada, a través de distintos medios de comunicación (página web PUCV, notas de prensa en diarios y UCV televisión, afiches, dípticos, etc.).
- Beta se ha insertado adecuadamente en la comunidad escolar de las comunas participantes. Los establecimientos educacionales están interesados en nominar estudiantes al programa, proyectándose en una participación continua.

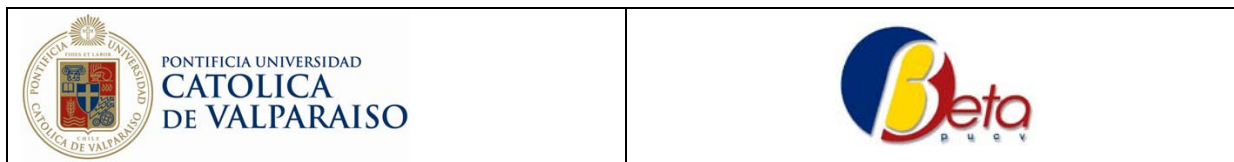
En términos de las proyecciones del programa para el año 2008, se contempla:

- Dictar 64 cursos y 49 talleres incorporando nuevas áreas disciplinarias.
- Atender a un total de 290 estudiantes (225 de establecimientos municipalizados, 43 de establecimientos subvencionados y 22 de colegios particulares pagados).
- Ampliar y reforzar el Consejo Académico del programa.
- Conformar un Consejo Asesor con representantes del mundo académico, empresarial y cultural de la V Región.
- Generar redes al interior de la comunidad universitaria que permitan trabajar el tema del talento académico desde diversas líneas: investigación (postulación a fondos concursables, tesis de pregrado y postgrado, investigaciones interuniversitarias, publicaciones) y desarrollar un curso optativo a impartir en la Escuela de Pedagogía.
- Continuar difundiendo el programa al interior de la comunidad Universitaria, Regional y Nacional, como parte de una labor permanente en pos de la valoración y atención a la diversidad.
- Reforzar la cooperación interuniversitaria entre programas de Talentos.

- Establecer vínculos de cooperación internacional, entre universidades y programas que trabajen el tema del talento.

ANEXOS

ANEXO 1



REGLAMENTO ESTUDIANTIL CICLOS ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA.

En el ánimo de ofrecer una educación integral, que valore y respete la diversidad de cada uno de los estudiantes, es que se ha redactado el presente reglamento de Convivencia Beta-PUCV. Este reglamento busca avanzar en la construcción de una sociedad más tolerante e inclusiva en la cual nuestros estudiantes, familias y docentes se sientan partícipes de esta construcción.

Algunos principios básicos que sustentan estos acuerdos de convivencia:

- El Programa Beta entiende la convivencia escolar como un proceso de interacción que debe respetar la diversidad de sus estudiantes, teniendo en cuenta que el foco está en el estudiante y en el logro de los aprendizajes y la potenciación de sus talentos académicos.
- Lo establecido en el presente documento tiene como propósito lograr una convivencia armónica cuyo eje conductor es el respeto por los derechos y deberes de todos. Por lo tanto, es importante que las normas de convivencia sean comprendidas y practicadas por cada una de las personas que integran la comunidad educativa Beta-PUCV.
- La propuesta educativa del Programa Beta-PUCV se basa en una educación integral que estimule el desarrollo de los talentos académicos de sus estudiantes, procurando que este desarrollo sea coherente con sus intereses intelectuales y sociales. En consecuencia, la aplicación de estas normas al interior del Programa busca propiciar en los estudiantes el desarrollo de la autonomía, la tolerancia y la autodisciplina.
- El presente documento describe las normas básicas que sustentan una sana convivencia. Sin embargo, habrá situaciones imprevistas o excepcionales que serán revisadas de manera particular.

DE LOS DEBERES Y LAS CONDUCTAS DESEABLES DE LOS ESTUDIANTES

Como un medio de lograr la autodisciplina, todo estudiante deberá regular su conducta, adecuando sus intereses personales a los derechos y necesidades de los otros miembros de la comunidad educativa Beta. A continuación se detallan una serie de deberes y conductas esperables en los estudiantes:

Respecto a la puntualidad:

El Programa considera la puntualidad como un hábito necesario, que el estudiante debe incorporar como parte de su conducta habitual. Se entiende que la puntualidad es expresión de responsabilidad, a la vez que contribuye a la valorización y organización del tiempo.

- Los estudiantes deben cumplir responsablemente con sus actividades académicas, siendo puntuales en la hora de llegada a la Universidad y a cada período de clases. Se considerará como atraso a cualquier impuntualidad en las actividades programadas.

- El horario de clases se ha estipulado de la siguiente manera:

1º Semestre Marzo a Julio	1 curso viernes: 15:30 a 18:30 hrs 1 curso sábado + 1 taller: Curso: 9:00 a 12:00 hrs Taller: 12:10 a 14:00 hrs
2º Semestre Agosto a Diciembre	1 curso viernes: 15:30 a 18:30 hrs 1 curso sábado + 1 taller: Curso: 9:00 a 12:00 hrs Taller: 12:10 a 14:00 hrs
Temporada Académica de Verano 2 semanas en Enero	1 curso intensivo: 9:00 a 13:00 horas Talleres o actividades recreativo-culturales: 2 tardes cada semana

- Los horarios de recreos serán definidos con cada docente del respectivo curso o taller, quedando establecido para ello un tiempo máximo de 20 minutos por clase.
- En caso de atraso los estudiantes deben acudir a la oficina del Programa para dar cuenta de su atraso y solicitar un pase que les permita el ingreso a clases. Cada atraso será registrado por el profesor que corresponda.
- Se entenderá por atraso, el llegar a la clase pasados ya 10 minutos del horario establecido para su inicio.
- Los estudiantes que lleguen atrasados por cuarta vez sin previo aviso o justificación de su apoderado/a, deberán entrevistarse con su coordinadora de ciclo para acordar la manera de superar esta situación. Además, se ha establecido que cuatro atrasos equivaldrán a una inasistencia.
- En el caso de presentar atrasos por participar en actividades extraprogramáticas de los establecimientos educacionales, estas se considerarán justificadas con el aviso respectivo.

Respecto a la Asistencia:

Para el Programa es muy importante que los estudiantes asistan regularmente a todas sus clases, ya que esto influye directamente en la continuidad de su proceso de aprendizaje.

- Los estudiantes deberán asistir como mínimo al 80% de las clases y actividades establecidas en el calendario académico, lo cual será condición para aprobar los cursos y talleres y asegurar su permanencia en el Programa.
- Toda inasistencia debe ser informada por el/a apoderado/a a la coordinadora de ciclo. Sólo se considerará como justificativo el certificado médico u otro documento donde se fundamente la inasistencia del estudiante por escrito.
- En el caso de inasistencias por participar en actividades académicas o extracurriculares de los establecimientos educacionales, estas se entenderán justificadas con un aviso por escrito.
- Será responsabilidad de los estudiantes ponerse al día en los contenidos y trabajos realizados en las clases durante su ausencia. En relación a la inasistencia a actividades de evaluación (pruebas, trabajos, exposiciones, etc.), el estudiante será evaluado posteriormente, acordando las condiciones con el/la docente.
- El Programa no autorizará la salida de estudiantes en horario de clases. No obstante lo anterior, el apoderado podrá retirar personalmente o solicitar por escrito el retiro del estudiante por causas justificadas.

Respecto a la responsabilidad:

Una conducta responsable constituye un pilar fundamental de los acuerdos para una buena convivencia, esto incluye el desarrollo de la autonomía, la tolerancia y la autodisciplina de nuestros alumnos(as).

- Los estudiantes deben mostrar un comportamiento que favorezca el desarrollo de las clases y de todas las actividades planificadas para el logro los objetivos de aprendizaje.
- Deben cumplir las obligaciones y compromisos adquiridos con sus pares, coordinadoras y profesores, así como con la entrega oportuna de circulares y comunicaciones para los apoderados y coordinadores escolares cuando corresponda.
- Cumplir con las disposiciones para el Programa relativas al uso de la Biblioteca. Estas definen que:
 - La utilización de libros y revistas se realiza sólo dentro de la biblioteca.
 - Los computadores están destinados a la búsqueda de información para tareas y redacción de trabajos, ya sea para presentarlos en los establecimientos educativos o en la Universidad.
- Los estudiantes deben cuidar sus pertenencias. La pérdida de objetos personales que sean traídos a la Universidad, será de responsabilidad de cada estudiante.

Respecto a la relación con profesores y compañeros

- Los estudiantes deben mostrar un trato amable y respetuoso con todos sus compañeros(as), profesores(as), funcionarios(as) y miembros del equipo profesional del Programa, al mismo tiempo se espera que utilicen un lenguaje apropiado, tanto dentro como fuera de las aulas.
- Se considerarán como conductas inadecuadas aquellas que entorpezca una sana convivencia y el logro de los aprendizajes, entre estas se consideran:
 - El uso garabatos, sobrenombres, descalificaciones, burlas, etc.
 - La discriminación hacia compañeros(as), profesores(as) y funcionarios(as) del Programa en general.
 - Las manifestaciones que impidan el desarrollo de la clase, ya sea respecto de la colaboración con compañeros(as), atención de instrucciones, realización de tareas y trabajos, entre otros.
- Los estudiantes deben respetar y aceptar las diferencias individuales como una característica propia de la convivencia humana. Al mismo tiempo deben valorar y practicar la tolerancia, como fundamento básico de las relaciones humanas.
- Todos los miembros de la comunidad deben colaborar en la prevención de eventuales accidentes. Para esto es necesario que, tanto las entradas como las salidas de las aulas se realicen en orden y sin correr por pasillos. De la misma manera se debe evitar jugar en las barandas de terrazas y escaleras.

Respecto a los resultados de aprendizaje

- Se considerará por aprobado el curso o taller en que el o la estudiante haya obtenido al menos el 80% de sus resultados sobre la categoría parcialmente logrado. En el caso de no lograr este nivel de rendimiento se considerará como indicador de reprobación del curso/taller.
- Durante el año académico, cada estudiante podrá reprobador sólo dos cursos/talleres, de no cumplir este requisito pondrá en riesgo su continuidad en el programa (condicionalidad de matrícula).

Lineamientos disciplinarios que regulan el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente documento

Los procedimientos que deberán seguirse en el caso de no cumplimiento de las normas establecidas son:

1. Entrevista del estudiante con la coordinadora de ciclo
2. Citación del apoderado(a)
3. Entrevista con la Dirección del Programa
4. Condicionalidad de la permanencia en el Programa
5. Expulsión del Programa

Cada uno de estos pasos implica que al ser tomadas las medidas señaladas y no producirse un cambio se avanzará al paso siguiente. Es decir, en cada una de estas instancias se trabajarán alternativas de solución, las cuáles al no ser cumplidas podrían llevar a la expulsión del estudiante del programa.

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Junto con el cumplimiento de los deberes anteriormente establecidos, los estudiantes que participan del programa Beta-PUCV cuentan con los siguientes derechos:

Respecto de su proceso formativo en general:

- A recibir una educación integral donde sean respetados sus derechos, considerando en todo momento una actitud de respeto, compromiso y entrega de valores por parte de profesores(as) y funcionarios(as) del Programa.
- A ser escuchados y orientados por las coordinadoras de ciclo, en situaciones de dificultad que afecten sus aprendizajes. En caso que la situación lo amerite, los estudiantes podrán recibir la atención especializada que el Programa pueda entregar para superar las dificultades académicas, personales y familiares que se le presenten, ofreciendo cuando corresponda posibilidades de derivación para atención psicológica y de servicio social. De estos procedimientos quedará constancia en las fichas de los estudiantes.
- A ser protegido por el equipo profesional y los docentes del Programa, quienes se ocuparán de adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para proteger la integridad física y psicológica de los estudiantes, tanto en las salidas a terreno, como frente a situaciones de emergencia.

Respecto a los cursos y talleres:

- A utilizar tanto la infraestructura como los recursos del Programa y la Universidad para las actividades desarrolladas dentro de sus cursos o talleres y que estén dirigidas al logro de sus aprendizajes.
- A que en el proceso de elección-postulación de cursos y talleres** en cada semestre académico, se asegure su inscripción en al menos una de sus primeras preferencias.
- A conocer los resultados de sus aprendizajes, reflejados en el informe de evaluación, al finalizar cada semestre. Luego de conocer estos resultados el estudiante tendrá el plazo de una semana para pedir una revisión de esta evaluación si considera que ésta no corresponde o las observaciones y sugerencias realizadas por el profesor no le quedan suficientemente claras. Esta petición debe ser realizada y argumentada por el estudiante de manera escrita, a fin de dejar constancia de esta situación, esta condición no impide el diálogo personal entre docente y estudiante.
- A ser resguardados en el desarrollo de sus actividades educativas, lo que significa que sólo podrán interrumpir las actividades de aprendizaje (clases y salidas a terreno) personas debidamente autorizadas, quienes para este efecto deberán dirigirse a la coordinadora de ciclo y a quién esté encargado de la actividad desarrollada.

**Criterios de Selección de Cursos y Talleres:

El programa cuenta con una oferta educativa organizada en cursos y talleres.

Cursos: Su carácter es esencialmente disciplinario, su objetivo es ampliar los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos/as en relación a un tema de estudio y favorecer en

consecuencia la apropiación por parte de los niños/as y jóvenes del Capital Cultural disponible en la sociedad.

Interesa que los alumnos/as profundicen en el dominio de los temas abordados más que revisen una gran cantidad de contenidos. El énfasis está dado por el aprendizaje de contenidos, el desarrollo de habilidades de pensamiento y posible transferencia de estas a las actividades que les toque realizar en lo inmediato o en un futuro cercano.

Talleres: Su carácter es eminentemente instrumental (aplicación) y buscan entregar una formación integral al estudiante en las áreas de deportes, artes, inglés, computación y desarrollo personal. También se podrán impartir talleres de las áreas académicas de los cursos, cuando estos se enfocan más en habilidades y destrezas que en el contenido.

En la Feria de Cursos que se realiza cada semestre, los estudiantes pueden señalar sus preferencias frente a las opciones presentadas. Los criterios de organización de estas preferencias son los siguientes:

- No haber cursado el curso o taller previamente.
- Inscripción en al menos una de sus primeras preferencias.
- Inscripción en todas sus primeras opciones a los estudiantes que obtienen “Logrado con Excelencia” en cada uno de los cursos y taller que curso en el semestre anterior.
- Prioridad en las primeras opciones a los estudiantes que tienen un alto porcentaje de asistencia a clases.
- Diversidad disciplinaria

Respecto del programa en general

- A contar con un procedimiento preestablecido si alguno de los Derechos anteriormente señalados fuese vulnerado.

El procedimiento a seguir sería el siguiente en el caso del no cumplimiento de lo establecido:

1. Entrevista del estudiante con la Coordinadora de Ciclo para informar de la situación
2. Entrevista de la Coordinadora de Ciclo con la Dirección para dar a conocer la situación.
3. Entrevista de la Dirección del Programa con quiénes corresponda para solucionar la situación presentada.
4. Registro de medidas adoptadas.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS APODERADOS(AS)

La participación de los apoderados(as) es fundamental para el logro de los objetivos del programa, en este sentido deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Asistir a las jornadas organizadas por el programa para ellos. Estas jornadas tienen una periodicidad semestral, por lo que su asistencia es obligatoria. En el caso de no poder concurrir, los apoderados(as) deberán justificar su inasistencia y asistir a una entrevista individual con la Coordinadora de Ciclo para informarse de los aspectos abordados en esta jornada.
- Mantenerse informados sobre las actividades realizadas por los estudiantes del programa y brindar apoyo a estos cuando corresponda.
- Justificar por escrito las inasistencias de los estudiantes a las clases del programa y velar por el cumplimiento de las normativas referidas a asistencia y puntualidad.
- Dar aviso al programa en caso de situaciones que pudiesen afectar o estén afectando a los estudiantes.

En cuanto a los derechos estos serán los siguientes:

- Derecho a recibir información actualizada y permanente sobre las actividades en las que participan los estudiantes y conocer la oferta educativa de cada semestre.
- Derecho a consultar y ser atendidos por la Coordinadora de Ciclo o Dirección del programa y recibir información sobre el desarrollo del estudiante en las diferentes actividades del programa. Las Coordinadoras de Ciclo contarán con un horario de atención cada semana con este fin.
- Derecho a conocer los resultados de las evaluaciones de los cursos y talleres en los cuales participó el alumno(a) en cada semestre académico.

ANEXO 2

EVALUACION DE IMPACTO PROGRAMA BETA-PUCV 2007

**Evaluación de impacto de un programa de enriquecimiento extracurricular para estudiantes
con talento académico de las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Valparaíso**

Dra. María Leonor Conejeros Solar

Ps. Claudia Contreras Contreras

Ps. María Paz Gómez Arízaga

Programa Beta-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

beta@ucv.cl



Resumen

El programa Beta de la PUCV está orientado a desarrollar el potencial de talento académico de estudiantes seleccionados de establecimientos educacionales de la Quinta Región

La modalidad de trabajo es netamente extracurricular, el objetivo es brindar oportunidades educativas diferentes al currículum regular, lo cual se realiza mediante cursos y talleres impartidos en la PUCV por académicos universitarios de distintas áreas disciplinarias. La idea principal es ofrecer disciplinas diversas, desafiantes y que potencien las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes, brindando un currículum complejo acorde a las necesidades educativas de este grupo de alumnos.

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer la evaluación de impacto realizada durante el primer semestre del año 2007 con estudiantes, apoderados y docentes, quienes evaluaron aspectos tales como: funcionamiento y organización de Beta-PUCV, currículum, y vivencias personales y familiares a partir de la participación en el programa.

La muestra originalmente considerada fue de carácter propositivo estratificado y consideró el dominio académico y familiar, incluyendo tanto los a profesores activos en el programa como a los estudiantes y sus familias cuya permanencia en Beta-PUCV fue igual o mayor a un año. Después de la selección de los participantes se aplicaron encuestas a todos ellos con el fin de conocer su opinión sobre diversos aspectos del programa. La encuesta aplicada a los académicos incluyó además percepciones y significados en torno al concepto de talento académico. Sin embargo, dada su extensión, este tema no es abordado en el presente trabajo. En un segundo momento, se seleccionaron grupos con los que se realizaron grupos focales a fin de profundizar sobre aspectos de la encuesta y temas emergentes.

Se realizaron análisis cuantitativos y cualitativos de los datos surgidos en la investigación. Los resultados muestran altos niveles de satisfacción en la comunidad atendida, así como un claro sentido de pertenencia al programa y una alta valoración del trabajo realizado por los profesionales y académicos. Sin embargo, se aprecian sobreexigencias a nivel familiar y/o escolar de los estudiantes al ser identificados como talentos académicos y participar del programa.

Marco Teórico

La atención diferenciada a los estudiantes con potencial de talento académico es un área incipiente que comienza a desarrollarse en Chile a partir de la década del noventa con algunas investigaciones que dan cuenta de la presencia de este tipo de estudiantes en las aulas regulares (Meza, 1998), y a partir del año 2001 se aborda de manera concreta este tema con la creación del primer programa educacional para niños y jóvenes con talento (PENTA) perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Considerando algunas de las concepciones de talento más utilizadas, éstas afirman que al menos un 10% de la población posee potencial de talento académico (Benito, 1996). Dado el número de estudiantes atendidos en las aulas regulares, hay una alta probabilidad de que en cada establecimiento educacional se encuentre un número significativo de estudiantes con estas características. Si bien existen políticas educativas destinadas a atender las necesidades educativas especiales por parte de profesores generalistas y educadores diferenciales, no existe un marco regulatorio que explicita la atención al talento académico como otra necesidad educativa especial (Benavides et al., 2004).

Existe coincidencia entre distintos autores al definir el potencial de talento académico como “la capacidad de un rendimiento superior en cualquier área de la conducta humana socialmente valiosa, pero limitadas esas áreas, al mismo tiempo, a campos académicos, tales como lengua, ciencias sociales, ciencias naturales y matemática...” (Alonso y Benito, 1996). Es importante subrayar dentro de esta definición el término capacidad, es decir, el estudiante posee un *potencial* superior a la media, el cual se conforma en gran parte por la herencia genética.

Sin embargo, este potencial requiere de un contexto familiar, escolar y/o social que promueva su desarrollo, para que así éste pueda convertirse en talento (Sternberg, 2005). Si se considera que uno

de los contextos más significativos en términos de aprendizaje es el aula escolar, ésta tendrá incidencia en el desarrollo del potencial para su progresión hacia el talento académico. Por ende, es importante entonces que el contexto escolar provea una enseñanza donde el estudiante talentoso pueda apropiarse y darle un sentido a su aprendizaje y que este proceso le permita desplegar al máximo sus capacidades. Si esto no ocurre, el potencial no será desarrollado, y por lo tanto, las capacidades del estudiante serán desaprovechadas (Renzulli, 2003).

El desarrollo del talento se manifiesta cuando el individuo se compromete en el aprendizaje, y cuando tiene la oportunidad de acceder a desafíos académicos que se desarrollan de manera sistemática. Según este modelo el talento surge progresivamente a partir de la transformación de las aptitudes en habilidades entrenadas y sistemáticamente desarrolladas que caracterizan un campo particular de la actividad humana (Benito, 1996).

La Universidad Católica de Valparaíso, a través del Programa Beta de enriquecimiento extracurricular, es una de las cinco universidades en el país que aborda el tema, el cual que ha ido creciendo en importancia e interés por parte de las autoridades educacionales. El programa, otorga oportunidades educativas a niños, niñas y jóvenes con talentos académicos sobresalientes de sectores sociales desfavorecidos. Niños/as que sufren una doble discriminación, por un lado, el factor socioeconómico y por otro la falta de oportunidades para desarrollar sus capacidades, ya que no existen establecimientos educacionales en el país que apunten a potenciar a los niños/as con estas características.

Actualmente el programa atiende a 188 estudiantes provenientes de 59 establecimientos educacionales. Del total de estudiantes, 150 corresponden a estudiantes de establecimientos municipalizados, 34 a establecimientos particulares subvencionados y 4 a establecimientos particulares pagados. Estos estudiantes provienen de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué.

En síntesis, esta iniciativa educacional surge de la necesidad de contribuir a la creación de oportunidades de aprendizaje y de desarrollo para niños, niñas y jóvenes con talentos académicos de la región de Valparaíso, contribuyendo además, a materializar el sueño compartido de un país desarrollado y justo.

Marco Metodológico

- *Diseño:* Esta investigación constituye un estudio de carácter mixto (cualitativo/cuantitativo), cuyos propósitos apuntan a explorar, profundizar y analizar el impacto que ha tenido Beta - PUCV en los estudiantes, sus familias y los docentes que imparten clases en el programa.

- *Participantes:* Los sujetos que participaron del estudio se dividen en tres grupos, estudiantes, apoderados y docentes del Programa.

-Estudiantes: La muestra fue elegida de acuerdo un criterio propositivo estratificado (que permite ilustrar diversos grupos y favorece la comparación) y estuvo compuesta por 84 estudiantes que participaban por segundo año consecutivo en el Programa. Un 54% de dichos estudiantes cursan séptimo básico (n=45), y un 46% de los estudiantes cursan de tercero medio (n=39). La totalidad de los alumnos fueron encuestados, en tanto que un 10% de ellos participó de los grupos focales.

- Apoderados: 50 apoderados respondieron a la encuesta, lo que representa al 59% de la población objetivo (n=84). En la muestra un 58% de los apoderados es de enseñanza básica (n=29) y un 42% de enseñanza media (n=21). De los apoderados que respondieron la encuesta, un 30 % participó de los grupos focales. (n= 15)

- Docentes: Del total de docentes que habían impartido clases durante al menos un semestre dentro del Programa (n=42), 24 respondieron a la encuesta, lo que representa al 57% del total de profesores. Participaron del grupo focal un 42 % de los encuestados (n=10).

- *Instrumentos y procedimiento:* Para los propósitos del presente estudio se han utilizado dos técnicas de recolección de datos, encuesta y grupo focal. Los tres grupos involucrados en el estudio fueron considerados en ambas aplicaciones.

En particular el instrumento encuesta consideraba preguntas cerradas y un número menor de preguntas abiertas.

Para los grupos focales se consideró un muestra por cada grupo de participantes establecida con base en criterios de homogeneidad; se efectuó un grupo focal con docentes, en tanto que para los grupos focales a efectuar con estudiantes y apoderados, estos serían separados por ciclo de enseñanza (Básica y Media). El procedimiento, considerando ambas aplicaciones, fue llevado a cabo entre los meses de abril y junio del presente año.

Resultados

1. Análisis cuantitativo de los datos obtenidos mediante encuesta: A continuación se presentan algunos de los resultados obtenidos en la fase de aplicación de encuestas, que se relaciona con la información recogida en la segunda fase de la investigación (grupos focales):

1.1 Apoderados

	Básica		Media	
	PA*	MA**	PA	MA
Con el ingreso del estudiante al programa Beta...				
1. ha mejorado la comunicación entre los padres y el estudiante Beta	24%	72%	29%	71%
2. ha mejorado la comunicación entre los hermanos.	41%	45%	19%	57%
6. ha crecido el interés por aprender de algún miembro de la familia	34%	52%	14%	71%
8. han aumentado las expectativas de los padres respecto al desarrollo futuro del estudiante	3%	86%	10%	90%
En el programa Beta...				
6. se ofrecen espacios donde es posible plantear dificultades y ver posibles soluciones.	7%	83%	10%	71%
7. se da espacio para los cuestionamientos y resolución de dudas.	11%	86%	5%	95%

*PA: parcialmente de acuerdo; **MA: muy de acuerdo

1.2 Estudiantes

¿Qué es lo que más te gusta de las clases en Beta?	N	%
Como enseñan /Metodologías docentes	29	35%
Item	DA*	TDA**
Mi proyecto de vida futuro ha cambiado a partir de mi participación en Beta	19%	55%
La coordinadora de ciclo me ayuda a enfrentar de mejor manera el Programa	23%	65%
Los profesionales del Programa me brindan apoyo oportuno cuando lo requiero	27%	72%
Han cambiado las expectativas de mi familia en relación a continuar estudios superiores	20%	30%
Me gusta aprender con estudiantes con características parecidas a mí	20%	69%
El Programa me ha ayudado a tener una actitud más positiva frente al estudio	39%	41%
Participar ha afectado negativamente mis obligaciones escolares	12%	1%

*DA: de acuerdo; **TDA: totalmente de acuerdo

1.3 Docentes

Participar en el Programa...	PA*	MA**
3. Me ha motivado a reformular mis prácticas pedagógicas para adaptarlas a las necesidades del alumno con T.A	13%	75%
5. Ha sido un aporte para mi desarrollo profesional docente	13%	79%
6. Me ha instado a desarrollar estrategias innovadoras para la enseñanza	17%	67%
En relación al Programa...		
3. Hay buena comunicación entre el equipo del programa BETA y los profesores	8%	92%
4. El programa da suficiente acompañamiento a las necesidades del docente	17%	83%
9. El proceso de observación de clases y retroalimentación ha sido útil para mejorar algunas de mis prácticas pedagógicas	8%	88%

*PA: parcialmente de acuerdo; **MA: muy de acuerdo

2. Análisis cualitativo de los datos obtenidos mediante focus group.

Los datos obtenidos en los grupos focales realizados se presentan organizados por grupos de participantes (apoderados, estudiantes y docentes). El análisis se estructura en base a categorías obtenidas a partir de los datos emergentes y los códigos que la componen.

1.1 Apoderados

CATEGORIA	DEFINICIÓN	CODIGOS	EJEMPLOS
Dinámica Familiar	Dice relación con el impacto del programa en las actividades familiares, individuales, y en las relaciones entre la familia y el estudiante.	- Adaptación de las actividades familiares	"...tiene un montón de actividades (...) retiros, misiones y, o sea de hecho, en este minuto ponte tú esta descartando ir a misiones de vacaciones de invierno porque se le va a topar con el BETA y con otra beca que se ganó en una agrupación lírica de canto, entonces me dice mamá no voy a poder ir, en realidad tienen la agenda bien cargada." (FM, A5)
		- Contenidos de las conversaciones familiares	"EL F. (estudiante) ha elevado enormemente el nivel cultural en la familia, porque antes no habían esos temas (...) le pregunta al papá, ha elevado el nivel para sus hermanas, para nosotros, hemos tenido que saber más porque él va más, a otro tiempo, va mas rápido que nosotros" (FM, A1)
		- Cambio en las expectativas e imagen del alumno (padres-hijo)	"ahora yo veo al E. inclusive hasta más maduro, más responsable, porque él es el amo de los desordenados (...) tengo súper claro que se va a ir a un liceo humanista, que va a sacar cuarto medio y que va a entrar a la universidad" (FB, A6)
		- Relación del estudiante con otros miembros de su familia	"...por lo menos mi hija se ha comunicado más con su hermano, tiene un hermano de siete años, se ha comunicado más, le ha enseñado cosas que ella aprende, y él como que se quiere poner a la par con ella..." (FB, A4)
Interacciones a nivel escolar	Se refiere a la relación que los estudiantes establecen con sus pares y docentes, y las concepciones de talento y formas de interacción entre los diferentes actores.	- Compartir conocimiento con los pares	"...y a sus compañeros de curso que también les da un apoyo bastante grande en cuanto a los ramos cierto, que están más mal y ayudo a pasar de curso a un montón de cabros" (FM, A6)
		- Concepciones del talento en los establecimientos	"Nadie comenta mucho sobre ellos en el liceo, a excepción cuando dieron los puntajes del SIMCE, los resultados más altos del SIMCE dentro del liceo, entonces cuando dijeron 2ºH 'ooooo ahí están los BETA oooo los BETA"
Trascendencia del programa	Aborda los aspectos del programa que han tenido influencia en las familias y los estudiantes.	- Percepción del trabajo realizado en Beta	"...acá la preocupación es excelente, están constantemente pendientes de los niños" (FB, A6)
		- Orientación vocacional	"...me dice "no, es que el BETA no lo voy a dejar", aparte acá en el programa BETA abrió como sus horizontes, para donde va su carrera..." (FM, A3)
		- Sentido pertenencia	"...ellos están tan a gusto aquí, en general, independiente de las actividades que tenga cada uno (...) Yo creo que de programa Beta pasó a ser familia Beta." (FB, A2)

1.3 Estudiantes

CATEGORIA	DEFINICIÓN	CODIGOS	EJEMPLOS
Implementación del currículo	Aborda aspectos relacionados con los componentes del currículo y que impactan en el aprendizaje. Entre los temas abordados se encuentran cursos, talleres y actividades de aprendizaje.	Metodologías de enseñanza	<i>“me gusta mucho esta exigencia, estas clases que te llenan de conocimiento, y siempre haciendo algo nuevo, es una exigencia que me agrada, que es diferente a la escuela, o sea me pongo a pensar en la escuela y no aprendo mucho...”(FM, A7)</i>
		Características del currículo	<i>“aquí, no obligan a nadie, o sea exigen un poquito, pero igual ofrecen diferentes cursos y uno puede elegir el que quiera, o sea no es como que tu quedaste en este y tu en este, no es así es súper libre”(FB, A3)</i>
		Exploración vocacional	<i>“Beta viene a ser como la guía vocacional, ver las carreras que hay ... de lo que se requiere, aquí uno puede ir experimentando lo que espera a futuro, y si uno no tiene una idea clara, buscar una vocación...”(FM; A9)</i>
Recursos extracurriculares	Aborda procesos que los estudiantes refieren como de apoyo a su inserción y desarrollo en el programa.	Apoyo del equipo profesional	<i>“Ella (coordinadora) también ha cumplido las expectativas porque uno se da cuenta de que están presentes, o sea que se preocupan por ti, si faltaste, que te pasó, como has estado, en el colegio, con tu familia y siempre están ahí contigo”(FM; A7)</i>
		Acceso a biblioteca	<i>“...es que es bueno para hacer tareas, porque si a uno le dejan una tarea para la próxima semana puede venir para acá viernes y sábados y esta la biblioteca abierta,... están los computadores...”(FB;A3)</i>
Consecuencias sociales	Contempla aquellos aspectos del ámbito social en los cuales los estudiantes han referido implicancias desde su participación en el Programa.	Relaciones entre pares	<i>“El problema no es el BETA, porque el BETA es súper bueno, el problema es afuera del BETA, colegio, nuestros pares, pero en el BETA esta como todo bien, uno llega acá, y llega como a estudiar y a compartir con otros compañeros que no ve en toda la semana, así que todos felices”.(FB;A6)</i>
		Construcciones en torno al talento	<i>“yo se por ejemplo que los mismos compañeros o profesores, esperan más de lo que uno da, o sea la enseñanza sigue siendo la misma, pero esperan más, por ejemplo ... si a uno le va mal en una prueba al tiro se sorprenden “oh, oh, se sacó un cinco”, pero no siento que somos diferentes, somos inteligentes, somos gente normal”(FM;A5)</i>
		Cambios en las relaciones familiares	<i>“no hablo mucho del colegio, ... me da lata, no se me ocurre conversar con mis papás sobre eso, con el BETA como que es una cosa interesante, más novedosa entonces “ qué hiciste en el BETA y oh”, como que converso más con mis papás en ese sentido (FB;A7)</i>
Espacios educativos	Aborda aspectos de la vida escolar de los estudiantes del Programa.	Limitaciones en posibilidades educativas	<i>A mi lo que me afecta... es que al principio nos entregaron una pauta que decía que si uno se cambia a un liceo de otra comuna perdía la beca, y por ejemplo mi mamá estaba pensando cambiarse de casa, a Quilpué o a Villa Alemana, entonces yo perdería la beca, igual es fome.</i>
		- Impacto en el contexto escolar.	<i>“... como que me han sobre exigido más cosas. Porque, para todo ponen a la universidad, “es que tu vas a la universidad, así es que tu haces esto...”(FM; A7)</i>

1.3 Docentes

CATEGORÍAS	DEFINICION	CÓDIGOS	EJEMPLOS
Vivencias de los Docentes	Percepciones y vivencias relativas a la experiencia docente en el programa. Estas experiencias se vinculan con las expectativas e inquietudes que motivaron a los docentes para incorporarse al programa y con las prácticas concretas mediadas por las exigencias curriculares del mismo.	Experiencia docente	<i>"Me encontré con una realidad muy desafiante, que me motivo digamos a trabajar más de lo normal, para preparar clases..."(FD P5)</i>
		Motivaciones al ingresar al programa	<i>"Muchos profesores que hacemos clases en la universidad no tenemos formación pedagógica, entonces pa mi, eso mismo era como todo un desafío" (FD P2)</i>
		Modalidad de Evaluación	<i>"Trabajar en un contexto escolar..., sin la presión nota, pero por otro lado sin descuidar lo que es la evaluación, porque hay una evaluación, que esta bien organizada, sistemática, hay un tema de seguimiento, el darte conceptos, criterios, etcétera, eso ha sido súper..."(FD P7)</i>
		Valoración	<i>"A mí me parece interesante que los chicos tengan una experiencia de aprendizaje fuera del aula de colegio, donde se pueden formar y aprender ..." (FD P1)</i>
Visión de los Estudiantes	Apreciación respecto de las características distintivas de los estudiantes en diferentes ámbitos del quehacer del aula.	Actitud de los estudiantes frente al aprendizaje	<i>"También ha sido positivo ver a los chicos, tan involucrados, tan contentos, con tantas ganas...porque eso también es positivo para todos los que participamos del programa..."(FD P6)</i>
		Aprendizaje de los estudiantes	<i>"Ellos son así de rápidos, entonces cuando uno prepara una actividad para 45 minutos, uno prepara generalmente tres eventos..., aquí los tres eventos se van en cinco minutos..".(FD P5)</i>
		Relaciones Sociales	<i>"...como que les costaba ene trabajar en grupo porque eran como súper competitivos, y después pensaba que claro cada uno en su curso originario son los números uno, y la llevaban pesadamente, pero aquí no po, eran todos numero uno..."(FD P2)</i>
Apoyo al Docente en el Programa	Visión del rol del equipo profesional del programa, en términos del acompañamiento docente y el aseguramiento de la calidad del mismo.	Apoyo Pedagógico del Programa	<i>"Lo otro muy favorable, es que uno al momento que decide venir a hacer las clases, conoce la pauta de observación sabe los criterios sobre los cuales el observador va a apuntar y va a tomar nota, y en general, ha sido muy positivo..."(FD P6)</i>
		Apoyo Psicológico del programa	<i>"Es súper importante el apoyo, yo tengo la experiencia de un conflicto que hubo...y al final hablamos con Coordinadora y fue muy gratificante venir hablar con ella, transformó el episodio en otra cosa, entonces es súper importante el apoyo psicológico, de venir a contar lo que pasa..."(FD P10)</i>
Consecuencias del Programa	Percepción acerca de los efectos que ha producido el programa en los estudiantes y en la realidad universitaria en general.	Impacto en los estudiantes	<i>"Tienen como una imagen de pertenencia y de orgullo de ser del programa BETA, pero por otro lado hacen alarde de eso...."(FD P1)</i>
		Impacto en la Universidad	<i>"Lo que es darse cuenta del impacto que generan los niños BETA en la universidad..., ellos tienen una personalidad descueve. Es súper bonito pa la vida de la universidad..."(FD P2)</i>

Discusión y Conclusiones

A partir de los datos recolectados a través de las encuestas y los elementos emergentes propios de la fase cualitativa (grupo focal), se presenta a continuación una integración tanto de resultados transversales como específicos de cada grupo participante en la investigación.

En términos de la dinámica familiar, el impacto más significativo ocurre a nivel relacional. Las conversaciones familiares se ven enriquecidas por los aportes de los estudiantes, quienes vuelcan el conocimiento adquirido en Beta en los diálogos e interacciones con padres y hermanos. Por lo tanto, el nivel cultural de la familia se ve enriquecido por los aportes de los estudiantes, lo cual también provoca en sus miembros un creciente interés por el aprendizaje.

Otro aspecto de la dinámica familiar se refiere particularmente a la imagen y expectativas sostenidas sobre los hijos. Luego de la selección y participación del estudiante en Beta, los padres toman conciencia del potencial de sus hijos (por ejemplo, antes algunos sólo pensaban que eran “aplicados”) y son capaces de vislumbrar un futuro académico distinto del que originalmente se han planteado (por ejemplo, muchos están seguros que su hijo seguirá estudios superiores).

En cuanto al impacto a nivel escolar, los grupos participantes coinciden en que existe una caracterización del estudiante como “niño Beta”, rótulo que adquiere distintos matices según el contexto. En algunos casos, el rótulo sólo es una forma de identificación y los establecimientos apoyan y valoran la participación del estudiante en el programa. En otros contextos, el estudiante es sobrevalorado o sobreexigido en su desempeño escolar, teniendo dos tipos de consecuencias: un cierto nivel de retraimiento en los estudiantes, no queriendo dar a conocer que pertenecen al programa, o bien ostentar con algún grado de soberbia el rótulo asignado.

Otro tipo de consecuencias ocurre a nivel social, específicamente en la interacción con pares. Por una parte, en la dimensión académica, el estudiante interactúa con otros pares compartiendo sus conocimientos y apoyando a sus compañeros en el caso de pruebas, trabajos, etc. A nivel social-emocional, el alumno encuentra en el programa a otros pares similares a él/ella con quienes se siente acogido y acompañado durante su estadía en éste.

Respecto a la evaluación realizada por los diferentes grupos en relación al programa Beta y su funcionamiento, existe coincidencia en términos de la valoración de los servicios que el programa brinda a los diferentes actores.

En el caso de la familia, ésta valora las interacciones y trato que se otorga a padres y estudiantes, caracterizado por una atención particular a las necesidades y problemas emergentes. Los padres también consignan la formación académica del programa y la diversidad disciplinaria como un apoyo importante en la elección vocacional de los alumnos.

En cuanto a los estudiantes, éstos también valoran el trabajo realizado en el programa, y la posibilidad de explorar sus intereses vocacionales. Sin embargo, también impacta en ellos las metodologías y características del currículum, y tienden a comparar el programa con sus establecimientos. Destacan que el aprendizaje en Beta puede llegar a ser más significativo y les da mayores posibilidades de interactuar y poner en práctica sus habilidades.

Otra relación importante es la establecida por los docentes y el programa, que es valorada no sólo por las interacciones que se dan dentro de Beta, sino también por las oportunidades de revisar y evaluar las propias prácticas pedagógicas, a través del método de observación de clases y retroalimentación pedagógica implementado por el programa. Luego de su participación en el programa, los docentes definen sus vivencias como un desafío, al tener que trabajar con niños y jóvenes talentosos. Este desafío no es sólo personal, sino también profesional, ya que se debe invertir un tiempo mayor en la preparación de clases y evaluar permanentemente la docencia. Asimismo, focalizar la mirada en la evaluación y no

en la calificación ha permitido centrarse con mayor profundidad en el aprendizaje. Otro desafío lo constituye el equipararse a las características del alumno talentoso, y por lo tanto, flexibilizar la docencia y adaptarla a las necesidades de los estudiantes.

A modo de síntesis, es importante destacar que el programa Beta es valorado de manera positiva por todos los participantes que interactúan con éste. Los padres consideran la preocupación permanente por los hijos y la formación entregada; los estudiantes las relaciones establecidas y el currículum que permite potenciar sus talentos; y los profesores reconocen el impacto del programa en sus prácticas pedagógicas.

Uno de los desafíos que emerge a partir de esta evaluación de impacto dice relación con cautelar el rótulo que surge como consecuencia luego de la identificación y participación del estudiante en el programa Beta, dado que el sistema de enriquecimiento pretende nutrir los talentos académicos de manera diferenciada, sin que esto signifique estigmatizar o segregar al estudiante de su vida académica, escolar o familiar.

Referencias bibliográficas

- Alonso, J y Benito, Y (1996) *Superdotados: adaptación escolar y social en secundaria*. Madrid: Nancea.
- Benito, Y. (1996). *Inteligencia y algunos factores de personalidad en superdotados* Salamanca, España: Amarú.
- Meza, A. (1998) La reforma Educativa en Chile y la educación de los niños intelectualmente bien dotados. En Hume, M. *Hacia la atención del escolar bien dotado: Primer encuentro hispanoamericano sobre alumnos intelectualmente bien dotados*. Huelva, España: Servicio de publicaciones Universidad de Huelva.
- Renzulli, J. (2003) *Identification of students for gifted and talented programs*. California, Estados Unidos: Corwin Press.
- Sternberg, R. (2005) *Definitions and conceptions of giftedness*. California, Estados Unidos: Corwin Press.

ANEXO 3

ESTUDIANTES PARTICIPANTES PROGRAMA ANUAL A ENERO 2008

Enseñanza Básica: 94

Niveles	6º	7º	2º	1º	3º	Total final
Comuna/Dependencia						
Munic. Valparaíso	15	10	17		15	57
Munic. Viña del Mar	21	20	11		6	58
Munic. Quilpué	8	4	11		7	30
Diócesis	7	7	9		6	29
P. Subvencionado sin Beca			4			4
P. Pagado		1	1	1	1	4
Beca Beta		1				1
Total alumnos/as por nivel	51	43	53	1	35	183

Enseñanza Media: 89

ANEXO 4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Ciclo de Enseñanza Básica

		Alumnos inscritos	Promedio de asistencia	Porcentaje de aprobación	Porcentaje de reprobación
PRIMER SEMESTRE					
Cursos					
Construyendo el cuerpo humano	Biología	20	94%	100%	0%
Cómo nos comunicamos	Periodismo	17	96%	100%	0%
Radio y prensa en mi universidad	Periodismo	26	94%	92%	8%
Integrando una comunidad de Indagación	Filosofía	27	96%	100%	0%
La Física a través de los sentidos	Física	25	91%	100%	0%
El club de Hypatia, Zenón y Pascal	Matemática	19	95%	100%	0%
La ciencia del cielo	Astronomía	25	94%	96%	4%
El poder de la argumentación	Lenguaje	21	95%	100%	0%
Talleres					
El arte de jugar Ajedrez	Ajedrez	21	93%	100%	0%
Aprendamos a reciclar la basura	Biología	16	98%	100%	0%
Having fun with English	Inglés	19	95%	79%	21%
Escalada deportiva	Escalada	16	92%	100%	0%
Escritura Creativa	Lenguaje	19	91%	68%	0%

SEGUNDO SEMESTRE					
Cursos		Disciplina			
Microorganismos ¿amigos o enemigos?	Biología	21	91%	100%	0%
Creando Mundos: Los géneros literarios	Lenguaje	26	97%	100%	0%
Comprendiendo el tiempo a través del Arte	Filosofía	25	94%	100%	0%
El mundo de los símbolos y el Algebra	Matemática	24	93%	92%	8%
Aprendiendo de los seres vivos a través de la experimentación	Biología	21	91%	81%	19%
Asombrándonos con la Química del origen de la vida	Química	23	94%	96%	4%
Los viajeros a la conquista del mundo	Historia	27	94%	89%	11%
Buscando casa en el mar	Biología Marina	25	93%	100%	100%
Talleres					
El arte de jugar Ajedrez 2	Ajedrez	21	91%	100%	0%
Acuarismo	Biología Marina	20	92%	100%	0%
¿Quiénes somos? La ruta de un encuentro consigo mismo	Des. Personal	18	87%	100%	0%
Noticias desde el aula	Periodismo	14	90%	100%	0%
Teatro improvisado	Teatro	22	92%	100%	0%
TEMPORADA ACADEMICA DE VERANO					
¿De dónde venimos?	Historia	19	96%	100%	0%

De la flor a la semilla, la vida privada de las plantas	Biología	18	94%	89%	0%
Exploremos el universo que nos rodea	Astronomía	20	92%	100%	0%
La Física detrás de los juguetes	Física	24	97%	96%	4%
Micromundo marino	Biología Marina	19	94%	89%	11%
Números de oro, isometrías y fractales	Matemática	13	92%	100%	0%

2.- Ciclo de Enseñanza Media

		Alumnos inscritos	Promedio de asistencia	Porcentaje de aprobación	Porcentaje de reprobación
PRIMER SEMESTRE					
Cursos	Disciplina				
Regularidades Matemáticas ¿Qué es pensar como matemático?	Matemática	22	96%	100%	0%
Construyendo una Imagen de Valparaíso	Filosofía	22	95%	100%	0%
Autocuidado y Vida Activa Saludable	Educación Física	27	94%	100%	0%
Iníciate en el mundo de la programación y la robótica	Ingeniería	17	95%	82%	18%
Matrices	Matemática	24	93%	100%	0%
Relaciones Internacionales en el Siglo XXI "El Mundo que nos Toca"	Historia	21	91%	95%	5%
¿Dónde buscar la explicación a la diversidad animal?	Biología	19	86%	100%	0%
Construyendo a través de la escritura	Literatura	24	94%	100%	0%
TALLERES					
Teatro improvisado: mi mundo en escena	Artes escénicas	23	94%	91%	9%
Las preguntas más difíciles	Psicología	13	97%	100%	0%
Breakthrough	Inglés	17	87%	94%	6%
Pulido de espejos para telescopios	Astronomía	17	90%	100%	0%
Música Folklórica	Música	19	95%	100%	0%
SEGUNDO SEMESTRE					
CURSOS					
Ecomorfología Animal	Biología	18	96%	83%	17%
Filosofía y Cultura Popular	Filosofía	27	96%	100%	0%
La Química de los Alimentos	Química	21	92%	100%	0%
El lenguaje de la imagen. Introducción a la Semiótica Audiovisual	Periodismo	24	92%	100%	0%

Cultivo in Vitro de Microorganismos y sus Aplicaciones	Biología	19	93%	74%	26%
Reconstruyendo la historia de Chile. 1970-2007	Historia	24	92%	100%	0%
La Física como aproximación experimental al mundo	Física	20	92%	100%	0%
Descubriendo lo desconocido	Matemática	26	94%	100%	0%
TALLERES					
Reciclaje y compostación	Ingeniería Bioquímica	18	92%	100%	0%
Cine y escritura. Un viaje hacia el mundo del cortometraje	Literatura	19	92%	95%	5%
Escalada Deportiva	Educación Física	24	92%	100%	0%
Desarrollo creativo de nuevos productos	Ingeniería Comercial	15	95%	100%	0%
Periodismo Literario	Periodismo	12	95%	100%	0%
TAV					
Los Misterios del Arte	Historia	29	94%	100%	0%
En la búsqueda de herramientas biotecnológicas: los microorganismos	Biología	20	94%	100%	0%
Sumas, sumatorias y series: hacia el concepto de límite	Matemática	20	89%	100%	0%
Prensa, discurso y poder	Periodismo	16	87%	94%	6%
Conociendo nuestra atmósfera	Geografía	21	92%	100%	0%

ANEXO 5

CARACTERIZACION PSICOSOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

1. Caracterización Enseñanza Básica 2007

Los gráficos presentados a continuación fueron elaborados a partir de la información derivada del grupo de 97 estudiantes de Enseñanza Básica que participaban del Programa hasta diciembre de 2007.

A. ESTUDIANTES

- **Edad al 31 de diciembre de 2007.**

- Del grupo total, 37 estudiantes tienen 13 años de edad, representando al 37%, 46 estudiantes tienen 12 años, constituyendo el 46%, en tanto que el restante 16% tiene 11 años de edad.
- El promedio de edad del grupo total de estudiantes de enseñanza básica es de 12 años.

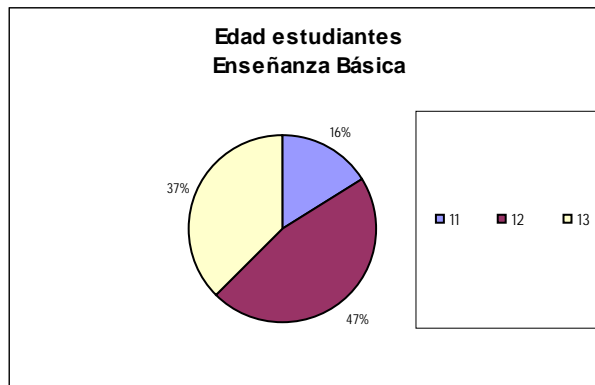


Fig. 1

- **Género**

- 53 estudiantes son mujeres representando el 54%
- 46 estudiantes son varones, representando un 46 %

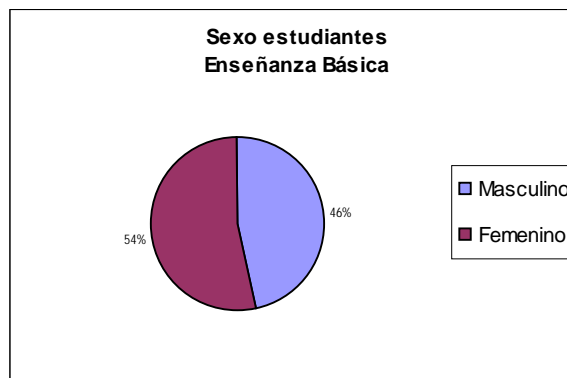


Fig. 2

- **Tipo de Financiamiento**

- Un 84% de los estudiantes provienen de establecimientos municipales(n=83).
- Un 14% provienen de establecimientos subvencionados católicos y son beneficiarios de una beca otorgada por la Fundación Educacional Maria Teresa Brown de Ariztía (n=14).
- Un 2% de los alumnos provienen de establecimientos particular subvencionado o pagado y se financian de manera privada(n=2).

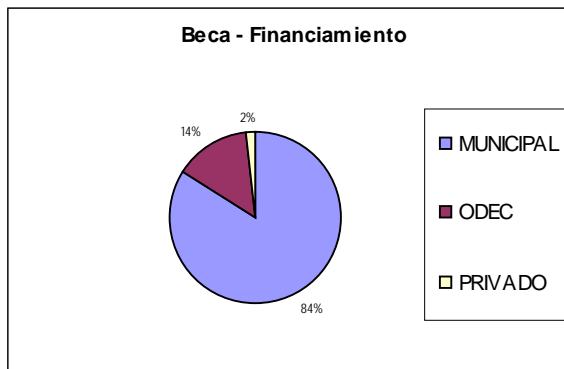


Fig.3

- **Adultos tutores**

Un 67% de los estudiantes vive con su padre y madre (n=66), en tanto que un 32% vive sólo con la madre (n=31), el restante 2% de los estudiantes vive sólo con el padre o con sus tíos(n=2).

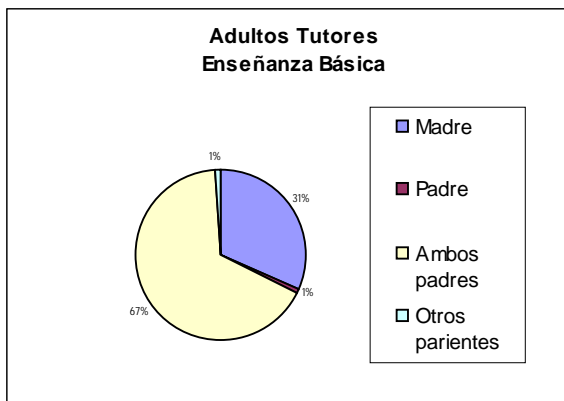


Fig. 4

B. CARACTERIZACIÓN GRUPO FAMILIAR

• Nivel educacional del padre.

En relación a este aspecto, se cuenta con información relativa a 83 padres del total (83%), esto debido a que por razones como: ausencia, separación o fallecimiento, no se entregan datos. A continuación se detalla la información derivada de los datos proporcionados:

- Un 5% de los padres completó la Enseñanza Básica (n=5), en tanto que un 2% no la terminó (n=2).
- Un 42% de los papás cursó la enseñanza media completa (n= 42) , en cambio que un 8% de los padres no completó este ciclo de enseñanza (n=8)
- Un 24% han completado estudios superiores de carácter técnico o universitario (n=24), en tanto que un 2% no completó sus estudios técnicos/universitarios (n=2)

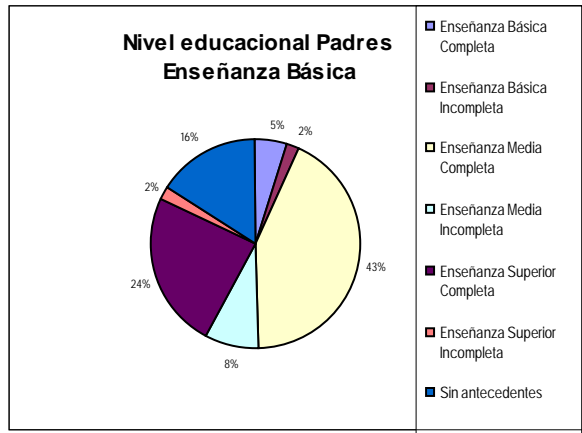


Fig. 5

• Nivel educacional de la madre

Para la información relativa a la madre, se cuentan con los datos de 94 madres (95%). A continuación se presenta la información derivada de los datos proporcionados.

- Un 5% de las mamás ha completado enseñanza básica (n=5), en tanto que la misma proporción no terminó este ciclo de enseñanza (n=4) y el 1% no inicio escolaridad(n=1)
- Un 48% de los madres completó la enseñanza media (n=48), en tanto que un 10% tiene estudios incompletos en ese mismo nivel (n= 10)
- El 22% terminó estudios superiores (n=22), en tanto que el 4% (n=4) no los finalizó.

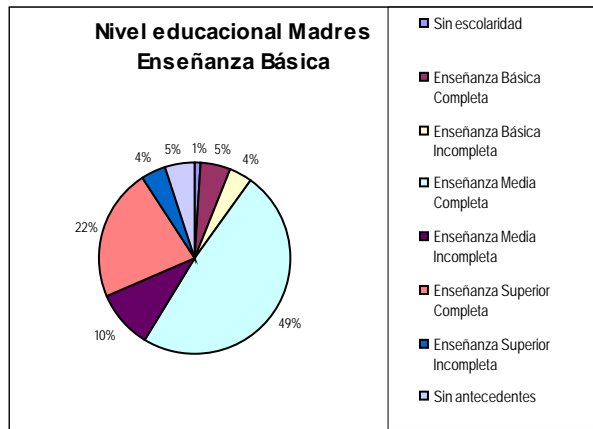


Fig.6

- **Situación ocupacional padre.**

En relación a este aspecto, se cuenta con información relativa a 87 padres del total (88%), esto debido a que por razones como: ausencia, separación o fallecimiento no se entregan datos. A continuación se detalla la información procesada:

- La mayor parte de los padres de los estudiantes, es decir un 78%, tiene una situación laboral estable (n=77), mientras que un 7% tiene una ocupación inestable (n=7), el restante 3% se encuentra actualmente jubilado (n=3).

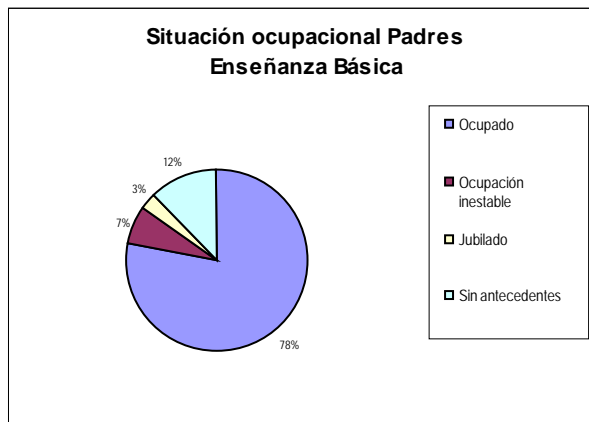


Fig. 7

- **Situación ocupacional madre.**

En relación a su ocupación, se cuenta con información relativa a 95 madres del grupo total (98%). A continuación se detalla la información procesada:

- En relación a este aspecto, gran parte de las madres, es decir un 62%, se define como dueña de casa (n=61), el 28% tiene una situación laboral estable (n=28), en tanto que un 4% posee una situación inestable (n=4). Finalmente el 2% estudia (n=2), y en igual proporción de las madres se encuentra cesante (n=2).

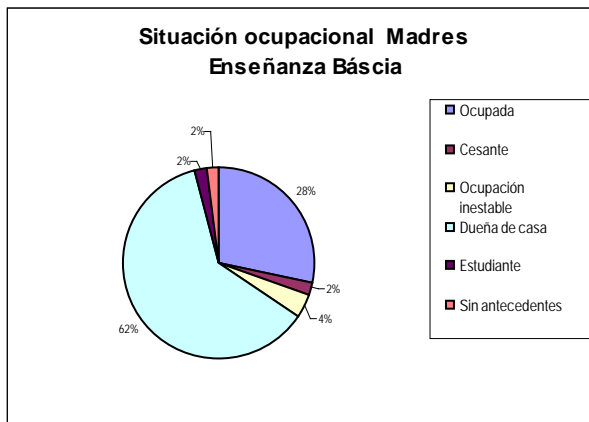


Fig.8

2. Caracterización Enseñanza Media 2007

Los gráficos presentados a continuación fueron elaborados a partir de los datos entregados por los 108 estudiantes que conformaron el grupo de Enseñanza Media del programa Beta, hasta diciembre de 2007.

A. ESTUDIANTES

- **Edad al 31 de diciembre de 2007.**

- Un 57% de los estudiantes tiene 16 años de edad
- Un 24% tiene 17 años, 17% tiene 15 años, en tanto que el restante 2% tiene 19 años
- El promedio de edad del grupo de estudiantes es de 16 años.

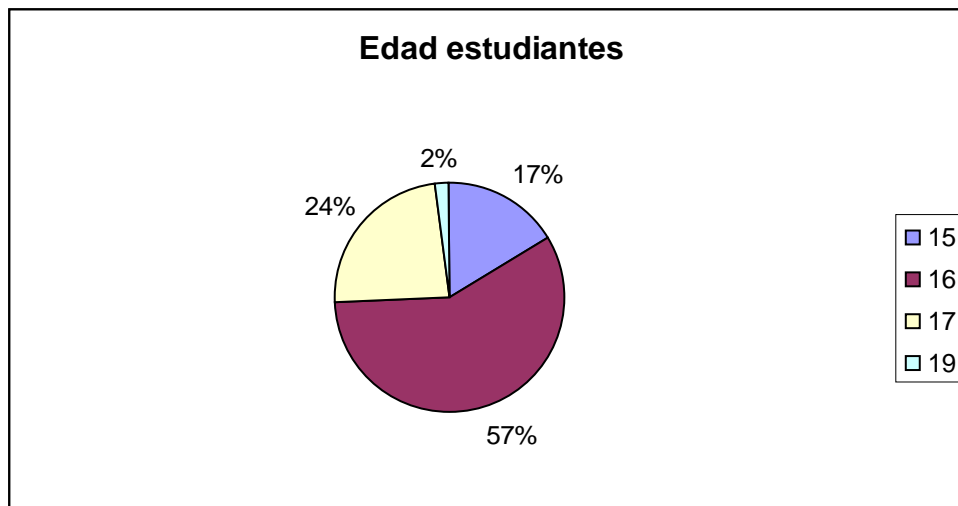
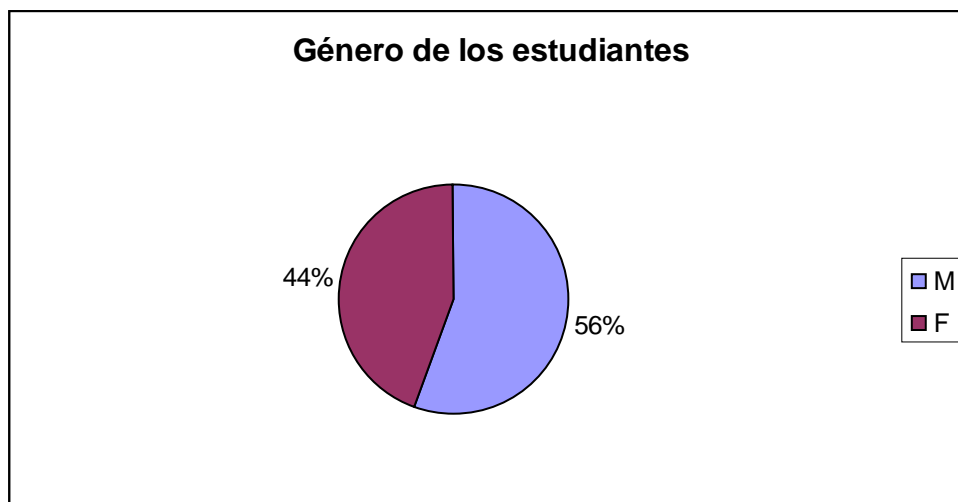


Fig. 9

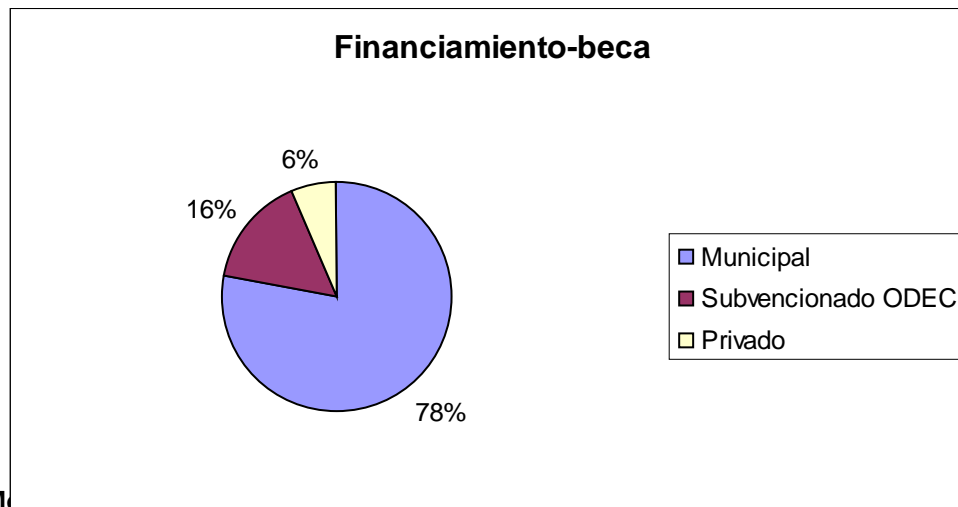
- **Género**

- 60 estudiantes son varones, representando un 56%
- 48 estudiantes son mujeres representando el 44%



- **Tipo de Financiamiento**

- Un 78% (n=84) de los estudiantes de Enseñanza Media provienen de establecimientos municipales.
- Un 16% (n=17) provienen de establecimientos subvencionados católicos y son becados por la Corporación Teresa Brown de Ariztía.
- Un 6% (n=7) de los alumnos provienen de establecimientos particular subvencionado o particular pagado y se financian de manera privada.



- **M**

- El 52% de los alumnos estudia en Liceo Técnico Profesional (n=56)
- El 45% de los alumnos estudia en Liceo con modalidad Científico-Humanista (n=49)
- Sólo el 3% (n=3) estudia en Liceo con ambas modalidades

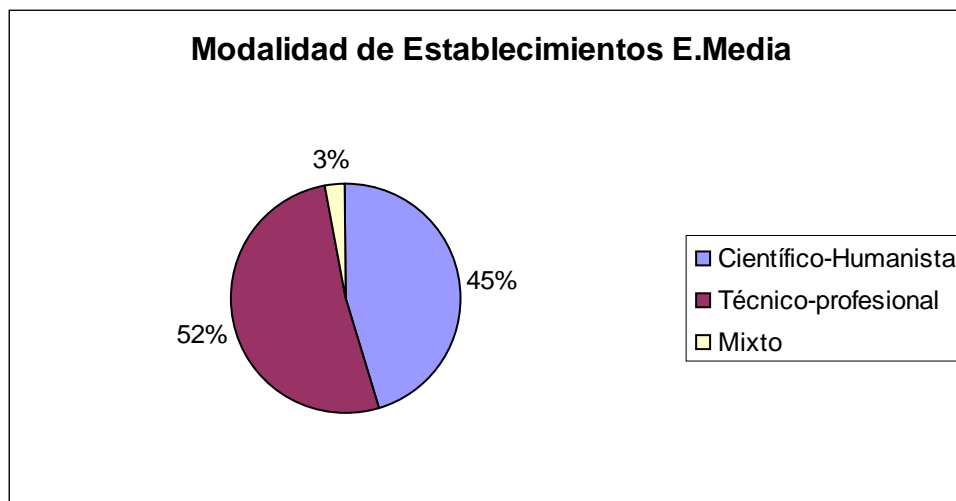


Fig. 12

- **Adultos tutores**

Un 65% de los estudiantes vive con ambos padres (n=71), en tanto que un 30% vive sólo con la madre (n=32), un 3% vive sólo con el padre (n=3) y el restante 2% (n= 2) vive con otros parientes (tíos, abuelos u otros)

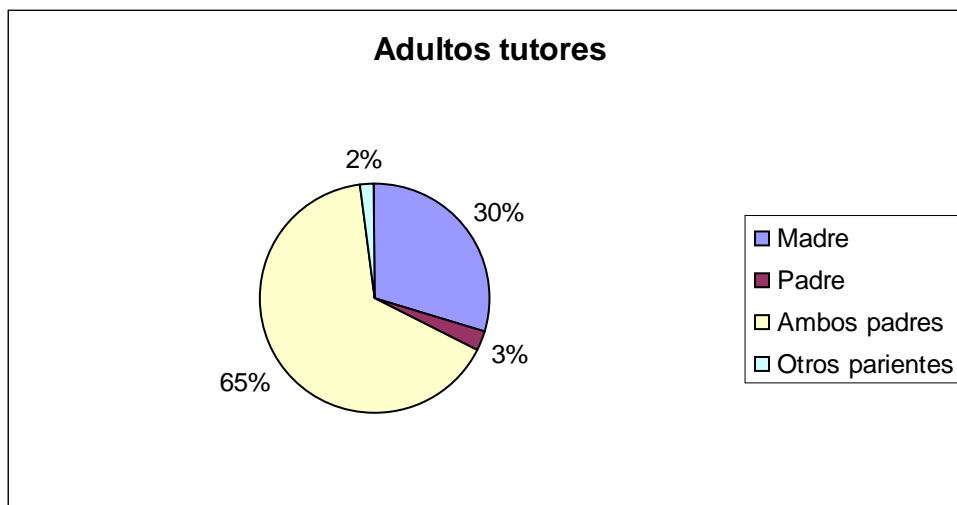


Fig. 13

B. CARACTERIZACIÓN GRUPO FAMILIAR

- **Nivel educacional del padre**

Nota: Para la información relativa al padre, los registros de nuestras bases de datos cuentan sólo con información de 81 padres (esto ocurre debido a que por razones de abandono, separación, etc. no se entrega la información).

- Un 7% de los padres completó la Enseñanza Básica (n=6)
- Un 2% no terminó la Enseñanza Básica (2)
- Un 47% de los papás cursó la enseñanza media completa (n= 37)
- Un 21% de los padres no completó la enseñanza media (n=17)
- Un 21% han completado estudios superiores de carácter técnico o universitario (n=17)
- Un 2% no completó sus estudios técnicos/universitarios (n=2)

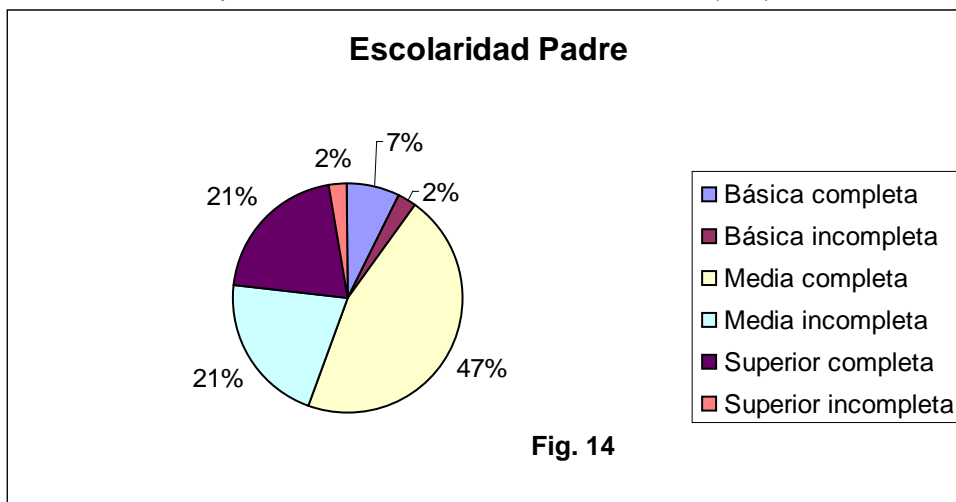


Fig. 14

- **Nivel educacional Madre**

Nota: Para la información relativa a la madre, los registros de nuestras bases de datos cuentan sólo con información de 38 madres.

- Un 9% de las mamás ha completado enseñanza básica (n=9)
- Un 3% de las madres no completó la Enseñanza Básica (n=3)
- Un 49% de los madres ha completado la enseñanza media (n=51), en tanto que un 15% tiene estudios incompletos en ese mismo nivel (n= 15)
- El 22% terminó estudios superiores (n=23), en tanto que el 2% (n=2) no los completó.

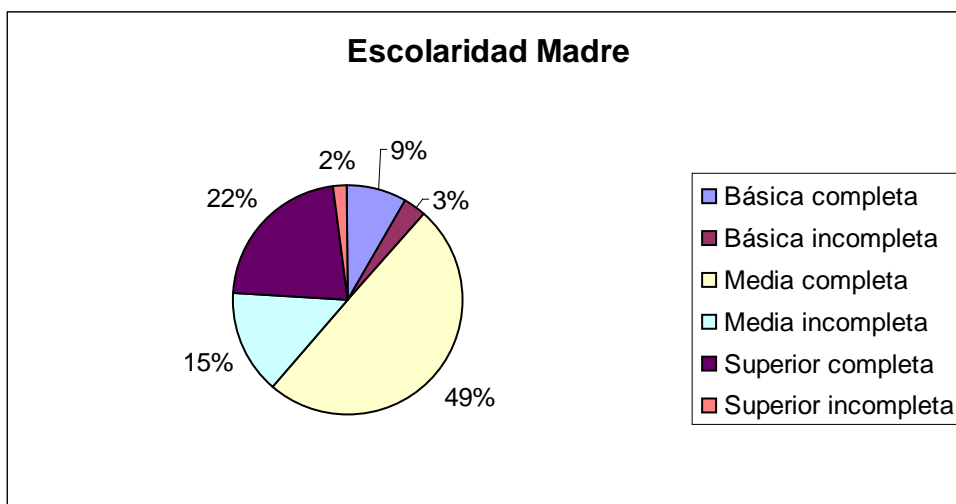


Fig. 15

- **Situación ocupacional padre**

- La gran mayoría de los padres, es decir el 84%, tiene una situación laboral estable (n=68), mientras que un 9% tiene una ocupación inestable (n=7), un 6% se encuentra actualmente jubilado (n=5) y un 1% (n=1) se encuentra cesante,

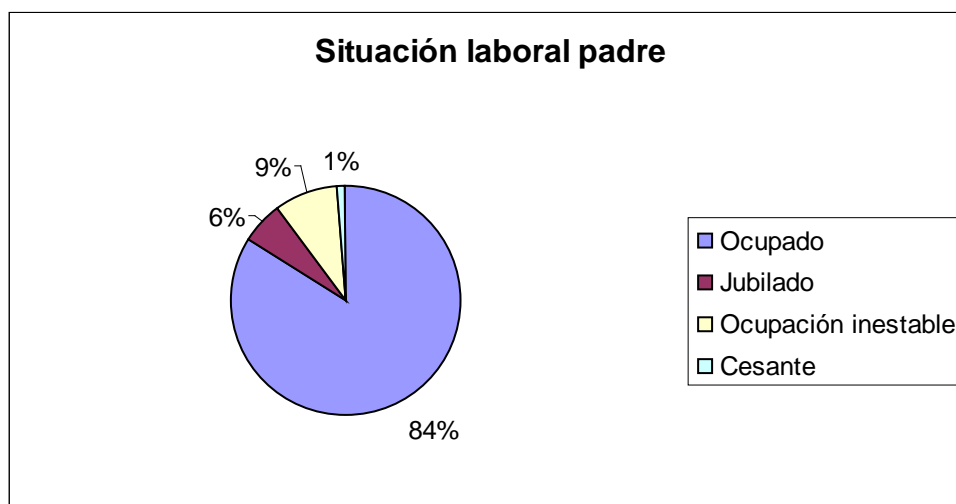


Fig. 16

- **Situación ocupacional madre**

- En relación a la ocupación laboral, el 45% (n=47) tiene una situación laboral estable, en tanto que un 46% de las madres se define como dueña de casa (n=47). Por último, el restante 5% posee una ocupación inestable (n=5) y el 4% se encuentra cesante (n=4).

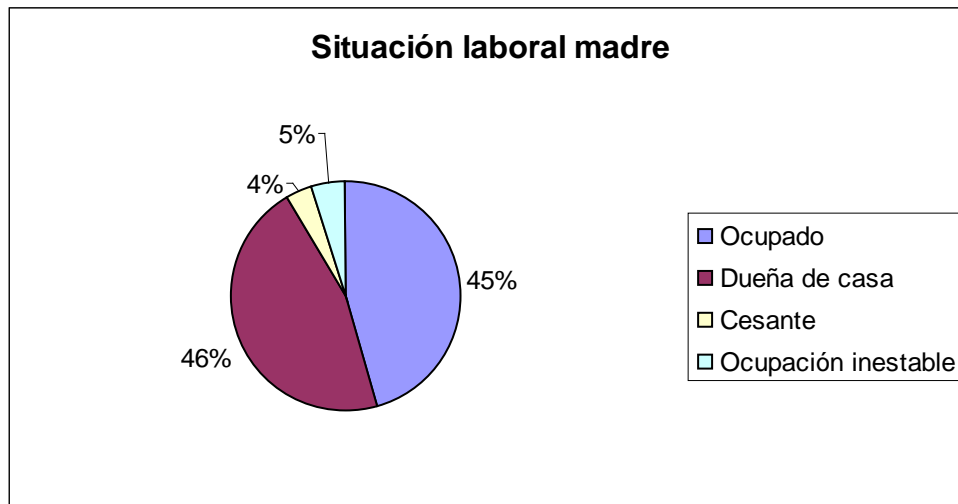


Fig. 17

ANEXO 6

RETIRO DE ESTUDIANTES

Estos datos de egreso corresponden a enero de 2008.

El Total de egresos del año 2007 fue de 27 estudiantes.

Comuna Valparaíso: Total 8 estudiantes

Nivel	Número	Motivo
Enseñanza Media	6	<ul style="list-style-type: none">prioriza por trabajar, priorizan por el colegio, desmotivación.
Enseñanza Básica	2	<ul style="list-style-type: none">Traslado de la familia, dificultades familiares.

Comuna de Viña del Mar: Total 13 estudiantes

Nivel	Número	Motivo
Enseñanza Media	9	<ul style="list-style-type: none">Dificultades familiares, desmotivación, cambio de dependencia educacional, estrés.
Enseñanza Básica	3	<ul style="list-style-type: none">Traslado de domicilio, necesidad de hacer otras cosas, cansancio.

Comuna de Quilpué: Total 5 estudiantes

Nivel	Número	Motivo
Enseñanza Media	3	<ul style="list-style-type: none">Ingreso al Servicio Militar, desmotivación.
Enseñanza Básica	2	<ul style="list-style-type: none">Dificultades de salud, prioriza por actividades escolares.

Subvencionados de Iglesia: Total 2 estudiantes

Nivel	Número	Motivo
Enseñanza Media	2	<ul style="list-style-type: none">Priorizan por preparación PSU
Enseñanza Básica	0	

Cuadro Resumen

Comuna/Dependencia	Ens. Media		Ens. Básica		Total
	2º	3º	6º	7º	
Valparaíso	3	3	1	1	8
Viña del Mar	9	-	1	2	12
Quilpué	2	1	1	1	5
Diócesis	-	2	-	-	2
Total por curso	14	6	3	4	
Total Programa	20		7		27

ANEXO 7

SELECCIÓN 2007 PARA INGRESO 2008 PROGRAMA BETA-PUCV

Estudiantes Nominados desde los Establecimientos Educativos

Comuna	Nominados	Seleccionados
Municipalidad de Valparaíso	185	32
Municipalidad de Viña del Mar	146	31
Municipalidad de Quilpue	107	15
Subvencionados de Iglesia (Diócesis)	99	15
Total	515	93

Nominados Municipales: 438

Total de Establecimientos participantes en el proceso de nominación 2007:

Comunas	Establecimientos
Valparaíso	28
Viña del Mar	25
Quilpué	15
Subvencionados de Iglesia	9
Total	77

Estudiantes Seleccionados Becados para ingreso 2008

Comunas	6º básico		2º medio		Nº de Colegios con seleccionados
	Masc	Fem	Masc	Fem	
Valparaíso	6	8	9	9	14
Viña del Mar	16	11	4	0	19
Quilpué	5	2	6	2	7
Subv. Iglesia	6	1	7	1	9
Total	33	22	26	12	45
	55		38		
	93 alumnos/as				

ANEXO 8

BECAS OTORGADAS AÑO 2007

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2005, se tomó contacto con los alcaldes y directivos de las Corporaciones Municipales de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué y con el presidente de la Fundación Educacional María Teresa Brown de Arzitia. Se presentó el programa y se consiguió el interés y compromiso por apoyarlo financieramente. Con cada una de estas entidades se firmó un convenio de colaboración a tres años.

Cada entidad acordó financiar un número determinado de becas. Las becas permiten a los estudiantes participar en el programa por el tiempo que dure su formación escolar.

Financiamiento	Número de Becas
Corporación Municipal de Educación de Valparaíso	60
Corporación Municipal de Educación de Viña del Mar	60
Municipalidad de Quilpue	30
Fundación María Teresa Brown de Arzitia	29
Total	179

AULA VIRTUAL

MISION

La misión del Aula Virtual es apoyar en forma integral y con calidad los programas de pregrado y postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que involucren dentro de sus procesos formativos el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el propósito de potenciar las prácticas educativas y, con ello, los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para reforzar el compromiso de la PUCV con la sociedad, a la luz de los postulados de la Iglesia, el Aula Virtual apoyará iniciativas de formación continua con uso de TIC que contribuyan al desarrollo de la formación inicial y continua de las personas.

VISION

Ser una organización académica que logra posicionamiento y liderazgo en formación virtual y semipresencial al interior de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y a nivel nacional; entregando asesoría tecnológica y orientación pedagógica-didáctica en forma oportuna y con calidad, e incorporando la creación, la innovación y el mejoramiento en todos sus procesos.

Queremos ser una organización que aprende, genera, socializa y gestiona el conocimiento; que crece y logra ser social y económicamente sustentable.

ORIENTACIONES ESTRATEGICAS GENERALES

1. Incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en particular la formación virtual o semivirtual, para apoyar el desarrollo de la docencia presencial en formación inicial y continua.
2. Propiciar nuevos métodos de trabajo usando las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de potenciar y mejorar la calidad de las prácticas educativas.
3. Desarrollar en los alumnos nuevas competencias tecnológicas que incentiven el aprendizaje cooperativo, la colaboración y la comunicación a través de medios electrónicos a distancia.
4. Incentivar la creación de redes nacionales e internacionales para el diseño y apoyo de nuevas líneas de formación, investigación y difusión apoyadas en medios tecnológicos a distancias o semi presencial.
5. Apoyar los procesos de internacionalización de la Universidad y de movilidad estudiantil, a través de acciones dirigidas a los estudiantes y docentes con el uso de las nuevas tecnologías.

ANEXOS

ACTIVIDADES Y VINCULACIÓN CON ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PUCV

I Formación Universitaria de Calidad con Sello Valórico Distintivo, Innovadora y Pertinente

Indicador	Mes	Actividad
OE I.1 Desarrollar un Modelo y Estrategias para la Educación Permanente y Continua INDICADOR Porcentaje de nuevos programas de formación continua que integran modalidades semipresenciales y a distancia	Junio - Diciembre	Proyecto Civit@s.Net Alfabetización Digital para ciudadanos en red.
	Julio - Diciembre	Proyecto Historia Capacitación de Docentes del Proyecto Perfeccionamiento para Profesores de Historia en Liceos Preferenciales.
	Agosto - Noviembre	Proyecto Pedagogía Programa de Perfeccionamiento Docente para Educación Básica de Adultos
	Agosto 07 - Mayo 08	Escuela de Ingeniería de Alimentos Postítulo de Alimentos virtual (2ª Versión)
	Agosto 07 - Abril 08	Nueva plataforma y soporte tecnológico para Aula Virtual Externa. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de nuevas alternativas ▪ Diagnostico y evaluación técnica de la plataforma actual. ▪ Alianza con Centro Zonal Costa Digital de Enlaces para trabajo en conjunto de análisis, diseño e implementación de nueva plataforma de soporte tecnológico. ▪ Asesoría <i>outsourcing</i> de empresa experta en implementación de plataforma Moodle. Empresa Go2learn. Entrega de presupuesto de implementación. Propuesta no incluye la adquisición de servidores de base de datos y aplicación. ▪ Evaluación de distintas alternativas de implementación, compra o subarrendamiento. Análisis de potencial para subarrendar servidores a Proyecto Tutorías Virtuales. ▪ Construcción y diseño gráfico de nueva interfaz de acceso a los cursos virtuales. ▪ Adquisición de equipo servidor motor base de datos y aplicación web ▪ Implementación de nueva plataforma virtual
	Agosto - Diciembre	Realización de trabajo en conjunto con la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo (DDCYF) de nuestra universidad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en la mesa de trabajo y comisión "Desarrollo del Currículum Fundamental" ▪ Manual Pedagógico del Aula Virtual: Invitación a participar en creación y construcción de

		<p>contenidos específicos para sección del manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Mecesusup: Invitación a participar en conjunto de la próxima convocatoria.
	Noviembre - Diciembre	<p>Portal <i>web</i> Formación Continua de Profesores – Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles (VRADE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría en el diseño y construcción del portal <i>web</i>. ▪ Asesoría en el diseño gráfico y contenidos de la página <i>web</i> ▪ Servicio de <i>webhosting</i>
	Diciembre	<p>Propuesta de Sistema de Información Medición de Carga Académica – Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles (VRADE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de requerimientos para nuevo sistema de información de medición de carga académica de alumnos ▪ Sistema de información en 3 ámbitos: de Administración Central, de Registro, de Reportes. ▪ Propuesta técnica y económica

Indicador	Mes	Actividad
<p>OE I.2 Fortalecer la Innovación, el Perfeccionamiento y la Investigación en Docencia Universitaria</p> <p>INDICADOR Porcentaje de programas de formación permanente que fortalecen modalidades de aprendizaje incorporando formación semipresencial y a distancia.</p>	Febrero - Marzo	Recepción nuevos espacios físicos del Aula Virtual - Campus Sausalito
	Marzo	Inicio período académico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación de Aulas Virtuales (Período anual, semestral y trimestral)
	Marzo - Diciembre	Acciones de apoyo del Aula Virtual al Pregrado <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a usuarios del Aula Virtual vía Call Center, Soporte Técnico On-line y correo electrónico.
	Marzo - Abril	Actualización de Materiales de apoyo del Aula Virtual a Pregrado <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual del Docente ▪ Manual de Habilitación ▪ Manual de Migración de datos ▪ Manual del Ayudante ▪ Manual del Alumno
	Mayo	Bendición e inauguración de nuevas oficinas del Aula Virtual
	Abril - Diciembre	Acciones de difusión de las potencialidades de la educación a distancia en modalidades b-learning y e-learning. <ul style="list-style-type: none"> ♦ Boletín del Aula Virtual <ul style="list-style-type: none"> ▪ N° 4 – “Votaciones y encuestas virtuales” ▪ N° 5 – “Documentos: mucho más que simples archivos” ▪ N° 6 – “Wikis: construyendo el nuevo mundo a través de la red” ♦ Blog del Aula Virtual – “Otro espacio para el aprendizaje” <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida (15/05) ▪ Capacitación para ayudantes ¿Un apoyo asertivo? (01/06) ▪ Una universidad global (15/06) ▪ Escuela de Derecho PUCV: En busca de un uso en aumento (29/06) ▪ La riqueza interactiva del Foro (13/07) ▪ Virtualidad con años de experiencia (27/07) ▪ Documentos de la plataforma: Más que un receptáculo virtual (10/08) ▪ E-learning en Colombia y Argentina (24/08) ▪ Interesantes plantillas para la innovación pedagógica (12/09) ▪ Perfeccionándose desde la propia casa (28/09)

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones Docentes en el Uso del Aula (11/10) ▪ Fin del período de Capacitación Docente (02/11) ▪ Finalización del Proyecto Civitas.Net en el Congreso Nacional con apoyo del Aula Virtual PUCV (23/11) ▪ Un grande a la distancia, pero más cerca que nunca... (20/12)
Julio	<p>Inicio período académico 2º Semestre</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación de Aulas Virtuales (Período anual, semestral y trimestral)
Julio	<p>Entrega de fichas de apoyo al Docente de Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha de Activación y Acceso al Aula Virtual ▪ Ficha pedagógica
Julio	<p>Entrega de fichas de apoyo al Ayudante de Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha de Acceso y Uso del Aula Virtual
Julio - Agosto	<p>Materiales Digitales de apoyo a la docencia presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantilla para presentaciones digitales y virtuales ▪ Formatos para documentos digitales y virtuales
Julio - Noviembre	<p>Capacitación en las Unidades Académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesiones programadas de capacitación con los docentes. ▪ (Apoyo en niveles según activación y uso de las herramientas del Aula Virtual) ▪ 10 unidades académicas visitadas. ▪ 69 docentes y 12 ayudantes participantes.
Septiembre - Diciembre	<p>Creación, diseño y construcción de materiales de apoyo al Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual interactivo de Uso Pedagógico del Aula Virtual
Octubre - Enero	<p>Diseño de Materiales de apoyo y acciones dirigidas al Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha del Alumno de Primer Año. ▪ Tutoriales interactivos y demos. ▪ Curso virtual para docentes. ▪ Capacitación de Ayudantes 1er Semestre 2008
Octubre - Enero	<p>Diseño, análisis y construcción de Página Web</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Página oficial del Aula Virtual para el 2008